



**FLACSO**  
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Académica de México

Maestría en Población y Desarrollo  
XIV Promoción  
2020-2022

**Diferencias y similitudes de los hogares familiares desde una perspectiva de género en  
México 2020**

Tesis para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo

**Presenta:**

Lic. María Teresa Manjarrez Pérez

**Directoras de tesis:**

Dra. Cristina Gomes

Mtra. Martha Estrada

**Lectoras:**

Jeraldine Alicia del Cid Castro

Ligia Tavera Fenollosa

**Seminario de tesis:** Población, familias y pobreza

**Línea de investigación:** Condiciones de vida y dinámica de la población

*Esta Maestría fue realizada gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de  
Ciencia y Tecnología (CONACyT, México)*

*Ciudad de México, Agosto 2022*

## Resumen

El objetivo de esta investigación es identificar las diferencias y similitudes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia en México en el 2020 desde una perspectiva de género, en términos de: 1) las características sociodemográficas de las personas de referencia; 2) estructura y composición de los hogares familiares; 3) características económicas de los hogares familiares; 4) nivel de pobreza de los miembros de los hogares y de las personas de referencia; 5) nivel de desigualdad de los miembros de los hogares y de las personas de referencia; 6) probabilidades de que los integrantes de los hogares familiares se encuentren en una situación de pobreza, carencia social, y vulnerabilidad por ingresos y carencias. Los procedimientos realizados son el análisis descriptivo de las variables, la medición de la pobreza, la estimación del coeficiente de Gini para evaluar la desigualdad y los modelos de regresión logística binomial para el cálculo de las probabilidades de estar en una situación de pobreza, carencia y/o vulnerabilidad. Los resultados muestran que los hogares familiares tienen características diferentes según el sexo de la persona de referencia y que el sexo de la persona de referencia tiene efectos en la probabilidad de que los integrantes de los hogares familiares se encuentren en una situación de pobreza, carencia social y vulnerabilidad por ingresos y por carencias.

**Palabras claves:** persona de referencia, hogares familiares, pobreza, desigualdad, caracterización de los hogares.

## Abstract

The aim of this study is to identify the differences and similarities of family households by sex of the head of the household in Mexico in 2020 from a gender perspective, in terms of the 1) sociodemographic characteristics of the head of the family, 2) structure and composition of family households, 3) economic characteristics of family households, 4) level of poverty among the members of households and head of the household 5) level of inequality among the members of the households and head of household, 5) probabilities of household members being in a situation of poverty, social deprivation, or vulnerability by income or social deprivation. The investigation uses the National Household Income and Expenditure Survey 2020. The procedures conducted are a descriptive analysis of the variables, the measurement of poverty, the calculation of the Gini coefficient to estimate the inequality and a binomial logistic regression for the counting of probabilities. Results show that family households have distinctive characteristics according to the sex of the head of the household, and in the sphere of probability, the sex of the head of the household has effects on the probability of being in situation of poverty, social deprivations, and vulnerability of income or social deprivations.

**Keywords:** head of household, family household, poverty, inequality, characterization of households



**FLACSO**  
MÉXICO

*Para mi hogar familiar, Ivet y José*

## AGRADECIMIENTOS

A mi mamá Ivet y mi papá José por difundirme el gusto por el conocimiento y por fomentarme el sentido de lucha social. Así mismo, estoy profundamente agradecida por sus aportaciones y correcciones a este trabajo. Son mi orgullo más grande siempre seguiré sus pasos.

A la Dra. Cristina Gomes por sus enseñanzas desde el primer cuatrimestre, así como, el constante acompañamiento en esta investigación, a pesar, de la distancia.

A la Dra. Úrsula Zurita por sus aportaciones a esta tesis y por compartir sus conocimientos conmigo desde el primer cuatrimestre.

A la Mtra. Martha Estrada por su entrega y dedicación en cada clase que tuve con ella, así también por sus comentarios y correcciones a esta investigación.

A la Dra. Jeraldine del Cid y Ligia Tavera por leer este trabajo y expandir el horizonte del conocimiento sobre los alcances de esta investigación. Gracias por sus comentarios oportunos.

A la Flacso y el CONACyT por abrirme las puertas a la continuación de mi educación.

A Julio Norberto por ayudarme a la realización de esta tesis. Eres mi más grande equipo.

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo 1: Marco teórico y conceptual de los hogares según el sexo de la persona de referencia</b>	5
1.1 Estudio de los hogares en la demografía	5
1.1.1 Clasificación de los hogares	6
1.1.2 Definición de la persona de referencia	8
1.2 Perspectiva de género en los hogares	9
1.3 Pobreza	13
1.3.1 Pobreza monetaria	14
1.3.2 Pobreza desde la mirada de capacidades	14
1.3.3 Pobreza como exclusión social	15
1.3.4 Pobreza multidimensional con enfoque de derechos sociales	15
1.3.5 Feminización de la pobreza	19
1.4 Desigualdad	21
1.4.1. Desigualdad de ingresos	21
1.4.2 Desigualdad de género	22
<b>Capítulo 2: Estado del arte sobre los hogares con persona de referencia mujer</b>	26
2.1 Características sociodemográficas de las mujeres personas de referencia	26
2.2 Características de los hogares con persona de referencia mujer	27
2.3 Características económicas de los hogares con persona de referencia mujer	27
2.4 Pobreza en los hogares con persona de referencia mujer	29
2.5 Desigualdad de género dentro de los hogares	30
2.6 Implicaciones de los hogares con personas de referencia mujer	31
<b>Capítulo 3: Tendencias generales de los hogares</b>	33
3.1 Cambio de hogar nuclear biparental con persona de referencia hombre a diferentes configuraciones de hogares	33
3.2 Alza de los hogares con persona de referencia mujer	38
3.3 Pobreza en los hogares mexicanos	40
3.3.1 Pobreza monetaria	41
3.3.2 Pobreza multidimensional	43
3.4 Panorama de la desigualdad en México	45
<b>Capítulo 4: Metodología de investigación</b>	47
4.1 Objetivos, preguntas e hipótesis de la investigación	47
4.1.1 Objetivo principal y específicos	47
4.1.2 Preguntas de investigación	48
4.1.3 Hipótesis de la investigación	50
4.2 Procedimiento	53



4.3 Fuente de datos	55
4.4 Unidades de análisis	55
4.5 Variables	58
4.5.1 Sociodemográficas de la persona de referencia	58
4.5.2 Estructura y composición de los hogares familiares	62
4.5.3 Económicas de los hogares familiares	63
4.5.4 Pobreza	65
4.5.5 Desigualdad	69
4.5.6 Consideraciones finales de las variables	70
4.6 Modelos de regresión logística binomial	71
4.7 Consideraciones metodológicas finales	75
<b>Capítulo 5: Análisis e interpretación de resultados</b>	<b>82</b>
5.1 Análisis descriptivo e intervalos de confianza	82
5.1.1 Características sociodemográficas de las personas de referencia de los hogares familiares	82
5.1.2 Características de la estructura y composición de los hogares familiares	91
5.1.3 Características económicas de los hogares familiares	97
5.1.4 Niveles de pobreza	103
5.1.5 Niveles de desigualdad	113
5.1.6 Resumen del análisis descriptivo y de los intervalos de confianza	117
5.2 Probabilidades de los modelos de regresión logística binomial	124
5.2.1 Modelo sobre la pobreza multidimensional	125
5.2.2 Modelo sobre la pobreza extrema por ingresos	126
5.2.3 Modelo sobre el rezago educativo	127
5.2.4 Modelo sobre la carencia por acceso a los servicios de salud	128
5.2.5 Modelo sobre la carencia por acceso a la seguridad social	129
5.2.6 Modelo sobre la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	130
5.2.7 Modelo sobre la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	131
5.2.8 Modelo sobre la vulnerabilidad por ingresos	132
5.2.9 Modelo sobre la vulnerabilidad por carencias	133
5.2.10 Resumen del cálculo de probabilidades	134
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>140</b>
<b>Referencias</b>	<b>144</b>
<b>Anexos</b>	<b>149</b>
Anexo 1: Pruebas de hipótesis para variables referentes a los hogares familiares	149
Anexo 2: Resumen de resultados del análisis descriptivo e intervalos de confianza	152



Anexo 3 Consideraciones sobre diferencias y similitudes de las características de los hogares familiares	161
--	-----

## Índice de tablas y gráficos

### Tablas

Tabla 1: Población con ingresos inferiores a las líneas de ingreso 2008 y 2018	42
Tabla 2: Población en situación de pobreza 2008 y 2018	44
Tabla 3: Ingreso corriente total per cápita para el decil I y X, 2008-2020	46
Tabla 4: Unidades de análisis	56
Tabla 5: Posibles valores de la variable de educación formal de la persona de referencia	60
Tabla 6: Recodificación de las variables sobre el grado educativo	60
Tabla 7: Situación conyugal de la persona de referencia	61
Tabla 8: Catálogo de tamaño de las localidades	62
Tabla 9: Operacionalización de las variables	74
Tabla 10: Preguntas, procedimientos y variables de investigación	75
Tabla 11: Frecuencias e intervalos de confianza de las proporciones del sexo de la persona de referencia de los hogares familiares	83
Tabla 12: Medias e intervalos de confianza de la media de la edad de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	84
Tabla 13: Frecuencias e intervalos de confianza de la educación formal de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	86
Tabla 14: Frecuencias e intervalos de confianza de las proporciones de la situación conyugal de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	87
Tabla 15: Medias e intervalos de confianza de las horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	89
Tabla 16: Medias e intervalos de confianza de la media de las horas dedicadas a trabajar por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	90
Tabla 17: Frecuencia de los hogares familiares según su clase	92
Tabla 18: Frecuencia e intervalos de confianza de las proporciones de la clase de hogar familiar según el sexo de la persona de referencia	93
Tabla 19: Frecuencia e intervalos de confianza de las proporciones del tipo de hogar familiar según el sexo de la persona de referencia	94
Tabla 20: Media e intervalos de confianza de la media del total de integrantes del hogar familiar según el sexo de la persona de referencia	95
Tabla 21: Frecuencia e intervalo de confianza de las proporciones del tamaño de la localidad según el sexo de la persona de referencia en el hogar familiar	97



Tabla 22: Medias e intervalos de confianza de las variables referentes al ingreso corriente del hogar familiar según sexo de la persona de referencia	99
Tabla 23: Medias e intervalos de confianza de las variables referentes al gasto corriente monetario según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar	101
Tabla 24: Pobreza extrema por ingresos per cápita según el sexo de la persona de referencia de los hogares familiares	105
Tabla 25: Pobreza por ingresos per cápita por hogar familiar para las personas de referencia y los integrantes de los hogares según sexo de la persona de referencia	106
Tabla 26: Pobreza multidimensional de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	109
Tabla 27: Pobreza multidimensional de las personas de referencia de los hogares familiares por su sexo	112
Tabla 28: Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso corriente de los integrantes de los hogares familiares y de las personas de referencia según el sexo de la persona de referencia	115
Tabla 29: Coeficiente de Gini de la distribución de horas dedicadas a actividades no remuneradas en el hogar familiar de los integrantes del hogar y de las personas de referencia según el sexo de la persona de referencia	116
Tabla 30: Coeficientes de la regresión logística de pobreza extrema de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	125
Tabla 31: Probabilidades de pobreza extrema de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	126
Tabla 32: Coeficientes de regresión de pobreza extrema por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	126
Tabla 33: Probabilidades de pobreza extrema por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	127
Tabla 34: Coeficientes de la regresión del rezago educativo de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	127
Tabla 35: Probabilidades de rezago educativo de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	128
Tabla 36: Coeficientes de regresión de la carencia por acceso a los servicios de salud de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	128
Tabla 37: Probabilidades de carencia por acceso a los servicios de salud de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	129
Tabla 38: Coeficientes de la regresión de carencia por acceso a la seguridad social de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	129

Tabla 39: Probabilidades de carencia por acceso a la seguridad social de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	130
Tabla 40: Coeficientes de la regresión de la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	130
Tabla 41: Probabilidades de carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	131
Tabla 42: Coeficientes de la regresión de la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	131
Tabla 43: Probabilidades de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	132
Tabla 44: Coeficientes de la regresión de vulnerabilidad por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	132
Tabla 45: Probabilidades de vulnerabilidad por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	133
Tabla 46: Coeficientes de la regresión de la vulnerabilidad por carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	133
Tabla 47: Probabilidades de vulnerabilidad por carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	134
Tabla 48: Probabilidades de estar en una situación de pobreza, carencia social o vulnerabilidad de los integrantes de los hogares familiares según sexo de la persona de referencia en los modelos nulos y modelos con iteraciones	136
Tabla 49: Pruebas de hipótesis con prueba de Wald ajustado	149
Tabla 50: Resumen de resultados principales de análisis estadístico e intervalos de confianza	152

## **Gráficas**

Gráfica 1: Hogares según clase 2020	8
Gráfica 2: Hogar según clase 1984-2020	36
Gráfica 3: Hogar familiar según subclase 1984-2020	36
Gráfica 4: Hogares familiares y no familiares por región del mundo	37
Gráfica 5: Hogares según sexo de la persona de referencia	39
Gráfica 6: Hogares con persona de referencia mujer en América Latina y el Caribe	40
Gráfica 7: Población con ingresos inferiores a las líneas de ingreso 2008-2018	42
Gráfica 8: Hogares con ingresos inferiores a las líneas de ingreso 2020	43



Gráfica 9: Población en situación de pobreza 2008-2018	44
Gráfica 10: Ingreso corriente total per cápita para el decil I y X, 2008-2020	46
Gráfica 11: Composición del ingreso corriente en los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	100
Gráfica 12: Composición de gasto corriente monetario en hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	103

### **Figuras**

Figura 1: Variables en el estudio de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia	71
Figura 2: Diagrama de caja y bigotes de la edad de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	84
Figura 3: Diagrama de caja y bigotes de las horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	88
Figura 4: Diagrama de caja y bigotes de las horas dedicadas al trabajo por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo	90
Figura 5: Diagrama de caja y bigotes total de integrantes del hogar familiar según sexo de la persona de referencia	95

## Introducción

La importancia de los hogares radica en que son los primeros espacios donde las personas se desarrollan y socializan. Lo anterior ha conllevado a que los hogares sean analizados desde enfoques históricos, antropológicos, sociológicos, demográficos, entre otros. Desde la mirada de la demografía, los hogares son la unidad tradicional para el estudio de las dinámicas, composiciones y estructuras de estos. Adicionalmente, la relevancia de estudiar los hogares se basa, en especial, en que es el primer sitio en donde se comparten los recursos, se resuelven conflictos, se transmiten valores, creencias y tradiciones, se aprende el sentido de unidad, y se desarrolla la identidad (Arriagada, 2002). Sin embargo, los hogares también son espacios donde puede darse la desigualdad, el conflicto y la violencia (Bayón y Mier y Terán, 2010).

Así mismo, se menciona que, al ser las personas seres dinámicos, también lo son los hogares; por ende, estos espacios no quedan exentos de los contextos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos, ni de sus transformaciones. Por ejemplo, en México desde finales del siglo XX, los hogares han sufrido cambios en su composición, estructura, jerarquía, relaciones de poder y de género importantes. Algunas de estas reconfiguraciones han sido el aumento de los hogares monoparentales, los hogares con persona de referencia mujer y los hogares unipersonales (Jusidman, et. al., 2018).

Esta investigación se centra en el aumento de los hogares con persona de referencia mujer, dada la importancia de las consecuencias del incremento de este tipo de hogares en las relaciones de género y la toma de decisiones dentro del hogar que moldean, no únicamente los espacios privados, sino también los espacios públicos.

Investigaciones previas han enfatizado que los hogares tienen características diferenciadas según el sexo de la persona de referencia; por ejemplo, se ha mencionado que las mujeres que son personas de referencia tienen menores niveles educativos (Acosta, 1998), son separadas, viudas o divorciadas (García y de Oliveira, 2005) tienen en promedio menos ingresos que los hombres, asignan más recursos a la alimentación, vestido y educación (Chant, 2011). De igual manera, en las estructuras de los hogares se han expuesto diferencias, en concreto, la mayoría de los hogares con persona de referencia mujer son monoparentales y ampliados, mientras que en los hogares con persona de referencia hombre son nucleares y biparentales (García y de Oliveira, 2005; Uribe, 2007). Así mismo, autores(as) han estudiado

que existe una mayor proporción de hogares con persona de referencia mujer que viven en situaciones de pobreza monetaria (CEPAL, 2004). Por último, en la distribución de las horas dedicadas al trabajo del hogar sin remuneración, se ha visualizado que las personas de referencia mujeres dedican más tiempo a estas actividades (García y de Oliveira, 2005). Se han visualizado ciertas similitudes en los resultados de dichas investigaciones, a pesar de tener tiempos y espacios variados.

Sin embargo, lo que no se ha encontrado en estos estudios ha sido un análisis detallado de la situación de los hogares con persona de referencia mujer en México en el 2020. El objetivo de este trabajo es contribuir a llenar este vacío. Por ende, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y utilizando la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) este trabajo pretende aportar al análisis de los hogares familiares<sup>1</sup> desde una perspectiva de género.

En particular, esta investigación busca estudiar las características de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia, a partir de seis ámbitos de observación que definen los objetivos específicos de este trabajo: 1) las características sociodemográficas de las personas de referencia; 2) las características de la estructura y composición de los hogares familiares; 3) las características económicas desde la mirada de los ingresos corrientes del hogar familiar y los gastos corrientes monetarios del hogar familiar; 4) la situación de pobreza de ingresos y multidimensional de los integrantes de los hogares familiares y de las personas de referencia; 5) así como los niveles desigualdad de ingresos y de actividades no remuneradas de los integrantes de los hogares familiares y de las personas de referencia; y por último, 6) las probabilidades de los integrantes de los hogares familiares de estar en una situación de pobreza, carencias sociales<sup>2</sup> y vulnerabilidad por ingresos y carencias.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Son aquellos en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con la persona de referencia y se dividen en: nucleares, ampliados y compuestos (INEGI, 2021a).

<sup>2</sup> Las seis carencias sociales que marca el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) son las siguientes: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Más adelante, en el texto se explican cada una de ellas y los umbrales que maneja el CONEVAL en su medición multidimensional para determinar si una persona es carente o no (CONEVAL, s.f.c).

<sup>3</sup> El CONEVAL define a una persona que está en una condición de vulnerabilidad por ingresos como aquella que tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza (valor de la canasta alimentaria y no alimentaria) y que no

Para alcanzar el objetivo principal con sus objetivos específicos se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las diferencias y similitudes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia en los seis ámbitos de observación definidos en México para el año 2020?

Los rubros de las preguntas específicas son los siguientes: las características sociodemográficas de las personas de referencia; las características de la estructura y composición de los hogares familiares; las características económicas de los hogares familiares; los niveles de pobreza por ingresos y multidimensional de las personas de referencia y de los integrantes de los hogares familiares, los niveles de desigualdad de ingresos y en horas dedicadas a las actividades del hogar no remuneradas de las personas de referencia, así como de los integrantes de los hogares familiares; la probabilidad de estar en situación de pobreza de los integrantes de los hogares familiares; así como, la probabilidad de tener carencias sociales por parte de los integrantes de los hogares familiares; y la probabilidad de estar en una situación de vulnerabilidad por ingresos y por carencias de los integrantes de los hogares familiares.

Lo que pretende aportar la investigación se divide en dos vertientes: la primera es ¿qué diferencias y similitudes existen entre los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia? Mientras, que la segunda vertiente es ¿cómo incide el sexo de la persona de referencia en la probabilidad de que los integrantes de hogares familiares se encuentren en situaciones de pobreza y presenten carencias sociales o de vulnerabilidad por ingresos y por carencias?

Para cumplir con el objetivo principal y los específicos, además encontrar respuestas a las preguntas previamente formuladas, se expone en el Capítulo 1 el marco teórico y conceptual, a fin de entender las nociones más importantes de la investigación. El capítulo está dividido en tres secciones. La primera corresponde al estudio de los hogares en la demografía; enseguida, se expone la perspectiva de género, que es un pilar fundamental en el análisis; y para finalizar se abarcan las definiciones sobre pobreza y desigualdad.

---

tiene ninguna carencia social. Por el otro lado, una persona que está en condición de vulnerabilidad por carencias es aquella que tiene una o más carencias sociales pero tiene ingresos por arriba de la línea de pobreza. Más adelante en el documento se detalla a profundidad estos conceptos y su medición (CONEVAL, s.f.c).

En el Capítulo 2 se concentra el conocimiento acumulado sobre el tema de investigación. Por ende, se citan estudios realizados sobre los hogares según el sexo de la persona de referencia. En primer lugar, se exponen textos referentes a las características sociodemográficas de las personas de referencia, de la estructura y composición de los hogares familiares y económicas de los hogares familiares. Posteriormente, se emplean investigaciones referentes a la pobreza y la feminización de la pobreza. Por último, se analizan trabajos centrados en la desigualdad de oportunidades y desigualdades económicas, así como de la división sexual del trabajo dentro del hogar sin remuneración.

En el Capítulo 3 se presentan las tendencias generales en los temas de los hogares, la desigualdad y la pobreza. El contexto es representado con evidencia de datos de series de tiempo y de corte transversal para visualizar los cambios más relevantes y posicionar a México dentro del escenario regional y mundial.

Más adelante, en el Capítulo 4 se expone la metodología de investigación que se divide en dos secciones. Primeramente, se presentan los objetivos, las preguntas de investigación y las hipótesis. En la siguiente sección se explica el procedimiento que se sigue para obtener los resultados. Así mismo, se describen las variables que se utilizan en el análisis tanto descriptivo como en los modelos de regresión logística binomial.

En el Capítulo 5 se muestran los resultados de los diferentes procedimientos. Los hallazgos principales se separan en dos partes: i) análisis descriptivo con su valor puntual e intervalos de confianza y ii) modelos de regresión logística binomial. Después, se hace la interpretación de los resultados y se hace referencia tanto a las aportaciones como a las limitaciones de esta investigación.

Para finalizar, se elaboran las conclusiones que abarcan, por un lado, el recuento de los principales hallazgos, así como, las contribuciones nuevas al conocimiento de los hogares familiares en México en el año 2020.

## Capítulo 1: Marco teórico y conceptual de los hogares según el sexo de la persona de referencia

En la siguiente sección se discuten algunos elementos teóricos para entender a los hogares y sus dinámicas. Por ende, se introducen los conceptos de hogar, género, pobreza y desigualdad que son relevantes en la problematización del tema de investigación. Para empezar, se hace una revisión literaria de la rama de la demografía que se dedica al estudio de los hogares llamada “demografía de los hogares”. Enseguida, se describe el enfoque de género en los hogares, dada la distinción de los hogares por las características según el sexo de la persona de referencia. Por último, se exponen las nociones de pobreza y desigualdad.

### *1.1 Estudio de los hogares en la demografía*

Este primer apartado tiene como propósito exponer las principales descripciones de los conceptos relativos al estudio de los hogares en la demografía. De inicio, se da la definición de la demografía de los hogares y su importancia. Posteriormente, se presentan las aproximaciones de los hogares, su estructura y su composición, de igual manera, para comprender la estructura de los hogares se delimita la noción de persona de referencia. Por último, se indica la clasificación de los hogares según el CONEVAL por clase y tipo de hogar según la relación con la persona de referencia.

Para empezar, las entidades de los hogares son objeto de estudio de la demografía, por tanto, existe un campo de estudio sobre los hogares (Acosta, 2009). No obstante, existe una distinción teórica sobre estos conceptos, de modo que enseguida se articulan las definiciones sobre estas nociones.

Para comenzar, es relevante puntualizar tres nociones que están vinculadas con el concepto de hogares que son: el parentesco, la estructura, y la composición de los hogares. El parentesco se refiere a un instrumento de análisis, por un lado, las teorías de los hechos biológicos se enfocan en sus raíces genealógicas, sin embargo, esta visión de parentesco se ha ido reconstruyendo para agregar el aspecto sociocultural. Por ende, se menciona que el parentesco abarca prácticas, saberes y experiencias que están interrelacionadas entre ellas. Actualmente, el parentesco se puede concebir por el área consanguínea, afiliación, afinidad

o adopción (Tarducci, 2013). Así es como se argumenta que los lazos de parentesco no son exclusivos dentro de los hogares, sino que van más allá de la unidad doméstica.

Por su parte, la estructura hace referencia a la organización del hogar con elementos tales como el tamaño, la composición y la jerarquía. Mientras que, la composición de los hogares se refiere a las relaciones de parentesco dentro del hogar con la persona de referencia como lo marca el INEGI (INEGI, 2021b).

Dado este preámbulo de definiciones se puede decir que los hogares corresponden a las estructuras que se dan dentro de los mismos y que se desencadenan a partir de las relaciones de parentesco que existen entre los integrantes del hogar y la persona de referencia (Rabell y Gutiérrez, 2014). La importancia de los hogares radica en que son espacios en donde los seres humanos se desarrollan, aprenden las prácticas y la sociabilización en primer plano para poder relacionarse con el mundo exterior (Quilodrán, 2008).

Del mismo modo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) menciona que los hogares son una unidad de residencia que pueden estar constituidos por uno o más miembros que viven en el mismo lugar y que comparten los recursos económicos y no económicos para la reproducción diaria de la vida (ONU Mujeres, 2019). Así mismo, los hogares son aquellos espacios donde se comparten recursos, dan solución a conflictos y necesidades, se transmiten valores y creencias, otorgan sentido de unidad, pertenencia e identidad (Arriagada, 2002). No obstante, es importante mencionar que, a pesar de ser fuente de recursos, el hogar también es origen de la desigualdad y de conflicto que afectan de manera diferente las oportunidades y las capacidades de sus miembros (Bayón y Mier y Terán, 2010). Por ello, a continuación, se amplía la exposición sobre los aspectos relevantes del estudio de los hogares, que son su clasificación y la definición de la persona de referencia.

#### 1.1.1 Clasificación de los hogares

En primer lugar, el INEGI divide a los hogares en dos grupos: los hogares familiares y los no familiares. Los hogares familiares son aquellos en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con la persona de referencia y se dividen en: nucleares, ampliados y compuestos (INEGI, 2021a). Cada uno de los tipos de hogares familiares tiene sus características; por ejemplo, los hogares nucleares son los que están integrados por una pareja

con hijos(as), o una persona de referencia hombre o mujer con hijos(as), o una pareja que vive en el mismo hogar y no tiene hijos(as). Mientras que, los hogares ampliados se definen como un hogar nuclear más otros parientes (INEGI, 2021a). Por último, los hogares compuestos se encuentran formados por un hogar nuclear o ampliado y al menos una persona que no tiene relación de parentesco con la persona de referencia (INEGI, 2021a).

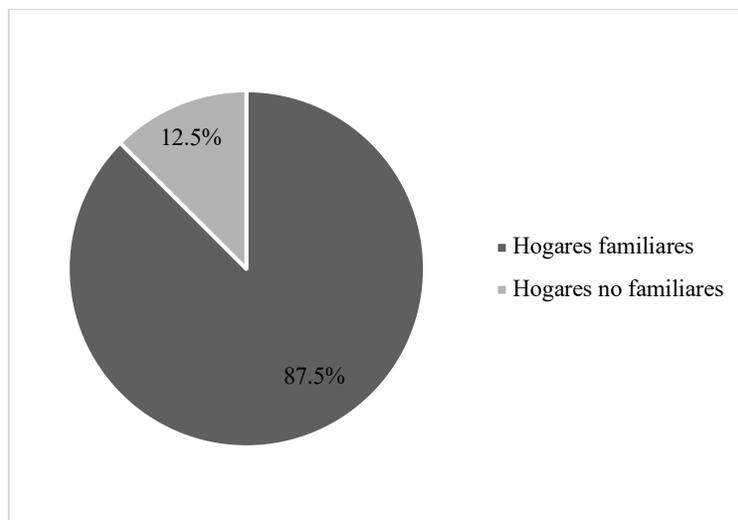
Por otro lado, los hogares no familiares son aquellos en los que los miembros del hogar no tienen ningún parentesco con la persona de referencia. Se comprenden en dos conjuntos: unipersonales y corresidenciales. En cambio, los hogares unipersonales son aquellos en los que únicamente una persona conforma el hogar. Los hogares corresidenciales están constituidos por dos o más personas que no cuentan con relación de parentesco con la persona de referencia (INEGI, 2021a).

En segundo lugar, el INEGI descompone los hogares en monoparentales y biparentales. Los hogares monoparentales son aquellos constituidos por una persona de referencia (hombre o mujer) con hijos(as) sin pareja (INEGI, 2016). Por el otro lado, los hogares biparentales están formados por una pareja (heterosexual u homosexual) con hijos(as) o ellos (INEGI, 2016). En épocas recientes, los hogares monoparentales han sido el campo de interés de investigaciones dado que presentan el fenómeno en donde el progenitor ha asumido el papel de cuidador y de educación de sus hijos(as) por sí solo(a), sin la presencia de una pareja (Uribe, 2007).

Esta investigación centra el foco únicamente en los hogares familiares, dejando de lado a los hogares no familiares. Se reconoce que los hogares no familiares exhiben dinámicas novedosas que se deberían de estudiar, no obstante, como se puede ver en la gráfica 1 para el 2020 según datos de la ENIGH, esta clase de hogar representa únicamente el 12.5% de la totalidad de los hogares (INEGI, 2021a). Por ello, se decide centrar el trabajo en los hogares familiares, en otras palabras, en el 87.5% de los hogares mexicanos, dado que aproximadamente, nueve de cada diez hogares mexicanos son familiares (INEGI, 2021a). Se puede afirmar que esta clase de hogares refleja la realidad de la mayoría de los hogares mexicanos. Otra de las cuestiones de la delimitación de la investigación es que se toman en cuenta las relaciones de parentesco de los miembros del hogar con la persona de referencia, fenómeno que se encuentra ausente en los hogares no familiares debido a que la persona de

referencia vive sola o bien los otros integrantes del hogar que no tienen ningún parentesco con la persona de referencia (INEGI, 2021a).

Gráfica 1: Hogares según clase hogar 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENIGH 2020.

### 1.1.2 Definición de la persona de referencia

Para analizar la clasificación de los hogares es necesario primeramente comprender el concepto de persona de referencia, dado que a partir de esta persona se desprenden las relaciones con los otros miembros del hogar para la definición de las clases y tipos de hogares. Por lo tanto, para entender la noción de persona de referencia se emplea la definición proporcionada por el INEGI. En el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2020 se cambió el término de jefe(a) del hogar por persona de referencia en los resultados. No obstante, en el cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda se sigue haciendo la pregunta textual “Nombre de la jefa o jefe del hogar.” (INEGI, 2021b).

Para el INEGI la persona de referencia es la persona reconocida como la jefa o jefe del hogar por los demás residentes (INEGI, 2021b). Por ende, es fundamental marcar quién es la persona de referencia dado que a partir de ésta se desprenden las relaciones que pueden existir y se clasifican por tipos de hogares (Rabell y Gutiérrez, 2014). En esta investigación, se trata de evitar usar la notación de jefe(a) del hogar dado que es un término en desuso, por ello, se emplean la noción de hogares con personas de referencia hombre o mujer.

De igual manera, es significativo exponer que de acuerdo con Esquivel (2000), la definición conceptual de jefatura de hogar que utilizan los censos y las encuestas de hogares, comúnmente emplean el término de jefe *de jure*, es decir, la persona que los miembros del hogar reconocen como persona de referencia del hogar o se autoproclama dicha persona. Así mismo, la autora menciona que esta forma de ubicar al jefe del hogar tiene como fondo la cultura tradicional que identifica únicamente al hombre con el papel de proveedor y de autoridad moral del hogar, por ende, se señala a la mujer como persona de referencia del hogar sólo si el cónyuge no es un residente habitual o no hay un hombre en el hogar (Esquivel, 2000).

Una de las complicaciones de utilizar el concepto de persona de referencia declarada es que puede existir el escenario en donde las mujeres aporten a la economía del hogar en mayor medida que su contraparte hombre y no se identifican con el papel de persona de referencia del hogar, esto puede ser consecuencia de los estereotipos de género que colocan al hombre como persona de referencia (Farías, et. al., 2017). Del mismo modo, de Oliveira y García (2005) enfatizan que en el marco de desigualdad de género que existe en México, es complicado que bajo estas circunstancias se identifiquen mujeres como personas de referencia cuando el cónyuge esté presente, aun cuando la persona de sexo femenino reciba una remuneración mayor o ejerza una autoridad superior.

Sin embargo, la persona de referencia *de jure* es el método utilizado mayoritariamente para poder hacer una tipología y clasificación de los hogares en los censos y en las encuestas. Por ende, aunque se presente una cierta subjetividad en la proclamación de la persona de referencia (Farías, et. al., 2017), es el mecanismo que se ha empleado y ha permitido crear las relaciones de parentesco dentro de los hogares.

### *1.2 Perspectiva de género en los hogares*

Una pieza angular para esta investigación es la caracterización es el enfoque de género. Para comenzar, es relevante expresar que el sexo y el género de una persona no es lo mismo; mientras que el sexo se refiere a las características biológicas que clasifican a las personas como hombres y mujeres al nacer, el género es una construcción social y cultural que clasifica a las personas por la asignación de características, roles, expectativas, jerarquías, permisos y prohibiciones dentro de la sociedad (Instituto Nacional de las Mujeres, s.f.). Por otro lado, es

relevante puntualizar que los censos y las encuestas que se realizan periódicamente en México utilizan principalmente el sexo como variable para la distinción entre hombres y mujeres. Lo anterior presenta una barrera para esta investigación que quisiese plantearse una perspectiva de género más amplia que la expuesta en los resultados, dado que sería importante que las personas pudieran definir su género a la hora de ser encuestados y así tener información más certera sobre la distinción de los hogares desde esta perspectiva. No obstante, algunas de las variables separadas por sexo se pueden analizar con enfoque de género.

Sin embargo, es relevante estudiar este enfoque de género para las variables que pueden denotar alguna diferencia entre los hombres y mujeres como categoría de género. Para utilizar este concepto en primer lugar se tiene que definir, aunque esto implica una tarea extenuante dada su complejidad. No obstante, en esta sección lo que se busca es plantear los diferentes acercamientos que se han hecho al significado de género, así como, plantear su importancia en esta investigación.

Fue hasta finales del siglo XX que la categoría de género comenzó a tomar importancia en las teorías sociales, por ende, se empezó a estudiar como una categoría de análisis (Scott, 1996). Este cambio se debió en gran medida a las transformaciones en los patrones de la familia y del mercado del trabajo. Por otro lado, cuestiones demográficas como el incremento de los divorcios, el decremento de la fecundidad y la entrada al mercado laboral por parte de las mujeres influyó en el desarrollo de los estudios de género, así como el movimiento feminista (ONU Mujeres, 2019).

Existen diferentes concepciones del significado del término género entre ellas lo expuesto por Butler 2001 (citado en Lau, 2016) que menciona que el género es una categoría que sirve como herramienta explicativa de las formas, mecanismos y causas de la existencia de la subordinación de las mujeres. La noción de género está configurada por las prácticas imputadas a la feminidad y a la masculinidad.

Por otra parte, Rubin (1986), menciona que existe un sistema sexo-género que es el conjunto de mandatos a través de los cuales la sociedad cambia la sexualidad biológica en resultados de la actividad humana que tienen como objetivo satisfacer necesidades humanas. La opresión en este caso se debe a las relaciones sociales que organiza la sociedad. Por ende,

se puede decir que el género es producto de una división artificial de los sexos impuesta por la sociedad.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2004) ha concebido a la perspectiva de género como: “el enfoque teórico y metodológico de la construcción cultural de las diferencias sexuales, que alude a las distinciones y desigualdades entre lo femenino y lo masculino y a las relaciones entre ambos aspectos” (p. 9). La perspectiva de género se puede concebir desde distintas dimensiones, por los múltiples papeles que juegan los hombres y las mujeres tanto en los hogares, el ámbito laboral, en la sociedad y los elementos que tienen que ver con la etnia y la edad que se relacionan con el género (Clert, 1998).

Scott (1996, p. 289) define el género de la siguiente manera:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género comprende cuatro elementos interrelacionados: símbolos culturales, conceptos normativos, nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales; e identidad subjetiva.

Partiendo de la concepción de género de Scott, éste se da como una construcción cultural, por ende, se rechazan las explicaciones biológicas en este concepto; es por eso por lo que el género se puede materializar en las relaciones sociales del sexo femenino y masculino en distintos ámbitos de la sociedad. Dadas las características del término género se puede decir que esta categoría de análisis permite describir la manera en la que se organizan socialmente las relaciones entre los sexos (Scott, 1996).

La importancia de incluir la categoría es que permite plasmar cómo la sociedad organiza a las personas de forma binaria y jerárquica basándose en las diferencias sexuales (Flores, et. al., 2017). Además, se utiliza el género para posibilitar la comprensión de las

conexiones complejas que hay entre las diferentes maneras de interacción humana (Scott, 1996).

Los roles de género en sus raíces son sumamente inequitativos y desiguales (Esquivel, 2016). Retomando a Lévi-Strauss (1971) las mujeres se encuentran en una situación de subordinación dadas las relaciones que producen y organizan el género y el sexo. Se podría decir que la desigualdad entre los géneros se puede analizar desde los orígenes del patriarcado (Scott, 1996)

Según Lerner 1986 (citado en ONU Mujeres 2019), el patriarcado se puede entender como la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los infantes en la familia, así como en la sociedad en general. Por otro lado, el patriarcado ha sido instaurado a través de leyes y normas sociales, por lo que, este fenómeno se puede observar tanto en el ambiente legal como en las prácticas cotidianas. A pesar, de que el patriarcado ha ido perdiendo presencia y se ha instaurado legalmente que las mujeres gocen de los mismos derechos que los hombres sin discriminación, en la realidad existe una violencia sistemática en contra de los derechos de las mujeres, persisten las relaciones no equitativas de poder y no se ha logrado una igualdad legal entre mujeres y hombres (ONU Mujeres, 2019).

Los valores “tradicionales” de las familias que se vierten en la autoridad del padre en el hogar pueden ver sus inicios en la fundación de la familia occidental que tenía en el centro a la divinidad del padre, por eso, se veía al padre como la imagen terrenal de Dios. El doble legado del hombre de familia se pasaba por la sangre y por el nombre a los hijos. Además, se veía que la razón radicaba en lo masculino y el apetito pasional del lado de lo femenino. Por ende, se exponía un riesgo en la posibilidad de la emancipación de las mujeres (Roudinesco, 2002).

En el siglo XVIII el poder del padre va disminuyendo y su figura se pasa a concebir como padre doméstico y héroe burgués. La autoridad del padre no se limita únicamente al hogar, sino que también se expande a la empresa. En esta época los fundamentos del poder patriarcal se concentraban en la autoridad del hombre, la subordinación de las mujeres y la dependencia de los hijos; no obstante, el cambio que se puede observar en este tiempo es el papel central de la maternidad en el seno familiar (Roudinesco, 2002).

En el siglo XIX, la idea del padre de familia se transformó, dado que se empezó a consolidar el patrón de la familia nuclear (progenitores con hijos/hijas) (Segalen, 1988, citado en Tarducci, 2013), en donde el hombre era la cabeza de la familia y proveedor económico y la mujer cuidadora. Por ende, el control y el poder sobre la vida de los otros miembros de la familia ha estado en las manos del hombre; por su parte, el papel de las mujeres se ha visto limitado a la crianza y al cuidado de los integrantes de la familia (Guzmán, 1994). Estas actividades domésticas y de cuidado suelen ser invisibles y desvalorizadas (Tarducci, 2013).

Por tanto, estudiando el patriarcado dentro del hogar se pueden examinar las asimetrías que existen en la distribución del poder, recursos y capacidades de los integrantes del hogar. De igual manera, los hogares son el lugar donde se reproducen en primer momento las relaciones entre hombres y mujeres, además se da la división sexual del trabajo, sobreponiendo roles dentro del hogar dependiendo de la edad y el género (Tarducci, 2013). Por ende, se puede decir que el hogar en primer lugar, así como otros agentes socializadores, aportan al desarrollo de cada género y las características que marca la sociedad. Así es como el hombre disfruta de diferentes beneficios en el área legal y en la práctica al tomar decisiones sobre diversos asuntos como son: las actividades de las mujeres y los infantes, en el ámbito laboral y los temas de movilidad. De modo similar, los hombres gozan de prerrogativas en el orden sexual (ONU Mujeres, 2019).

Además, de las cuestiones planteadas anteriormente en los hogares con perspectiva de género, hay otros ámbitos en los que se puede estudiar la categoría de género, como es la pobreza, por ende, en seguida se aborda este tema.

### *1.3 Pobreza*

La pobreza es un fenómeno que se ha estudiado ampliamente y se han desarrollado diferentes enfoques para entenderla y tratar de solucionar dicha problemática. En el siguiente apartado se plantean en primer lugar algunas de las diferentes perspectivas de la pobreza. Posteriormente, se analiza para el caso mexicano la metodología de la medición de la pobreza desde una mirada multidimensional con enfoque de derechos sociales.

Entre las diversas perspectivas se encuentran: la pobreza monetaria vista desde la carencia de ingresos, la visión de capacidades, y la mirada de la exclusión social (Ruggeri et.

al., 2003), por otro lado, se encuentra la pobreza multidimensional con enfoque de derechos sociales (CEPAL, 2004). Cada uno de estos enfoques utiliza diferentes indicadores y pueden llegar a distintos resultados sobre la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza (Ruggeri et. al., 2003), de ahí radica la importancia de mencionar sus características y la visión que se usa en esta investigación.

### 1.3.1 Pobreza monetaria

Para comenzar, se expone el enfoque monetario que tiene como principal fuente de observación el ingreso o el consumo. En esta concepción se fija un llamado umbral de pobreza que es nivel mínimo de recursos, por ende, si los ingresos están por debajo de este umbral el individuo se encuentra en una situación de pobreza, ya que presenta un déficit de ingresos. Esta perspectiva de la pobreza se ha expandido dada la disponibilidad de datos sobre los ingresos monetarios que existen en la mayoría de los países; además por el impulso de las teorías utilitaristas e individualistas (Ruggeri et. al., 2003).

### 1.3.2 Pobreza desde la mirada de capacidades

La nueva perspectiva de desarrollo, en la cual se ha desplazado la idea del desarrollo únicamente enfocado al aspecto económico, ha planteado la visión de capacidades propuesta por Sen (2000), en la cual expone que es insuficiente medir la pobreza con un ingreso bajo, más bien se debe de contemplar desde la privación de las capacidades básicas. Por lo tanto, los factores que pueden aumentar la pobreza y la desigualdad son la negación de las libertades y las oportunidades.

La situación de pobreza y desigualdad provoca que los Estados se deben enfocar en permitir la agencia de los individuos, así como, evitar la limitación de las libertades en la totalidad de los ámbitos de la vida, incluyendo el área económica, dado que la privación de las libertades lleva al individuo a no poder desarrollar sus capacidades. De igual manera, se tienen que generar procesos que hagan posible la libertad de acción y decisión de las personas, aumentar las oportunidades que tienen los individuos según sus circunstancias personales y sociales.

No obstante, Sen no hace una lista explícita de cuáles son las capacidades mínimas esenciales que se tomarán en cuenta para la medición de la pobreza. Por ende, esto ha

permitido que las sociedades y personas adecuen las capacidades mínimas dependiendo de su contexto, así diferentes organismos y comunidades han podido desarrollar una versión del enfoque de capacidades como es el cálculo de las necesidades básicas o el Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Ruggeri et. al., 2003).

### 1.3.3 Pobreza como exclusión social

La tercera orientación de la medición de la pobreza es la exclusión social que toma en consideración las nociones de marginación y privación. Se puede describir como un proceso en el que los individuos o grupos quedan fuera total o parcialmente de la participación plena en los espacios sociales en los que se desenvuelven. Esta visión toma en cuenta el camino de convertirse en un individuo en situación de pobreza, a diferencia de los dos enfoques anteriores que únicamente abordan la noción de pobreza a partir de que un individuo se encuentra en esta condición. Sin embargo, esta perspectiva es la menos definida y más complicada de medir e interpretar (Ruggeri et. al., 2003).

### 1.3.4 Pobreza multidimensional con enfoque de derechos sociales

La pobreza multidimensional es una visión que toma en cuenta la perspectiva de derechos sociales para entender y medir la pobreza. Por tanto, en este apartado en primer lugar, se da la definición de esta perspectiva de pobreza, para posteriormente puntualizar cómo se ha desarrollado este enfoque en México.

#### 1.3.4.1 Conceptualización de la pobreza multidimensional

La medición de la pobreza multidimensional con enfoque de derechos sociales tiene sus inicios en la década de los ochenta, en donde se enfatizó la importancia de esclarecer los procesos de empobrecimiento causados por la crisis de la deuda de esa época. Dadas estas investigaciones se hizo notorio que la pobreza era un fenómeno heterogéneo, por lo tanto, se reconoció que la pobreza es multidimensional y que la concepción de pobreza por falta de ingresos no es suficiente para explicar un abordaje integral de la misma (Mora y Pérez, 2007).

En específico en América Latina la aparición, así como el fortalecimiento del enfoque de los derechos para analizar la pobreza, se dio en paralelo a las transiciones democráticas y derrocamiento de los regímenes autoritarios de la región. A partir de este momento, el debate

alrededor de los derechos humanos, en particular en su titularidad y las obligaciones que conllevan, se ha enriquecido, así como diversificado progresivamente en la región (Mancini, 2018).

En la década de los noventa, así como en los principios del siglo XXI, es cuando el vínculo de la pobreza y los derechos sociales se empieza nuevamente a fomentar con la asociación de los derechos humanos como marco de análisis de las estrategias de erradicación de la pobreza, en particular, por parte de los organismos internacionales (Mancini, 2018). Un ejemplo de esto es lo que menciona la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH, 2004) que reconoce que las personas que se encuentran en una situación de pobreza sufren una violación sistemática de sus derechos humanos.

Para entender la pobreza multidimensional con enfoque de derechos humanos es elemental comprender qué son los derechos humanos. Moser (2004) los define como las demandas de las personas sobre las acciones de los demás agentes para facilitar sus libertades y capacidades. Se fundamenta que la pobreza desde el enfoque de derechos se relaciona no solo con la falta de capacidades y libertades, sino que su superación se puede demandar y exigir mediante mecanismos tanto legales como administrativos (Mancini, 2018).

Por esta delimitación es relevante entender, que según Jahan (2002) (citado por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, 2019a): la pobreza con la visión de derechos humanos es el estudio de la relación social contractual que hay entre el Estado, los individuos y la comunidad. Esto implica que los derechos humanos dejen de ser solamente aspiraciones, sino que sean normas y responsabilidades establecidas que alcancen el bienestar de las personas, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos (Jahan, 2002).

De igual manera, el enfoque de derechos tiene como premisa primordial el reconocimiento de la dignidad humana y de la libertad, como los valores principales de la sociedad (Jahan, 2002). Por ello, se puede decir que dicho enfoque está centrado en los individuos, es decir, que las personas puedan gozar de la libertad de gestionar su vida como deseen. Por tanto, la totalidad de los individuos deberían de tener la facultad de vivir una vida digna y tener el acceso a elementos básicos para poder alcanzarla sin vincular la capacidad de pago de las personas (PNUD, 2014).

Los individuos tienen derechos humanos que son inalienables, universales, interconectados, interdependientes e indivisibles (Mancini, 2018). Dado esto, hay una serie de condiciones que se tienen que cumplir para garantizar una vida digna. Por tanto, al no alcanzar esta serie de condiciones se puede decir que no se está garantizado el ejercicio efectivo de los derechos humanos, lo que está profundamente relacionado con una situación de pobreza (CONEVAL, 2014).

Por su parte el carácter multidimensional de la pobreza hace referencia a la privación social, no de un elemento, sino de varios que se encuentran interrelacionados (Barbeito et. al., 2004), es por esta razón, que se puede señalar la relación entre el enfoque de derechos y la concepción de la pobreza en su definición multidimensional. En el reconocimiento de los derechos humanos se enfatiza que la pobreza es dinámica y multifacética y no es ideal utilizar solo el indicador de ingresos monetarios para medirla y entenderla, sino que existen una gama de privaciones que están vinculadas con la falta de acceso de los derechos sociales antes mencionados (Mancini, 2018). Es por esto por lo que la pobreza multidimensional con enfoque de derechos se puede comprender como una serie de carencias en diferentes dimensiones asociadas a la titularidad de derechos (CONEVAL, 2014).

Así mismo, el enfoque de derechos permite que se entienda a la pobreza desde la violación de derechos (PNUD, 2000). En otras palabras, la pobreza es la evidente negación de los derechos humanos dado que va en contra de la libertad humana, además implica el desmantelamiento de la dignidad humana y puede causar discriminación (Jahan, 2004). Por ende, la pobreza visualiza los derechos incumplidos que dan cuenta de la desigualdad que existe en el ejercicio de los derechos humanos (Morlachetti, 2010).

El enfoque de derechos considera la universalidad en el acceso a bienes y servicios públicos como son: la salud, la educación, el abastecimiento de agua, la seguridad pública, la vivienda, la alimentación, el trabajo, y la protección social conocidos como derechos sociales (Mancini, 2018). La relación de la pobreza y los derechos sociales es más estrecha cuando la falta de recursos económicos es un rol elemental en el ejercicio de los derechos sociales, es así como se menciona que los derechos sociales tienen una vinculación directa con la erradicación de la pobreza (Hunt, et. al., 2002).

#### 1.3.4.2 Medición de la pobreza multidimensional con enfoque de derechos

La medición de la pobreza desde esta perspectiva apunta a que un individuo se encuentra en una situación de pobreza cuando tiene privaciones (carencias) sociales y un ingreso insuficiente para poder ejercer el derecho que tiene a sus libertades; es decir, cuando una persona se encuentra en pobreza ésta se asocia la violación de sus derechos tanto sociales como económicos. Por lo tanto, sus derechos se ven vulnerados ante la situación de pobreza por lo que se necesitaría suprimir la totalidad de las maneras en que se violan los derechos sociales para, en este caso, erradicar la pobreza (Mancini, 2018).

Además, el enfoque de derechos en la medición de la pobreza hace necesaria una mirada multidimensional (Donald y Mottershaw, 2009). Así, la medición de la pobreza desde el enfoque de derechos debe considerar la exigencia de medir y evaluar el disfrute de los derechos sociales por los individuos (ONU, 2012). En diversos países del mundo, se han desarrollado mediciones multidimensionales de la pobreza con enfoque de derechos, México fue pionero en aplicar dicho abordaje.

#### 1.3.4.3 Pobreza multidimensional en México

Desde el 2009, México comenzó a utilizar una medición multidimensional de la pobreza con perspectiva de derechos sociales. El CONEVAL ha sido el encargado, por mandato constitucional, de realizar dicha medición. Los datos que utiliza para realizar los cálculos pertinentes de la medición de la pobreza en México son los proporcionados por la ENIGH (Yaschine, 2018).

En la Ley General de Desarrollo Social publicada en enero del 2004, se dice que la medición multidimensional de la pobreza deberá incorporar al menos los ocho indicadores siguientes: el ingreso per cápita; el grado de cohesión social; el grado de accesibilidad a carretera pavimentada; y las seis carencias sociales asociadas a derechos que son: el rezago educativo promedio en el hogar; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios de la vivienda; el acceso a los servicios básicos de la vivienda; y el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL, s.f.a). Por lo tanto, la metodología del CONEVAL conlleva una mirada no sólo de ingresos, sino también de derechos sociales.

La perspectiva de ingreso utiliza dos líneas de medición que son los umbrales que están relacionados con la disponibilidad de recursos monetarios para adquirir, en un caso la canasta básica alimentaria y en el otro, la canasta básica alimentaria y no alimentaria. En lo relativo a los indicadores de derechos sociales, los umbrales responden a la operacionalización de lo que menciona el marco normativo de los derechos humanos (Yaschine, 2018).

Los indicadores de las carencias sociales abarcan el bienestar desde la mirada de los derechos sociales elementales en materia de desarrollo social (Aparicio, et. al., 2018) que son: el derecho a la educación, derecho a la salud, derecho a la seguridad social, derecho a la vivienda digna y derecho a la alimentación adecuada (CONEVAL, s.f.a). A pesar de que los indicadores de las carencias sociales, en su mayoría, únicamente se enfocan en el acceso y no mencionan si se ejercen con plenitud los derechos sociales anteriormente mencionados (Yaschine, 2018), son una aproximación oficial de la situación del ejercicio de esos derechos en el país.

Esta investigación centra el análisis en la pobreza monetaria y en la pobreza multidimensional con enfoque de derechos sociales elaborada por el CONEVAL. Esto se debe a que se trata de examinar la pobreza desde la mirada de las personas de referencia y de los integrantes de los hogares familiares; por ende, la fuente de datos que se utiliza presenta indicadores para el cálculo tanto de la pobreza monetaria como de la pobreza multidimensional, pero deja fuera los otros tres enfoques (pobreza desde la visión de capacidades, exclusión social y participativa) mencionados anteriormente.

Otra cuestión por estudiar es la asociación entre las personas de referencia mujer y el fenómeno de la pobreza, llamado feminización de la pobreza. Para ello, en el siguiente apartado se aborda más este tema.

### 1.3.5 Feminización de la pobreza

A partir de la década de 1980, algunas feministas empezaron a analizar la situación de la pobreza desde una perspectiva de género. Entre las cuestiones que encontraron fue que había una cantidad mayor de mujeres que se encontraban en una situación de pobreza más aguda que los hombres, por ende, se empezó a utilizar el término de feminización de la pobreza

para hablar sobre este asunto, con el propósito de reconocer que las mujeres y los hombres sufren de manera diferente la pobreza, así mismo, que el género puede ser un factor que incide en la propensión de sufrir pobreza (CEPAL, 2004). De igual manera, la condición de persona de referencia femenina ha generado debates sobre el género y la pobreza, y se ha utilizado esta situación como proxy de la pobreza femenina. Sin embargo, también existen argumentos en contra de esta visión. A continuación, se detallarán las posiciones de cada una de estas visiones sobre la pobreza en las mujeres.

Se encuentran los estereotipos de que, en los hogares con persona de referencia mujer, suelen existir graves situaciones de pobreza (ONU, 1980). Por ejemplo, Guzmán (1998), menciona que la mayoría de los hogares que tienen persona de referencia mujer generan ingresos bajos y tienen a cargo un número elevado de dependientes económicos, por eso, se sitúan por debajo de la línea de pobreza. También se asocian a la reproducción intergeneracional de la pobreza (González, 1997).

Chant (2008) argumenta que se ha alegado erróneamente que existe un vínculo entre las jefaturas de hogares femeninas y la feminización de la pobreza, dado que la pobreza se relaciona con elementos subjetivos, como es el ingreso y pueden existir situaciones en las que las personas de referencia mujer tengan menos ingresos, pero se sientan menos vulnerables ante la ausencia del control masculino. Prosigue, enunciando que no únicamente las mujeres personas de referencia están expuestas a estar en una situación de pobreza, sino también las mujeres que se encuentran en hogares con persona de referencia hombre pueden sufrir de este fenómeno. Por ende, hace falta una relación concreta entre la pobreza y la situación de persona de referencia mujer en los hogares, dado que existe una heterogeneidad de circunstancias en las que se desarrollan y desenvuelven los hogares, así como las relaciones de poder que se viven al interior. Por esta razón, según Chant (2011) es necesario debilitar la concepción de que un hogar con persona de referencia mujer es sinónimo de pobreza.

Además, de la asociación de la pobreza con los hogares con persona de referencia mujer existen otras características que se le han asumido a esta clase de hogares como es la desigualdad. Por ende, se prosigue con dicha asignación de categorías a partir de la revisión de la literatura.

## *1.4 Desigualdad*

La desigualdad es uno de los fenómenos que se puede analizar cuando se habla de las situaciones que limitan el bienestar de los hogares y de las personas. En este subapartado se aborda la definición de la desigualdad de ingresos que es relevante en el estudio de los hogares y las brechas que existen en la distribución de los ingresos entre los sexos; posteriormente, se examina la desigualdad en términos de género.

### 1.4.1. Desigualdad de ingresos

En esta sección se define la desigualdad por ingresos desde diferentes perspectivas y enseguida, se presentan algunas formas en las que se mide dicha desigualdad.

#### 1.4.1.1 Conceptualizaciones de la desigualdad

Para comenzar se parte de diferentes nociones de la desigualdad de ingresos. Para Rincón (1998), la desigualdad se puede definir como la asimetría que existe en la distribución, tanto de la riqueza, como del acceso a los satisfactores y servicios que permiten el fomento de las capacidades básicas de la población en su conjunto. Esta asimetría en la distribución provoca una creciente fragmentación en la sociedad.

Por su parte, para Cortés (2002), la desigualdad funcional del ingreso es aquella en la que se examina la distribución del producto de la actividad económica entre los factores de producción. Por otro lado, en la desigualdad entre los hogares y las personas se analiza la forma en la que distribuye el producto que se mantiene fuera de la posesión de las empresas y del sector público. La desigualdad del ingreso per cápita se percibe como una U invertida, como lo menciona la teoría de Kuznets, a bajos niveles de ingreso per cápita corresponden niveles inferiores de desigualdad.

Algunos de los determinantes de la desigualdad del ingreso según la CEPAL (2017) son el acceso al empleo formal, el autoempleo y el empleo informal, así como el ingreso laboral. Por otra parte, Cortés (2019) menciona que uno de los factores que propician la desigualdad del ingreso es la estratificación que existe en la dimensión socioeconómica que es provocada por la matriz productiva, al igual que la estructura de la propiedad y la distribución tanto del poder como de los recursos y los activos productivos.

Smith (citado en Braum, 1992) expone una preocupación sobre la distribución de los ingresos, de igual manera, menciona que existía una igualdad natural. No obstante, argumentaba que las desigualdades eran necesarias e inevitables en el sistema económico capitalista, por ende, Smith únicamente se inquietaba por las desigualdades más profundas. Así mismo, hace énfasis en que las desigualdades económicas pueden ser aceptables cuando esta desigualdad beneficia al sector menos favorecido. Por lo tanto, conceptualiza que la desigualdad es independiente del crecimiento económico.

Por su parte, Stiglitz (2003) se concentra en el mercado para decir que la desigualdad se incrementa por la falta de regulación del mercado, propone las variables macroeconómicas para medir la desigualdad mediante variables precisas y objetivas. Dicha desigualdad puede responder a motivos tanto económicos, políticos, geopolíticos, sociales, históricos y/o culturales. Así mismo, existen diferentes formas de medir la desigualdad, por ende, enseguida se enmarcan algunas de ellas.

#### 1.4.1.2 Medición de la desigualdad

En otro orden de ideas, existen diferentes medidas para calcular la desigualdad de ingresos como son la distribución de los ingresos según los deciles de ingreso, que se puede observar en la curva de Lorenz, así como, con el índice de Gini.<sup>4</sup> Este indicador analiza la razón entre el área y la máxima concentración, así, el valor cero indica que el ingreso está equilibrado y el valor uno revela que el ingreso se encuentra totalmente concentrado (Cortés, 2002). Además del enfoque de la desigualdad de los ingresos, existen otras mediciones para concebir las brechas que existen entre las personas, una de éstas es la desigualdad de género. A continuación, se aborda dicho tema.

#### 1.4.2 Desigualdad de género

En la década de los 80's se empezaron a investigar las desigualdades de género dentro de los hogares en las categorías de repartición de los insumos alimenticios, las horas de trabajo, disposición de ingresos y el poder en la toma de decisiones. Realizando que los hogares tienen una doble naturaleza al ser lugares de solidaridad, pero también entornos donde se pueden

---

<sup>4</sup> El índice de Gini también es conocido como el coeficiente de Gini, en esta investigación se utilizan los dos términos.

sufrir conflictos y desigualdades (ONU Mujeres, 2019). La desigualdad de género se puede estudiar de manera categórica en al menos tres dimensiones: la desigualdad en los ingresos, la de oportunidades y en la división sexual del trabajo. La desigualdad de oportunidades se da en el acceso al trabajo, la educación, la salud, activos, vivienda entre otros (CEPAL, 2004). Por ello, se puede demostrar la disparidad existente en el espacio público y en la esfera íntima (Tarducci, 2013).

#### 1.4.2.1 Desigualdad de género en los ingresos

La brecha en la percepción de los ingresos según la CEPAL (2004), es entendida como el grado de concentración y polarización de la distribución del ingreso urbano según los distintos grupos de población. Esta brecha puede ser consecuencia de la existente discriminación salarial y la falta de autonomía económica de las mujeres; dichos fenómenos se pueden deber a la división sexual del trabajo y de las jerarquías que existen en la sociedad (Ruspini, 1996).

#### 1.4.2.2 División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo tiene sus bases en los elementos de la separación, el poder y la jerarquía según el género de la persona. Por lo tanto, existe una distinción entre las actividades que realizan los hombres y las mujeres. La población que suele salir beneficiada de esta división sexual del trabajo son los hombres dada la repartición del producto del trabajo social (Flores, et. al., 2017).

Dos aspectos relevantes en el estudio de la división sexual del trabajo son, en primer lugar, que las mujeres han tenido una inserción en el mercado del trabajo, no obstante, esta incorporación ha sido más precaria que en el caso de los hombres, es decir, existe una mayor presencia de los trabajos informales, jornadas más extensas y la percepción de los ingresos menor que sus contrapartes varones. Otro asunto es que las mujeres que se integran al mercado laboral generalmente también mantienen el trabajo no remunerado en el hogar, a este fenómeno se le puede conocer como doble presencia/ausencia (Flores, et. al., 2017).

Otra de las cuestiones que se observan en la división sexual del trabajo que se vive dentro de los hogares es la visión del trabajo doméstico y de cuidados. Es relevante contemplar este tema dado que el papel de la estructura del grupo doméstico es un

determinante en la participación económica de los diferentes miembros del hogar, en particular del trabajo extra-doméstico femenino (Acosta, 2003).

Para comenzar, el trabajo doméstico se entiende como las actividades en el hogar que implican cuidado indirecto de otros miembros del hogar como es el limpiar, lavar la ropa, cocinar, etc. En el caso del trabajo de cuidados está relacionado con el cuidado directo que es el contacto personal, emocional o práctico a otros miembros del hogar que en general son infantes, personas en situación de enfermedad o personas mayores (ONU Mujeres, 2019). Por lo regular, en esta división sexual del trabajo dentro del hogar se cree que se premia a las mujeres por su trabajo doméstico y de cuidados con la provisión económica por parte de los hombres. Un dato que muestra la magnitud de la problemática del trabajo no remunerado es que, a nivel mundial, la población femenina recopila tres veces más dinero no remunerado que lo que hacen los hombres.

Las consecuencias de la división sexual del trabajo facilitan comprender el papel fundamental de esta noción en el desempeño de la reproducción de desigualdades de género, dado que esta división sexual artificial históricamente ha desfavorecido a las mujeres. Una de las soluciones ante la división sexual del trabajo doméstico que se puede comentar es la reorganización de las tareas del trabajo doméstico y de cuidados (Flores, et. al., 2017). Así mismo, es relevante tener un enfoque más extendido sobre la división sexual del trabajo que se puede basar en los principios de la economía feminista. Esta corriente de pensamiento tiene como base la superación de las desigualdades de género en el sistema económico que tiene su funcionamiento en el patriarcado (Pérez, 2012). Para poder concebir la economía feminista se puede poner atención a la economía de cuidado, la política fiscal, políticas redistributivas (Esquivel, 2016).

#### 1.4.2.3 Comentarios finales de la desigualdad de género

Para finalizar, es importante puntualizar que para erradicar la desigualdad de género en la totalidad de sus dimensiones es necesario un acceso igualitario de los derechos humanos, en especial, a los derechos de las mujeres y de las niñas con una visión de principios de equidad y no discriminación, así como la partición de las responsabilidades dentro de los hogares (ONU Mujeres, 2019). Así mismo, como lo marca García 1981 (citado en Lau, 2016) se debe velar por la condición de equidad de género dado que permite la libertad de las mujeres. De igual manera, el poder emancipador de la eliminación de las brechas por género también se

fomenta la agencia individual y colectiva (Esquivel, 2016). Por ende, en el ámbito de los hogares es vital una nueva organización de las tareas dentro del hogar para disminuir la sobrecarga de trabajo que sufren las mujeres (Flores, et. al., 2017).

Dado lo expuesto anteriormente, las desigualdades existen tanto en la esfera pública como privada, por lo que, se puede decir que estas brechas de género son un reflejo de las brechas en las relaciones de poder y la distribución de los recursos inequitativa entre los géneros (CEPAL, 2004).

En síntesis, este marco teórico y conceptual sirve para profundizar en los aspectos más relevantes sobre los hogares, así como en la perspectiva de género. El saber de los hogares en la demografía desempeña un argumento primordial para entender la complejidad de las transformaciones vividas en estos espacios. Por otro lado, la perspectiva de género es un pilar fundamental en el estudio de la posición de la persona de referencia del sexo femenino. Entender tanto el fenómeno de la feminización de la pobreza que existe en los hogares, así como la desigualdad de género que son piezas angulares de esta investigación.

## Capítulo 2: Estado del arte sobre los hogares con persona de referencia mujer

En este capítulo se exponen algunos resultados de investigaciones previas sobre los hogares según el sexo de la persona de referencia en el contexto regional latinoamericano y en especial en México a finales del siglo pasado y principios de este siglo. En primer lugar, se muestran las características que se asocian con el sexo de la persona de referencia mujer y de los hogares familiares. Posteriormente, se analizan algunos estudios sobre la desigualdad de género que existen en los hogares. Para finalizar, se expone una recopilación literaria sobre la feminización de la pobreza.

Estudios han marcado las características principales que se asocian con la persona de referencia mujer, así como las consecuencias del incremento de esta condición. Las diferencias y similitudes se pueden englobar en cinco ámbitos que son: 1) características sociodemográficas de las personas de referencia de los hogares; 2) características de los hogares según el sexo de la persona de referencia; 3) percepción y asignación de recursos monetarios del hogar según la persona de referencia del hogar; 4) nivel de pobreza por ingresos y 5) desigualdad de ingresos y de horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas.

### *2.1 Características sociodemográficas de las mujeres personas de referencia*

En primer lugar, en la esfera de las características sociodemográficas de las personas de referencia según su sexo se puede apreciar la edad, el nivel educativo, la situación conyugal, y las horas dedicadas a actividades sin pago.

En el caso de la edad existen investigaciones que delimitan que la edad promedio de las mujeres que son persona de referencia del hogar es mayor que la edad promedio de los hombres en esta misma situación (García y de Oliveira, 2005). Por ende, las personas de referencia hombres son más jóvenes que sus contrapartes las mujeres que son personas de referencia del hogar.

Enfocándose en las características educativas de las personas de referencia, diferentes estudios han resaltado que las mujeres que son persona de referencia tienen un menor nivel educativo que los hombres personas de referencia (Acosta, 1998). El análisis del nivel educación es relevante dado las oportunidades laborales y de realización que se pueden desprender de él.

Por su parte, en el ámbito de la situación conyugal investigaciones exhiben diferencias dependiendo del sexo de la persona. Por ejemplo, se ha argumentado que la mayoría de las mujeres que son personas de referencia son separadas, divorciadas o viudas, por otro lado, en el caso de los hombres son personas de referencia en su mayoría son casados (García y de Oliveira, 2005).

## *2.2 Características de los hogares con persona de referencia mujer*

En segundo lugar, se puede hacer la revisión sobre las características del hogar según el sexo de la persona de referencia. Se toma en consideración las posibles diferencias que pueden existir en la clase y tipo de hogar, y el número de integrantes de éste. García y de Oliveira (2005) dicen que los hogares ampliados con mujeres como personas de referencia que son integrados por diferentes tipos de parientes representan una parte importante de los hogares familiares con persona de referencia mujer. Por su parte, la mayoría de los hogares nucleares presentan la estructura de la persona de referencia hombre.

Al considerar el tipo de hogar, generalmente el hogar biparental se asocia con el hombre como persona de referencia de dicho hogar, mientras que, los hogares monoparentales se relacionan con las mujeres como persona de referencia. Adicionalmente, las razones por las que los hogares monoparentales son heterogéneos son porque pueden ser madres solteras, divorciadas, separadas, o mujeres viudas (Uribe, 2007).

En la variable sobre el número de integrantes del hogar existen antecedentes de que los hogares con persona de referencia mujer generalmente tienen un menor número de integrantes en comparación con los hogares con persona de referencia de sexo masculino. Por ende, los hogares con persona de referencia hombre tienen un mayor número de integrantes (García y de Oliveira, 2005). Es relevante el estudio del número de integrantes por la existencia de personas que aportan a los ingresos del hogar y las personas que son dependientes económicamente.

## *2.3. Características económicas de los hogares con persona de referencia mujer*

En tercer lugar, se puede evaluar la percepción y la asignación de los recursos económicos según el sexo de la persona de referencia. Hay autores que indican que existen características distintivas que representan fortalezas de los hogares con persona de referencia mujer a

comparación de los hogares con persona de referencia hombre; una de ellas es la asignación de recursos. Con respecto a los hogares con persona de referencia mujer, las mujeres que ocupan esta posición usualmente destinan los recursos a los gastos del hogar, en particular, en rubros para el mejoramiento del rendimiento de los miembros, es decir en los gastos de alimentación, salud y educación. Por el contrario, visualizando los hombres que son persona de referencia usan generalmente los recursos a gastos personales (Chant, 2011). Por añadidura, hay estudios que indican que en conjunto los hogares con persona de referencia mujer, dichas mujeres son las que toman la mayoría de las decisiones con respecto a la repartición de dinero (Farías, et. al., 2017).

Por otra parte, los hogares pueden presentar diferencias cuando se trata de analizar los ingresos corrientes. Se han realizado estudios examinando esta variable y lo que han concluido es que los hogares que tienen a una mujer como persona de referencia pueden tener restricciones económicas adicionales en comparación de los hogares con persona de referencia hombre. Estas limitantes en el ingreso se pueden referir a que las mujeres, en general, enfrentan una mayor discriminación en el mercado del trabajo o porque tiene que realizar actividades de trabajo doméstico y cuidado que imposibilitan tener empleos con mayor remuneración que impliquen menos horas de trabajo (Acosta, 1998).

Dado el contexto de la inequidad persistente en México, se puede decir que en general las mujeres independientemente de su posición en el hogar (Chant, 2008), como se mencionó en el apartado anterior, se enfrentan a la precariedad de los empleos, dadas las responsabilidades que adquieren al tener que realizar actividades laborales, así como labores domésticas, por ende, reciben ingresos por trabajo más bajos (Acosta, 1998).

Si se evalúan los rubros del ingreso corriente de las transferencias económicas, existen investigaciones relativas al sexo de la persona de referencia, que indican que las mujeres que son persona de referencia del hogar reciben transferencias de ingreso de otros parientes (Bruce, et. al., 1995). Adicionalmente, existen datos estadísticos que mencionan que reciben alrededor del 70% del total de las remesas monetarias que entran al país (Consejo Nacional de Población, 2014).

#### *2.4 Pobreza en los hogares con persona de referencia mujer*

Con el uso del indicador del sexo de la persona de referencia del hogar se ha dicho que los hogares con persona de referencia mujer son “los más pobres entre los pobres” (CEPAL, 2004, p. 24). Chant (2008, 2011) menciona que uno de los supuestos que posteriormente ella refuta, es que se cree que los hogares con persona de referencia mujer tienen mayores dificultades económicas, por tanto, buscan la ayuda económica del sexo masculino.

La asignación de recursos en el hogar, a pesar de que los hogares con persona de referencia mujer tengan menores recursos monetarios, estos ingresos se distribuyen de manera más uniforme y eficiente en los hogares en esta situación, que en su contraparte de los hogares con persona de referencia hombre. Así mismo, la evidencia empírica indica que las mujeres han mencionado que se encuentran en una situación económica más favorable ante la ausencia de una figura masculina en el hogar, dado que pueden planificar sus presupuestos más eficientemente (Chant, 2008). De igual manera, se ha expuesto que en los hogares con persona de referencia mujer se designan más recursos a la alimentación, nutrición y educación de los hijos(as) en comparación con los hogares con persona de referencia hombre (Chant, 2011).

Teniendo en cuenta las cuestiones expuestas anteriormente se puede concluir que los hogares que tienen personas de referencia hombre pueden presentar cuestiones que impiden el desarrollo integral de los miembros de este hogar en comparación de los hogares con persona de referencia mujer. Por lo tanto, a pesar de que las estructuras de los hogares con personas de referencia mujer pueden tener menos recursos tienen una mayor autonomía económica, individual, y ambientes con menos violencia (Chant, 2008).

Adicionalmente, se puede exponer equivocadamente, que los hogares con persona de referencia mujeres están en condiciones de pobreza más frecuentemente que los hogares con persona de referencia hombre, esto también se puede deber a la recolección de los datos, dado que los hogares con persona de referencia mujer sobresalen por ser una menor proporción del total de los hogares (Chant, 2008). Por esto mismo, los métodos que se utilizan para la medición de la pobreza han estimulado la percepción errónea de la feminización de la pobreza (Chant, 2011).

Como lo menciona la CEPAL (2004), emplear el indicador de la persona de referencia mujer como una medida representativa de esta situación no se debería de usar, porque no todos los hogares con persona de referencia mujer sufren pobreza. En resumen, según lo expuesto por Chant (2011) se podría decir que emplear el argumento de la feminización de la pobreza es peligroso porque excluye dimensiones sociales del género y la pobreza.

### *2.5. Desigualdad de género dentro de los hogares*

Sobre la desigualdad de género se puede hablar de las situaciones en que las mujeres encuentran menos oportunidades, como menciona Bravo (1998), que las mujeres tienen más dificultades para acceder a los recursos sociales como son el acceso al crédito, tierra, tecnología, educación, trabajo remunerado, redes sociales, capacitación laboral, así como el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Otro de los aspectos, es que se tiene menos espacio para las mujeres en la toma de decisiones en las atmósferas sociales, políticas y económicas. Esta desigualdad de oportunidades puede conllevar a que las mujeres se encuentren en mayor riesgo de encontrarse en una situación de pobreza.

Sobre las horas dedicadas a actividades sin paga, la revisión bibliográfica señala que se pueden observar diferencias según el sexo de la persona de referencia. Estudios como el de Oliveira y García (2005), indican que las mujeres que son personas de referencia de los hogares realizan varias tareas domésticas a diferencia de los hombres en los hogares en que ellos son persona de referencia.

Así mismo, se realza que en los hogares con persona de referencia mujer la división de las tareas domésticas se manifiesta de manera más equitativa que en el caso de los hogares con persona de referencia hombre (García y de Oliveira, 2005). En este mismo sentido, Chant (2008) realiza un estudio a los hogares de acuerdo con el sexo de la persona de referencia mujer, en el que concluye que en el 69% de los hogares nucleares con persona de referencia hombre se puede observar una estricta división del hogar, en donde se ve que las mujeres se dedicaban exclusivamente a labores del hogar, mientras que, los hombres son los proveedores únicos.

Otros resultados que se pueden resaltar es que en el 55% de los hogares nucleares, exclusivamente las mujeres se encargan de las labores del hogar y en el evento de necesitar ayuda se la piden a las hijas en vez de a los hijos. Por el contrario, en los hogares donde no

existe un hombre las labores domésticas se desagregan de forma equitativa entre los hijos(as) sin diferenciar el sexo de ellos.

## *2.6 Implicaciones de los hogares con personas de referencia mujer*

Las consecuencias de la elevación de los hogares con persona de referencia mujer se pueden reflejar en el traslado del responsable de la toma de decisiones de los hogares, así como, el incremento de las mujeres como personas de referencia como proveedoras del hogar. De igual manera, se visualiza el cambio de roles que ha sido causado por la revolución de género que viene forjándose desde la década de los setenta (Cherlin, 2016), lo anterior expresa que las mujeres están tomando un papel más relevante, equiparable con sus pares los hombres en la estructura de los hogares, tanto en la toma de decisiones, como en su posición económica y social. No obstante, se han negado estas transformaciones en las perspectivas de los roles de género (Arriagada, 2002).

En resumen, se puede decir que las tendencias generales de los hogares con persona de referencia mujer son: mayor edad promedio y menor nivel educativo respecto de la persona de referencia hombre; es más común que las personas de referencia mujer estén divorciadas, separadas o viudas; más probable que la estructura del hogar sea nuclear o ampliada y monoparental; hogares con menor número de integrantes promedio que los hogares con persona de referencia hombre; en promedio un menor monto de ingresos corrientes monetarios; una asignación de los recursos más eficiente; mayores situaciones de pobreza; y menor desigualdad en la asignación de las labores no remuneradas dentro del hogar.

Mientras que las características que más presencia tienen en los hogares con persona de referencia hombre son: menor edad promedio y mayor nivel educativo en comparación con las personas de referencia que son mujeres; comúnmente las personas de referencia hombres están casados; la estructura del hogar generalmente es nuclear y biparental; así mismo, son hogares con mayor número de integrantes promedio que los hogares con persona de referencia mujer; en promedio un mayor monto de ingresos corrientes monetarios; una asignación de los recursos menos eficiente; menores situaciones de pobreza; y mayor desigualdad en la asignación de las labores no remuneradas dentro del hogar.

Esta investigación sigue la línea para determinar si los hogares, en específico los hogares familiares, tienen diferencias según el sexo de la persona de referencia. En la literatura expuesta previamente, se analiza si existen cuestiones no semejantes entre los hogares según el sexo de la persona de referencia, por tanto, lo que se pretende agregar es que si las situaciones descritas de los hogares son semejantes a las circunstancias de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. Así mismo, la investigación se inserta en la revisión del arte en continuar con el argumento de que los hogares, en particular los hogares familiares con persona de referencia mujer, sufren de más probabilidades de vivir situaciones de pobreza, vulnerabilidad y carencias sociales, ya que en la revisión literaria únicamente se aborda la pobreza monetaria; por ende, este trabajo pretende abordar más a fondo estas temáticas para dar cuenta de cuál es el panorama de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia.

Teniendo lo anterior en cuenta, se exponen las tendencias que se han visto en los hogares tanto a nivel mundial, en la región de América Latina y en especial en el México en las últimas décadas.

### Capítulo 3: Tendencias generales de los hogares

En este capítulo se muestra el contexto de los hogares para contar con un escenario amplio de la situación de ellos. En primer lugar, se analizan los cambios que se han presentado en las últimas décadas en los hogares familiares, tanto en su estructura, como en su composición en diferentes regiones del mundo, principalmente en América Latina y en particular en México. Posteriormente, se enfoca la investigación en discutir el fenómeno particular del aumento de los hogares con persona de referencia mujer en diferentes países de América Latina.

#### *3.1 Cambio de hogar nuclear biparental con persona de referencia hombre a diferentes configuraciones de hogares.*

A partir de finales de los años ochenta del siglo pasado, alrededor del mundo se vieron transformaciones significativas en las atmósferas sociales, económicas y culturales primordialmente causadas por el cambio del modelo económico y la entrada del fenómeno de la globalización. En México dichas transformaciones siguen teniendo resonancia en diferentes campos de la población como lo es en la estructura y composición de los hogares, por ejemplo, el cambio del modelo del hogar en el cual se ha observado una disminución del hogar nuclear biparental con persona de referencia hombre (Rabell y Gutiérrez, 2014). Este patrón es el resultado de la construcción moral de un ideal del hogar que ha sido reforzado por los valores de la cultura dominante que es la cultura patriarcal (Cienfuegos, 2014).

Por ende, se puede ver el cambio del modelo patriarcal a una diversidad de estructuras y composición de los hogares. A continuación, se presentan los factores que han llevado a la reconfiguración de los hogares en México. Diferentes autores han dividido las razones de este fenómeno de reestructuración del hogar en componentes demográficos, sociales, culturales, políticos y económicos.

Los cambios demográficos que han afectado las configuraciones de los hogares mexicanos han sido el aumento de la esperanza de vida, que ha propiciado el incremento de los hogares con persona mayores y de los hogares con personas viudas, en especial, mujeres dado que su esperanza de vida es mayor que la de los hombres. Por otra parte, se ha visto una reducción de la fecundidad que ha conllevado a la disminución del tamaño de los hogares.

Se ha observado el desplazamiento de la maternidad y paternidad (Rabell y Murillo, 2020), igualmente, se ha incrementado la sexualidad fuera del matrimonio (Quilodrán, 2008). Adicionalmente, han existido cambios en los arreglos conyugales, entre ellos, un crecimiento de las tasas de divorcio, de las tasas de separación, la postergación de las uniones, el aumento de la cohabitación (Rabell y Murillo, 2020) y la prolongación de la soltería (Quilodrán, 2008).

Las modificaciones sociales han tenido efecto en el aumento de la participación de las mujeres casadas en el mercado laboral, que ha propiciado su autonomía tanto económica, como física y política, lo que ha fomentado el incremento de los hogares con persona de referencia mujer y la disminución de la fecundidad (Rabell y Gutiérrez, 2014). Otra modificación ha sido el avance de la cobertura de la educación que ha fomentado, en algunos casos, la postergación de las uniones, la maternidad y paternidad (Rabell y Gutiérrez, 2014).

De igual manera, los factores culturales han tenido consecuencias en la composición y estructura de los hogares. Primeramente, se ha visto una separación de lo sexual y lo reproductivo, por ende, se ha retardado la edad del primer hijo/a. Adicionalmente se ha visto el fenómeno de las nuevas feminidades que han conllevado a rupturas y tensión, que no se han resultado, no obstante, se han enfocado en la construcción de autonomía y de independencia (Uribe, 2007).

Prosiguiendo con las dimensiones que han causado las transformaciones de los hogares se mencionan los elementos políticos, entre ellos, se destacan los factores jurídicos. Las modificaciones en las legislaturas nacionales han provocado que los divorcios sean un trámite menos complicado de solicitar y aplicar; así mismo, se han creado modificaciones normativas para hacer separación de bienes. Además, se han marcado cuáles son los derechos del concubinato. De igual manera, se han garantizado y respetado los derechos sexuales. Por otro lado, en algunas entidades federativas se ha promovido la autonomía de las mujeres de su cuerpo, garantizando el aborto legal (Uribe 2007). Estas cuestiones han traído como consecuencia el aumento de los divorcios y la disminución del número de hijos.

Finalmente, en los aspectos económicos, en las últimas décadas se ha vivido una transformación profunda del sistema económico, lo anterior ha favorecido la rápida urbanización de los lugares que ha causado nuevas configuraciones dentro de los hogares. De igual manera, en el ámbito económico García y de Oliveira (2005), exponen que las crisis

económicas podrían haber provocado dificultades para los hombres para insertarse en el mercado laboral. Una de las consecuencias de este contratiempo es que los hombres no puedan aportar a la manutención de los hogares, por ende, dejan de ser la persona proveedora del hogar. Así mismo en la última década del siglo XX, y lo que va de este siglo se ha visto una fuerte migración hacia Estados Unidos, especialmente por parte de los hombres lo que ha provocado el aumento de los hogares con persona de referencia mujer (Rabell y Murillo, 2020).

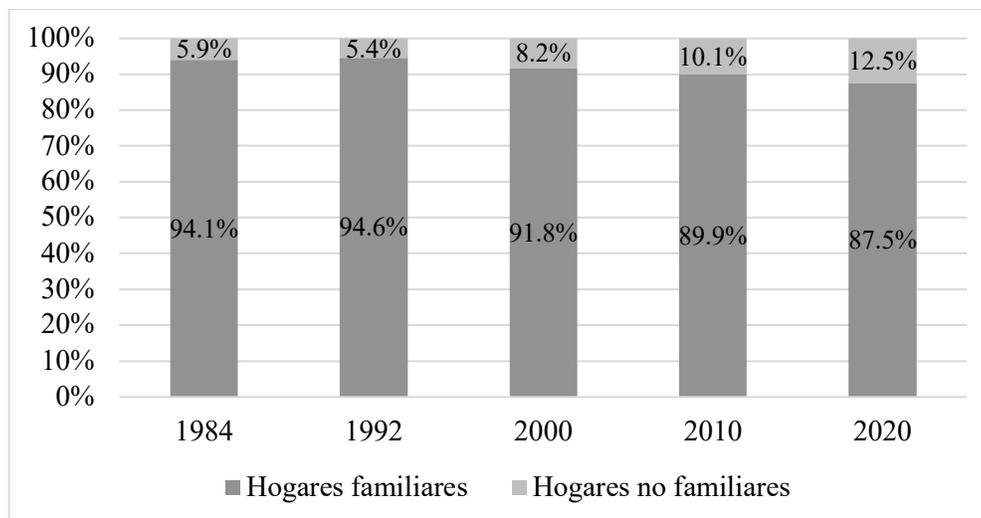
La conjunción e interdependencia de estas transformaciones en la realidad mexicana ha propiciado cambios significativos en el patrón de los hogares. Por consiguiente, enseguida se presentan los resultados más importantes en los hogares mexicanos de 1984 al 2020. Se acotó este período de tiempo, por la razón que la ENIGH se empezó a realizar en el año 1984 que concuerda con la revisión literaria que indica que en estas fechas fue cuando se comenzó a visualizar el cambio en las dinámicas de los hogares. Por otro lado, el año final es el 2020 debido a que es la ENIGH más reciente. Los años intermedios de este análisis son 1992, 2000 y 2010, se escogieron estos años para hacer el comparativo dado que son los que marcan el comienzo del decenio (en 1990 no hubo un levantamiento de la ENIGH, por eso se decidió tomar el año 1992).

Entre las modificaciones en la composición del hogar que se pueden visualizar en la gráfica 2 son las siguientes: la proporción de hogares familiares en 1984 era de 94.1%, para 2020 esta cifra había tenido una reducción a 87.5%. Por el contrario, los hogares no familiares presentaron un aumento de 1984 a 2020, para el primer año de registro el porcentaje fue de 5.9% del total de hogares y para el 2020 fue de 12.5% (INEGI, 1984, 1992, 2000, 2010, 2021a). Si se decide notar la tendencia de la evolución de la clase de hogares en México, el incremento mayoritariamente constante de 1984 a 2020, exceptuando en 1992 con respecto a 1984 en que la proporción de hogares tanto familiares como no familiares se mantuvo constante (INEGI, 1984, 1992, 2000, 2010, 2021a).

A pesar, de la baja de los hogares familiares y el aumento de los hogares no familiares que han duplicado su presencia en el total de hogares; los hogares familiares siguen siendo los que tienen una mayor presencia en la totalidad de los hogares mexicanos. Es relevante recalcar que los hogares no familiares quedan fuera del análisis dado que no se presentan

lazos de parentesco con la persona de referencia del hogar y siguen teniendo una menor presencia en los arreglos de hogares.

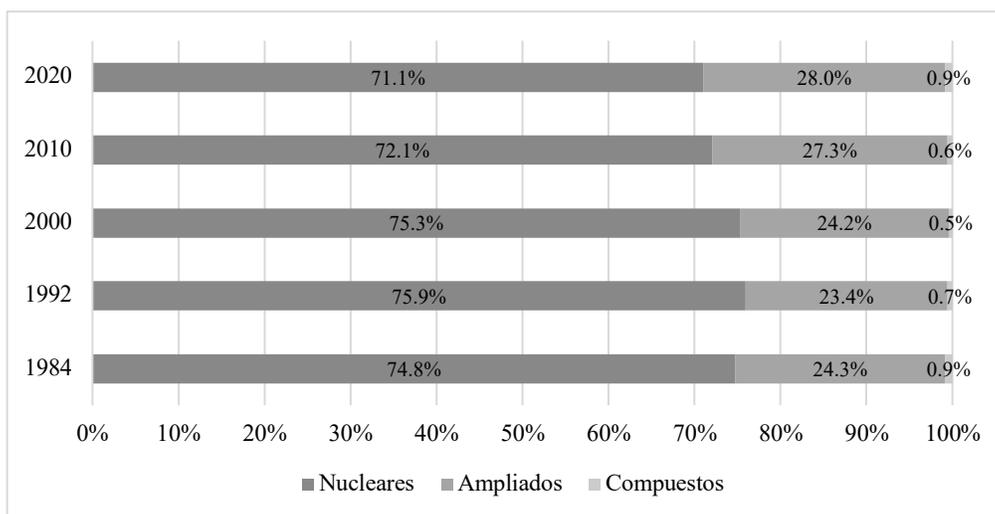
Gráfica 2: Hogar según clase de hogar 1984-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de las ENIGH 1984, 1992, 2000, 2010, 2020

El comportamiento de los hogares familiares se puede ver en la gráfica 3, donde se observa que hay un decremento del porcentaje de hogares nucleares del total de hogares familiares y un incremento de los hogares ampliados, sin embargo, de los hogares compuestos los valores han permanecido constantes en el periodo de tiempo investigado. Lo cierto es que la mayoría de los hogares familiares siguen siendo de la forma nuclear (INEGI, 1984, 2021a).

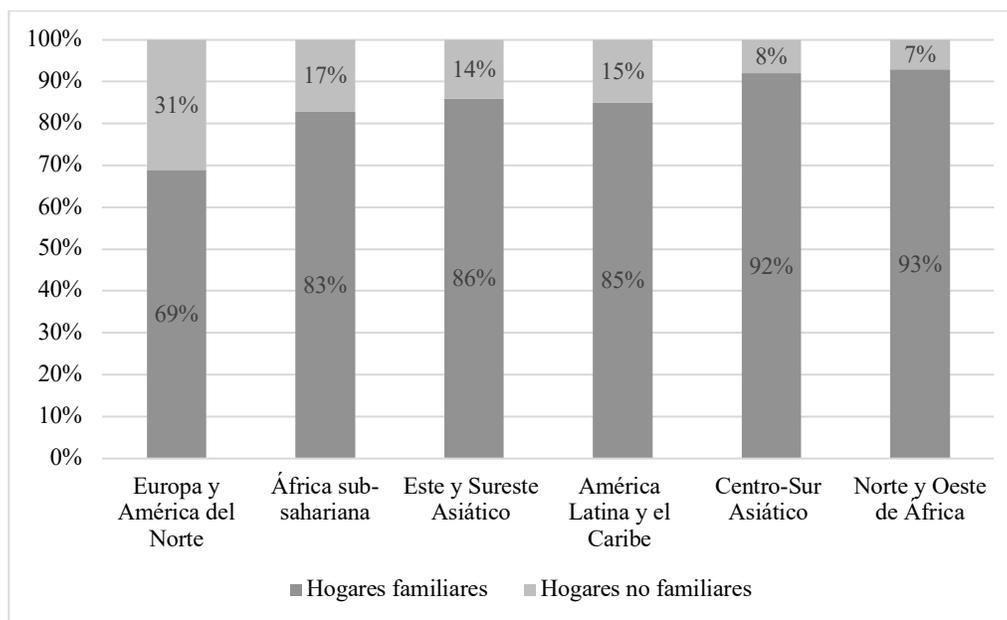
Gráfica 3: Hogar familiar según subclase 1984-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de las ENIGH 1984, 1992, 2000, 2010, 2020.

Sin embargo, este fenómeno observado en México no es propio del país, sino que se puede observar en la estructura de los hogares alrededor del mundo. En la gráfica 4 se analizan seis regiones<sup>5</sup> del mundo, se puede ver que en Europa y América del Norte<sup>6</sup> existen un mayor porcentaje de hogares no familiares a comparación de otras regiones (ONU Mujeres, 2019). Además, América Latina y el Caribe se posiciona como la tercera región con un mayor porcentaje de hogares no familiares después de Europa, América del Norte y África Sub-sahariana. Sin embargo, se puede visualizar que, con excepción de Europa y América del Norte, los hogares familiares tienen aproximadamente más del 80% de la composición de los hogares en las otras regiones del mundo. Lo anterior demuestra la importancia y prevalencia de los hogares familiares como forma de organización de las personas, a pesar del aumento de los hogares no familiares siguen siendo los menos. Por ende, es relevante el estudio de los hogares familiares dado que no únicamente en México y en la región de América Latina sino en la totalidad de las regiones del mundo su proporción es sobresaliente.

Gráfica 4: Hogares familiares y no familiares por región del mundo



Fuente: ONU Mujeres, 2019

<sup>5</sup> Europa y América del Norte, África subsahariana, Este y Sureste Asiático, América Latina y el Caribe, Centro-Sur Asiático, y Norte y Oeste de África (ONU Mujeres, 2019).

<sup>6</sup> América del Norte únicamente abarca Canadá y Estados Unidos, por su parte México se encuentra contemplado en los países de América Latina y Caribe.

No obstante, el cambio en la frecuencia de los hogares familiares y no familiares tanto en México como en el mundo no ha sido la única transformación que se ha observado en la composición y las estructuras de los hogares. Por ejemplo, una de estas cuestiones es la modificación en la estructura de los hogares que se puede observar en la concepción de quién es la persona de referencia si es una mujer u hombre, por ende, a continuación, se abordará dicha temática.

### *3.2 Alza de los hogares con persona de referencia mujer*

Una transformación de los hogares, como se mencionó anteriormente, es el incremento de los hogares con persona de referencia mujer (Cienfuegos, 2014). Sin embargo, los hogares con persona de referencia mujer no ha sido una cuestión nueva, sino que han existido durante siglos en la región de América Latina. Por ejemplo, algunos autores mencionan que esta composición de hogar pudo haber alcanzado entre 25 y 45 por ciento del total de hogares durante los siglos XVIII y XIX. No obstante, fue hasta el siglo XX que se pudo documentar de manera más efectiva el número de hogares con persona de referencia mujer dada la información de los censos y las encuestas (García y de Oliveira, 2005).

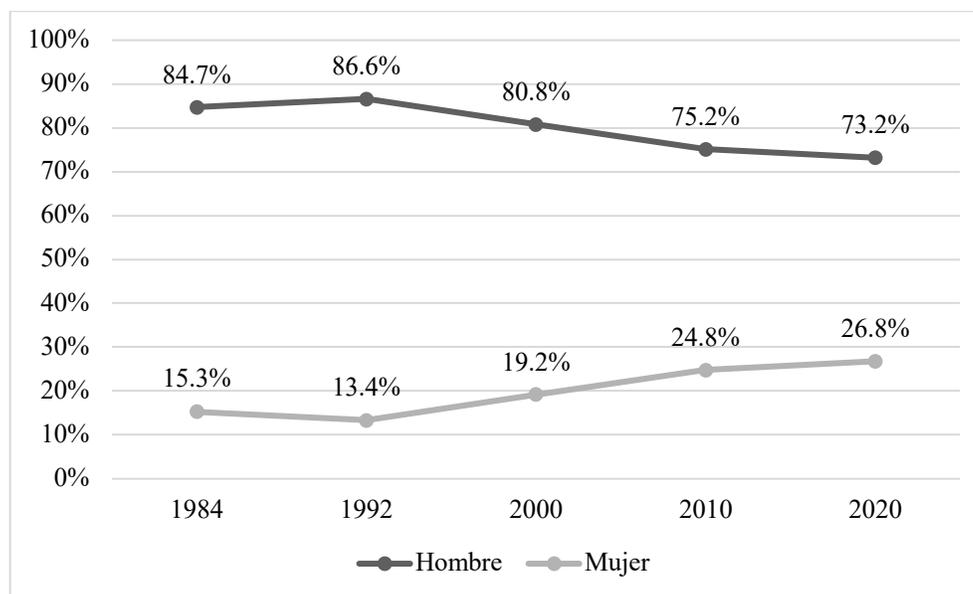
Como se mencionó en el apartado anterior, este aumento de los hogares con persona de referencia mujer puede ser causado por diferentes cuestiones como son: la prolongación de la soltería, la migración masculina, la viudez, la participación laboral femenina (Cienfuegos, 2014). Además, de aspectos que tienen que ver con cambios demográficos, sociales, culturales y políticos, se podría agregar que una razón del incremento de los hogares con persona de referencia mujer, podrían ser los cambios en la recolección de datos y las preguntas formuladas en los censos y las encuestas de hogares sobre la persona de referencia, ya que en general, las fuentes de información estadística se encuentran sesgadas o con definiciones imprecisas sobre el concepto de persona de referencia (ONU, 1980). Por lo que puede que exista una subrepresentación de la proporción de mujeres como persona de referencia del hogar, dadas las normas sociales que presupone al hombre como persona de referencia (Arriagada, 2002).

En México, en los últimos años se ha visto cómo se ha ido modificando la pregunta sobre quién es la persona de referencia del hogar, lo que pudo haber causado que más mujeres se autoproclican personas de referencia, y antes no lo hacían, aunque fueran la persona de

referencia del hogar. Otros de los motivos del aumento de las personas de referencia del sexo femenino es que comúnmente en los hogares sin un hombre o ausencia de cónyuge, las mujeres se reconozcan como persona de referencia (Tuirán, 1993). Dentro de estos hogares que no existe un hombre están las personas de referencia mujeres que son viudas, divorciadas, o que viven en unión libre, de igual manera, los hogares dirigidos por madres más jóvenes y solteras que puede ser que tengan hijos(as) fuera del matrimonio (Buvinic, 1998). Por ende, se nota que hay una heterogeneidad de causas por las que las mujeres han incrementado su presencia como personas de referencia.

En términos de aporte numérico, en las últimas décadas se ha visto una elevación notable de los hogares con mujeres como personas de referencia del hogar como observa en la gráfica 5, se ha pasado de 15.3% de los hogares con persona de referencia mujer en 1984 a 26.8% para el 2020 (INEGI, 2021a). De 1984 a 2020 se registró aproximadamente el doble del porcentaje de hogares con persona de referencia mujer. Por lo que se observa que para el último año tres de cada diez hogares tenían mujer como persona de referencia, en otras palabras, los hombres siguen siendo mayoritariamente la persona de referencia. Dado que los hogares con persona de referencia mujer son escenarios sociales que pueden mostrar las transformaciones que han experimentado las familias en México. Por ello, se puede decir que este fenómeno expresa la modificación de las relaciones de género (González, 1997).

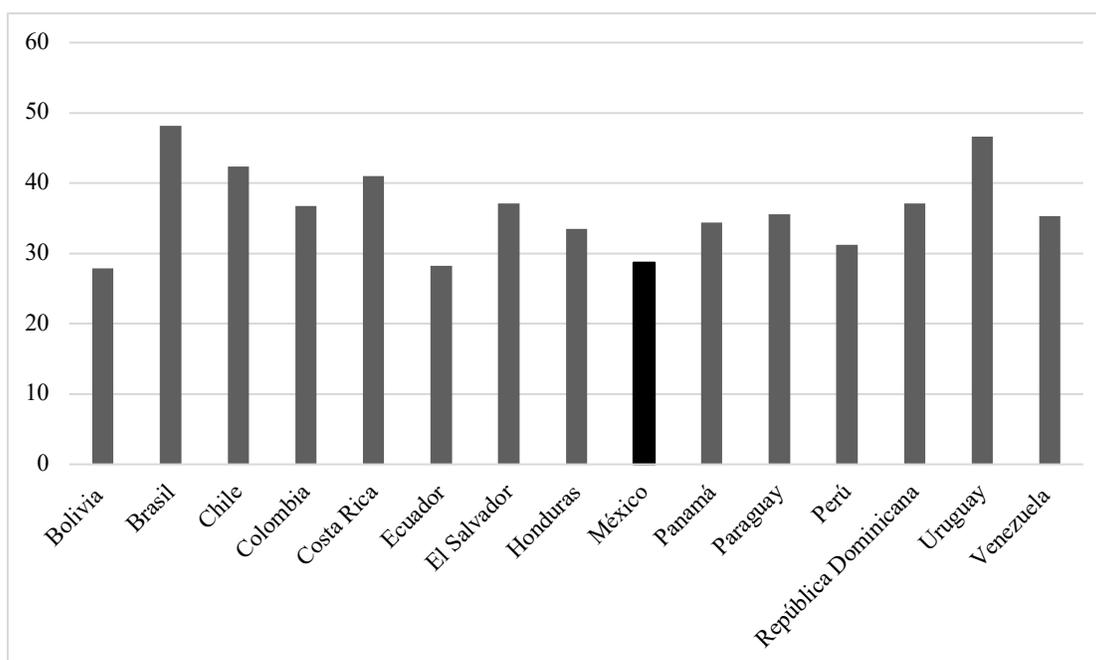
Gráfica 5: Hogares según sexo de la persona de referencia



Fuente: Elaboración propia con datos de las ENIGH 1984, 1992, 2000, 2010, 2020.

De igual manera, la situación del aumento de los hogares con persona de referencia mujer se puede observar una tendencia en América Latina y el Caribe. Se visualiza que de 2010 al 2019 hubo un incremento al pasar de 30.6% de los hogares con persona de referencia mujer a 39.4% (CEPAL, 2019). En el 2019, de los países analizados, México se encuentra dentro de los países con menor proporción de hogares con persona de referencia mujer, únicamente Bolivia y Ecuador tienen una menor en la proporción de hogares, lo anterior se puede observar en la gráfica 6:

Gráfica 6: Hogares con persona de referencia mujer en América Latina y el Caribe<sup>7</sup>



Fuente: CEPAL, 2019

Otro de los aspectos que se analiza es la pobreza en los hogares, por ende, a continuación se da el panorama de esta problemática en los hogares.

### 3.3 Pobreza en los hogares mexicanos

Para evaluar la situación de pobreza en México se descomponen los dos escenarios de pobreza que se han ido estudiando a lo largo de este documento, primero la pobreza monetaria y en segundo lugar la pobreza multidimensional.

<sup>7</sup> Datos del año 2019

### 3.3.1 Pobreza monetaria

Tomando en cuenta la metodología utilizada por el CONEVAL para la medición de la pobreza monetaria utilizando la línea de pobreza de ingresos<sup>8</sup> y la línea de pobreza extrema por ingresos<sup>9</sup> se puede calcular la proporción de las personas que viven en condiciones de pobreza por ingresos. Los datos de la medición de la pobreza tanto multidimensional como monetaria no son comparables con la serie realizada del 2008 al 2018, dado que del 2008 al 2018 el CONEVAL utilizó la misma metodología para hacer la medición de las líneas de pobreza por ingresos y las líneas de pobreza extrema por ingresos; no obstante, para el año 2020 la metodología cambió (CONEVAL, 2021).

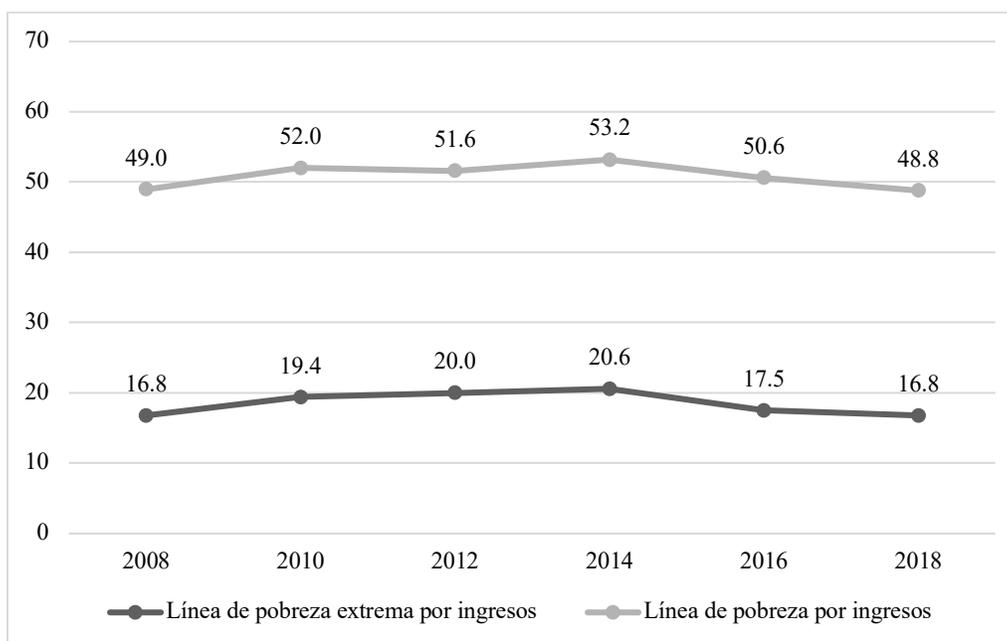
En la gráfica 7 y tabla 1 se explica que la proporción de la población en situación de pobreza por ingresos no ha mostrado una mejora sustancial de 2008 a 2018; por otra parte, la incidencia de pobreza extrema por ingresos se ha mantenido igual. No obstante, en números absolutos, ha habido un incremento de personas en pobreza y pobreza extrema (CONEVAL, s.f.b). La más reciente medición de la pobreza realizada por el CONEVAL con una nueva metodología no es comparable con los años anteriores, sin embargo, se presentan los datos a continuación para mencionar cuál es el escenario del 2020: 17.2% de la población tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos; y 52.8% de la población contaba con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos (CONEVAL, s.f.c).

---

<sup>8</sup> Población con ingresos inferiores a la canasta alimentaria y no alimentaria (CONEVAL, 2019b).

<sup>9</sup> Población con ingresos inferiores a la canasta alimentaria (CONEVAL, 2019b).

Gráfica 7: Población con ingresos inferiores a las líneas de ingreso 2008-2018



Fuente: CONEVAL, s.f.b.

Tabla 1: Población con ingresos inferiores a las líneas de ingreso 2008 y 2018

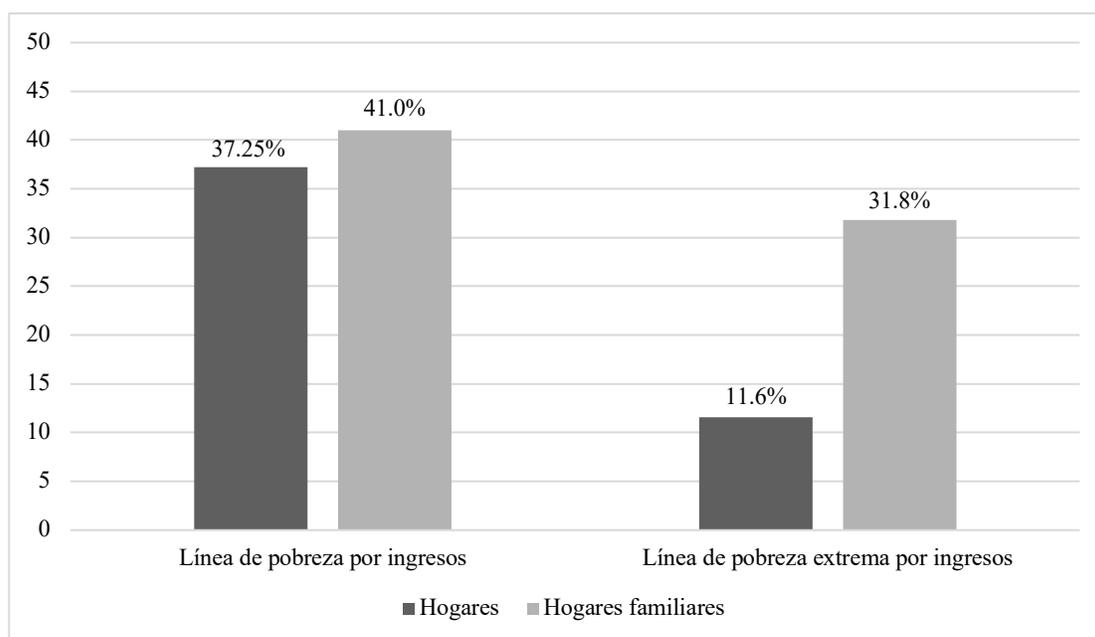
Indicador	2008	2018	Variación
<b>Población con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos</b>	49.0% (54.7 millones de personas)	48.8% (61.1 millones de personas)	-0.2% (+6.4 millones de personas)
<b>Población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos</b>	16.8% (18.7 millones de personas)	16.8% (21.0 millones de personas)	0.0% (+2.3 millones de personas)

Fuente: CONEVAL, s.f.b.

En el caso de la pobreza monetaria con a los integrantes de los hogares como unidad de análisis se observa en la gráfica 8 que en el 2020 el 37.25% de la totalidad de los integrantes de los hogares familiares y no familiares se encontraban por debajo de la línea de pobreza por ingresos. En la situación de los integrantes de los hogares familiares y no familiares por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos se encontraban el 11.6%. Si se delimita el análisis únicamente al objeto de estudio de esta investigación se tiene que el 41.0% de los integrantes de hogares familiares se encuentran por debajo de la línea de

pobreza por ingresos y el 31.8% de los integrantes de los hogares de esta clase se posicionan por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos (INEGI, 2021a). Esta cuestión es relevante dado que la mayoría de los hogares que se encuentran en situación de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema son los integrantes de hogares familiares a comparación con los integrantes hogares no familiares. Se puede decir que en los integrantes de hogares familiares el fenómeno de la pobreza es más común que en los integrantes de los hogares no familiares.

Gráfica 8: Hogares con ingresos inferiores a las líneas de ingreso 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

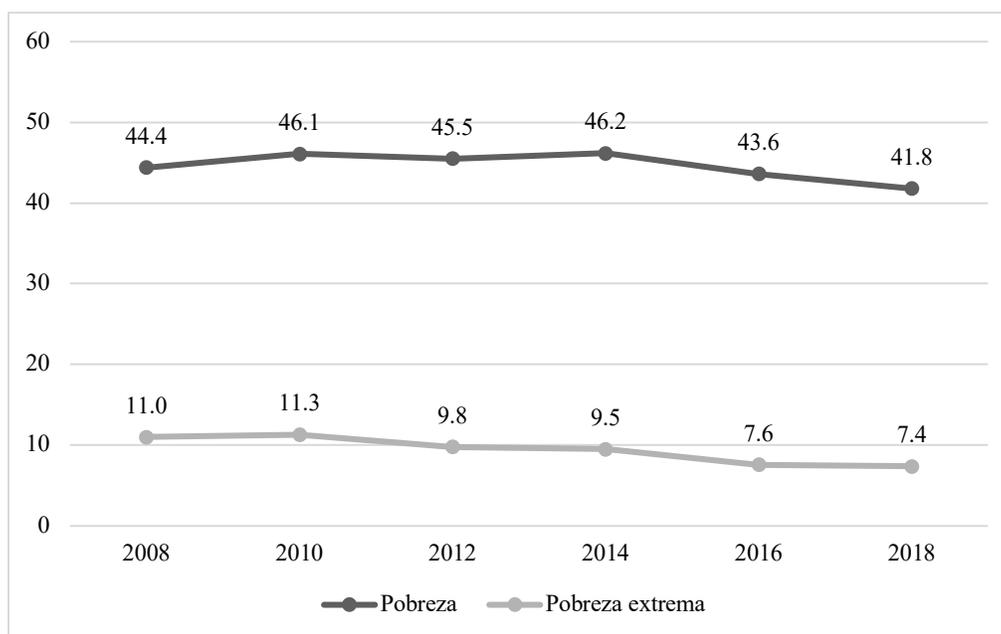
### 3.3.2 Pobreza multidimensional

Como se mencionó en el Capítulo 1, el CONEVAL elabora la medición multidimensional de la pobreza que considera el enfoque monetario utilizando las líneas de pobreza extrema y pobreza, además de la perspectiva de derechos sociales usando las seis carencias sociales.<sup>10</sup> Para hacer la comparación se examina la serie de datos del 2008 al 2018, posteriormente se evalúan los datos del 2020, dada la explicación dicha precedentemente.

<sup>10</sup> Las seis carencias sociales son: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios de la vivienda, carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL, s.f.c).

En la gráfica 9 y la tabla 2 se aprecia que la proporción de la población en situación de pobreza<sup>11</sup> disminuyó de 2008 a 2018 (de 44.4% a 41.8%). De la misma manera, la pobreza extrema<sup>12</sup> se redujo en este periodo de tiempo (de 11.0% a 7.4%) (CONEVAL, s.f.b). Para los últimos datos presentados por el CONEVAL del 2020 se expone que el 43.9% de la población se encuentra en condiciones de pobreza y el 8.5% de la población vive una situación de pobreza extrema (CONEVAL, s.f.c).

Gráfica 9: Población en situación de pobreza 2008-2018



Fuente: CONEVAL, s.f.b.

Tabla 2: Población en situación de pobreza 2008 y 2018

Indicador	2008	2018	Variación
<b>Población en situación de pobreza</b>	44.4% (49.5 millones de personas)	41.9% (52.4 millones de personas)	-2.5% (+2.9 millones de personas)
<b>Población en situación de pobreza extrema</b>	11.0% (12.3 millones de personas)	7.4% (9.3 millones de personas)	-3.6% (-3 millones de personas)

Fuente: CONEVAL, s.f.b.

<sup>11</sup> Para CONEVAL, la pobreza es la situación en la que una persona tiene al menos de una carencia social y su ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos, es decir, el valor de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (CONEVAL, s.f.c)

<sup>12</sup> Es la situación en la que una persona tiene tres o más carencias y su ingreso es inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, que es el monto de una canasta alimentaria básica (CONEVAL, s.f.c).

Otra de las problemáticas más severas en México es la desigualdad. La pobreza y la desigualdad son conceptos que se relacionan entre sí, pero que tienen sus diferentes concepciones y formas de representarse, por tanto, enseguida se presenta la situación de la desigualdad en México.

### *3.4 Panorama de la desigualdad en México*

La CEPAL (2017), afirma que América Latina es la región con mayores niveles de desigualdad en la distribución del ingreso. México, siendo parte de esta región, presenta niveles altos de desigualdad persistente, la cual ha sido constante desde la década de los ochenta y se encuentra entre los países con niveles más altos en América Latina (Székely, 2005).

Según información proporcionada por Oxfam (s.f.), México se encuentra dentro del 25% de los países con niveles más altos de desigualdad. En el país comparten territorio el hombre más rico de América Latina y aproximadamente 52.4 millones de personas en situación de pobreza, de los cuáles 9.3 millones de personas sufren de pobreza extrema.

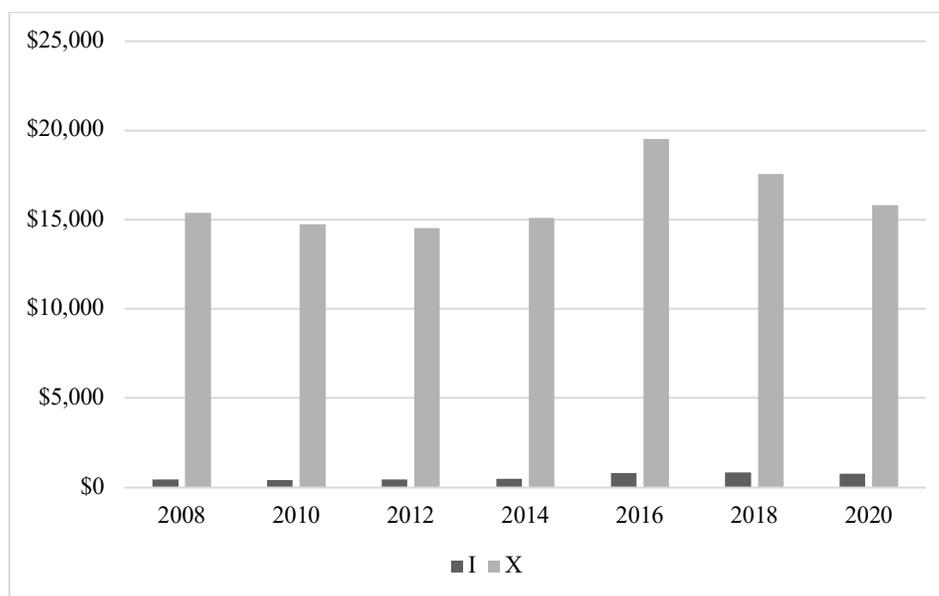
Para corroborar lo anterior se toma la razón de los ingresos corrientes per cápita del decil I y el decil X. Con los datos correspondientes del 2008 al 2020 representados en la tabla 3 y en la gráfica 10, se dice que la brecha entre los dos deciles ha disminuido, exceptuando en el año 2010 que esta relación aumentó producto de la crisis económica del 2008. Esta reducción de la brecha entre el decil de mayores ingresos y de menores ingresos se debe a que el ingreso corriente per cápita del decil I aumentó, mientras que, los ingresos del decil X no tuvieron cambios significativos. Por esta causa la desigualdad contemplada desde la relación del decil I y X en México se puede decir que se redujo de 2008 a 2020 (CONEVAL, 2021).

Tabla 3: Ingreso corriente total per cápita para el decil I y X, 2008-2020

	I	X	Razón X/I
<b>2008</b>	\$ 463.70	\$ 15,404.74	33
<b>2010</b>	\$ 425.26	\$ 14,760.28	35
<b>2012</b>	\$ 463.87	\$ 14,528.55	31
<b>2014</b>	\$ 506.85	\$ 15,104.81	30
<b>2016</b>	\$ 804.40	\$ 19,508.96	24
<b>2018</b>	\$ 843.72	\$ 17,549.28	21
<b>2020</b>	\$ 778.91	\$ 15,810.63	20

Fuente: CONEVAL, 2021

Gráfica 10: Ingreso corriente total per cápita para el decil I y X, 2008-2020



Fuente: CONEVAL, 2021

En resumen, con los fenómenos expuestos anteriormente, se pretende profundizar en las características correspondientes a una de las transformaciones de los hogares que son los hogares con persona de referencia mujer, en particular lo que sucede dentro de los hogares familiares en México en el 2020. Por lo tanto, se presenta en el siguiente apartado la metodología de la investigación para analizar de manera más puntual las características de estos hogares en el periodo de tiempo indicado.

## Capítulo 4: Metodología de la investigación

Dado el contexto actual de los hogares en México, en específico, el aumento de los hogares con persona de referencia mujer, se investiga sobre este tema. Por ende, el presente capítulo contiene la metodología de la investigación, iniciando con los objetivos, las preguntas de investigación y las hipótesis que se plantean. Posteriormente, se mencionan las fuentes de información, las unidades de análisis y las variables que se emplean para el estudio. Por último, se explica el procedimiento realizado para hacer el estudio correspondiente de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia y las variables de interés.

### *4.1 Objetivos, preguntas e hipótesis de investigación*

En este apartado se presentan el objetivo principal y los específicos, así como la pregunta de investigación general y las específicas, por último las hipótesis de la investigación.

#### 4.1.1 Objetivo principal y específicos

El objetivo principal de esta investigación es analizar las características de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia a fin de establecer diferencias y similitudes. Los objetivos específicos de la investigación son comparar dichos hogares en seis ámbitos, que son: las características sociodemográficas de las personas de referencia; las características de la estructura y composición de los hogares familiares; las características económicas desde la mirada de los ingresos corrientes del hogar familiar y los gastos corrientes monetarios del hogar familiar; la situación de pobreza de ingresos y multidimensional de los integrantes de los hogares familiares y de las personas de referencia; así como los niveles desigualdad de ingresos y de actividades no remuneradas de los integrantes de los hogares familiares y de las personas de referencia; y por último, las probabilidades de los integrantes de los hogares familiares de estar en una situación de pobreza, carencias sociales y vulnerabilidad por ingresos y carencias.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Se utilizan los umbrales definidos por el CONEVAL de la medición multidimensional de la pobreza para determinar si una persona se encuentra en situación de pobreza, tener carencias sociales y estar en condición de vulnerabilidad por ingresos y carencias.

#### 4.1.2. Preguntas de investigación

La pregunta de investigación principal del trabajo es: ¿cuáles son las diferencias y similitudes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia en los seis ámbitos de observación definidos en México para el año 2020? Esta pregunta se puede expandir a la siguiente interrogante tomando en cuenta los seis ámbitos de estudio: ¿cuáles son las diferencias y similitudes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia en términos: de las características sociodemográficas de las personas de referencia y de la estructura, composición y dimensión económica de los hogares familiares, así como, los niveles de pobreza (por ingresos y multidimensional) y de desigualdad (ingresos y horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar) de las personas de referencia y los integrantes de los hogares familiares; también las probabilidades de encontrarse en situación de pobreza, carencias sociales y vulnerabilidad (por ingresos y por carencias) de los integrantes de los hogares familiares en México en el 2020?

Así mismo, se pueden plantear las preguntas específicas para cada uno de los ámbitos, que se resumen a continuación:

- ¿Cuáles son las características de las personas de referencia de los hogares familiares en la dimensión sociodemográfica con sus diferencias y similitudes por su sexo, adoptándose una perspectiva de género?
- ¿Cuáles son las características de la estructura y composición de hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?
- ¿Cuáles son las características económicas de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?
- ¿Cuáles son los niveles de pobreza por ingresos de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?
- ¿Cuáles son los niveles de pobreza por ingresos de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?
- ¿Cuáles son los niveles de pobreza multidimensional de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?

- ¿Cuáles son los niveles de pobreza multidimensional de las personas de referencia con sus diferencias y similitudes según su sexo?
- ¿Cuáles son los niveles de desigualdad por ingresos de integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?
- ¿Cuáles son los niveles de desigualdad por ingresos de las personas de referencia con sus diferencias y similitudes según su sexo?
- ¿Cuáles son los niveles de desigualdad por horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas de los integrantes de hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?
- ¿Cuáles son los niveles de desigualdad por horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas de las personas de referencia con sus diferencias y similitudes según su sexo?
- ¿Cuáles son las probabilidades de estar en situación de pobreza de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?<sup>14</sup>
- ¿Cuáles son las probabilidades de tener carencias sociales de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Dado que la pobreza se está analizando con la metodología propuesta por el CONEVAL la situación de pobreza se estudia desde la mirada multidimensional y por ingresos, por ende, las preguntas que se desprenden de esta pregunta de investigación específica son: ¿cuáles son las probabilidades de estar en una situación de pobreza multidimensional para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; ¿cuáles son las probabilidades de estar en una situación de pobreza multidimensional extrema para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; ¿cuáles son las probabilidades de estar en una situación de pobreza por ingresos para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; y ¿cuáles son las probabilidades de estar en una situación de pobreza extrema por ingresos para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?

<sup>15</sup> Dado que las carencias sociales calculadas por el CONEVAL son seis, se tendría que exponer seis preguntas referentes a esta pregunta específica que son: ¿cuáles son las probabilidades de tener rezago educativo para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; ¿cuáles son las probabilidades de ser carente por acceso a los servicios de salud para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; ¿cuáles son las probabilidades de ser carente por acceso a la seguridad social para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; ¿cuáles son las probabilidades de ser carente por calidad y espacios de la vivienda para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; ¿cuáles son las probabilidades de ser carente por acceso

- ¿Cuáles son las probabilidades de estar en una condición de vulnerabilidad por ingresos y carencias de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?<sup>16</sup>

Por ende, a continuación, se formulan las hipótesis de investigación general y las específicas.

#### 4.1.3 Hipótesis de la investigación

Conforme a lo visto en los capítulos 1 y 2 se puede presentar la literatura correspondiente a las características de los hogares para formular las hipótesis de esta investigación. Dado lo anterior, se puede especificar que las hipótesis son especulaciones basadas en dicha literatura.

En la cuestión referente a las características de las personas de referencia, se cita a Acosta (1998) para afirmar que las mujeres personas de referencia tengan un menor nivel educativo que los hombres, así mismo se emplea los resultados de la investigación de García y de Oliveira (2005) para decir que se espera que las mujeres personas de referencia tengan edades promedio superiores a los hombres y que el estado conyugal de la persona de referencia cambia según su sexo. Por ejemplo, las personas de referencia hombres serán casados; mientras que, las mujeres personas de referencia se cree que en su mayoría serán divorciadas, viudas o separadas.

Teniendo en consideración la literatura de Acosta (1998) y García y de Oliveira (2005) marcada anteriormente, se tiene como primera hipótesis de la investigación que las características sociodemográficas de las personas de referencia de los hogares familiares serán diferentes según su sexo. Se espera que las mujeres personas de referencia tengan menores niveles educativos que los hombres, un promedio de edad mayor que los hombres y

---

a los servicios básicos de la vivienda para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; y cuáles son las probabilidades de ser carente por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?

<sup>16</sup> La vulnerabilidad se examina desde la mirada de los ingresos y de las carencias sociales, por eso esta pregunta de investigación específica se tienen las siguientes preguntas puntuales: ¿cuáles son las probabilidades de estar en condición de vulnerabilidad por ingresos para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?; y ¿cuáles son las probabilidades de estar en condición de vulnerabilidad por carencias para los integrantes de los hogares familiares según el sexo la persona de referencia con sus diferencias y similitudes?

que en su mayoría estén en una situación de viudez, divorcio o separación, en cambio, en los hombres personas de referencia se espera que sea más común el estado conyugal de casado.

En el ámbito de las características del hogar asociadas al sexo de la persona de referencia, las investigaciones de Uribe (2007) y de García y de Oliveira (2005) marcan que los hogares con persona de referencia mujer en particular son hogares ampliados y con estructuras monoparentales, mientras que los hogares con persona de referencia hombre son nucleares y con estructuras biparentales. Así mismo, los hogares con persona de referencia mujer tienen un menor número de integrantes del hogar a comparación de los hogares que tiene un hombre como persona de referencia. Por otro lado, se puede considerar el tamaño de la localidad y que no se encuentran diferencias de a qué localidades pertenecen los hogares según el sexo.

Dada la revisión de investigaciones anteriores, se puede decir que se concordará con lo encontrado en los trabajos de Uribe (2007) y de García y de Oliveira (2005) en lo correspondiente a las características de la estructura y la composición de los hogares. Los hogares familiares con persona de referencia hombre serían en su mayoría hogares nucleares y su estructura será biparental; en cambio, los hogares familiares con persona de referencia mujer tendrían una mayor presencia en la clase de hogar ampliada y la estructura que comúnmente se apreciará será la monoparental. De igual manera, los hogares familiares con persona de referencia hombre tendrían en promedio un número de integrantes mayor que los hogares familiares con persona de referencia mujer. Una de las similitudes que se piensa que se encontrará es que habrá el mismo porcentaje de hogares familiares con persona de referencia hombre y mujer en cada categoría del tamaño de localidad.

Con referencia a las características económicas vistas desde la mirada del ingreso y el gasto corrientes monetario, se tiene información fundamentada por estudios hechos por Chant (2003) que los ingresos corrientes de los hogares con personas de referencia mujer, en promedio, son menores que los hogares con personas de referencia hombre y que las transferencias serán uno de los rubros que mayor peso tendrán en las fuentes de ingreso de los hogares con persona de referencia mujer en comparación con los hogares con persona de referencia hombre. En el tema del gasto corriente monetario, se ha visto por investigaciones

realizadas por Chant (2003, 2011) que los hogares con persona de referencia mujer priorizan los gastos referentes a la salud, alimentación y educación de los integrantes de los hogares.

Conforme a los resultados de investigaciones previas, se puede especular que en los asuntos económicos, los hogares familiares tendrán características diferentes según el sexo de la persona de referencia. Se espera que el monto de los ingresos corrientes promedio de los hogares familiares con persona de referencia mujer sean inferiores en comparación al monto de los hogares familiares con persona de referencia hombre. En la descomposición de las fuentes de ingresos, se verá cómo las transferencias tienen una mayor presencia en el caso de los hogares familiares con persona de referencia mujer que los hogares familiares con persona de referencia hombre. En el ámbito de los gastos corrientes monetarios, los hogares familiares con persona de referencia mujer, aunque tengan en promedio un menor monto de recursos monetarios para el gasto, se enfocaran en áreas como la salud, educación y la alimentación de los integrantes de los hogares familiares en mayor medida que los hogares familiares con persona de referencia hombre.

Con respecto a la concepción de la pobreza existen trabajos que apuntan como el de CEPAL (2004) de que los hogares más pobres son los hogares con persona de referencia mujer. Dado que en esta investigación se tiene dos vertientes de la concepción de la pobreza se realizan dos hipótesis sobre este tema. En primer lugar, se cree dado los resultados de otras investigaciones expuestas como es la CEPAL (2004) que los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen más desventajas económicas comparados con los hogares con persona de referencia hombre. Así mismo, se especula que tal situación de pobreza por ingresos también se puede ver desde la pobreza multidimensional con enfoque de derechos sociales se cree que habrá un mayor porcentaje de hogares familiares con persona de referencia mujer en esta situación comparándolo con el porcentaje de hogares familiares con persona de referencia hombre que sufren de esta problemática.

En el tema de desigualdad, Bravo (1998) menciona que las personas de referencia mujer se enfrentan a situaciones de menores oportunidades, como es el acceso a los recursos económicos, por eso se tiene la hipótesis que tanto las personas de referencia mujer como los hogares con persona de referencia mujer tendrían una mayor desigualdad en la distribución de los ingresos corrientes. Por otro lado, en el tema de la distribución de las horas dedicadas

a actividades no remuneradas, estudios como los de García y de Oliveira (2005) y Chant (2008) puntualizan que, en los hogares con persona de referencia mujer, las horas dedicadas a estas actividades entre sus miembros se reparte de manera más igualitaria y que en los hogares con persona de referencia hombre es más usual encontrar una estricta división sexual del trabajo dentro del hogar; por ende, se especula que en las personas de referencia mujer, así como en los hogares con persona de referencia mujer, se verá que las distribución de horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar será más equitativa que en el caso de los hogares con persona de referencia hombre.

Tomando en cuenta lo descrito por Bravo (1998) sobre que existe la desigualdad de género por la división sexual del trabajo, que obstaculiza el acceso a los recursos sociales para las mujeres y el argumento de la feminización de la pobreza expuesto por CEPAL, se tiene la hipótesis que en el tema del análisis de las probabilidades de estar en una situación de pobreza, tener carencias sociales o ser vulnerable por ingresos o por carencias, los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer tendrán mayores probabilidades de encontrarse en estas situaciones a comparación de los hogares familiares con persona de referencia hombre.

Considerando las hipótesis correspondientes, se presenta el procedimiento a seguir para comprobar dichas hipótesis.

#### *4.2 Procedimiento*

Para responder las preguntas de investigación y rechazar o no las hipótesis sobre las características de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia, en específico, en las características sociodemográficas de las personas de referencia, las características de la estructura y la composición de los hogares familiares y las características económicas del hogar, se realiza un análisis descriptivo de las variables. Posteriormente, para conceptualizar las diferencias y similitudes que se observan entre los hogares según el sexo de la persona de referencia, se utilizan intervalos de confianza, para saber si las diferencias son estadísticamente significativas. Con esto se tiene claridad en las características de cada hogar familiar con persona de referencia hombre o mujer, lo que permite analizar los resultados desde una perspectiva de género.

Para evaluar el grado de pobreza por ingresos, se emplea la metodología del CONEVAL para el cálculo de las líneas de pobreza por ingresos y pobreza extrema por ingresos. Para la estimación del nivel de pobreza multidimensional también se usa la metodología del CONEVAL para la medición multidimensional usando el bienestar económico y las carencias sociales. Para el ámbito de la desigualdad de ingresos corrientes y en la distribución de las horas dedicadas al trabajo del hogar no remunerado, se emplea la estimación del coeficiente de Gini para cada uno de los dos tipos de desigualdades que se van a estimar, con énfasis en las desigualdades de género visto desde el sexo de la persona de referencia y el impacto que tiene el sexo de la persona de referencia en las desigualdades vividas por los integrantes de los hogares familiares

Por último, se calculan las probabilidades de estar en una situación de pobreza, de tener carencias sociales y de vulnerabilidad por ingresos y por carencias dado el sexo de la persona de referencia del hogar familiar en los ámbitos de pobreza multidimensional, pobreza por ingresos, carencias sociales, vulnerabilidad por carencias y por ingresos a partir de regresiones logísticas binomiales. El modelo de regresión logarítmico binomial es el adecuado, dado que permite evaluar la variable dependiente siendo una variable categórica. En el apartado 4.6 se justifica el uso de los modelos de regresiones logarítmicas binomiales, así como las variables dependientes (pobreza, carencias sociales y vulnerabilidad por ingresos y carencias) y la variable independiente (sexo de la persona de referencia) de manera más puntual. De igual manera, se detallan el número de modelos que se van a usar para cada variable dependiente con su variable independiente (sexo de la persona de referencia).

#### *4.3 Fuente de datos*

La fuente de información es la ENIGH 2020 realizada por el INEGI. Dicha encuesta es una muestra representativa que pretende describir el comportamiento de los ingresos y los gastos de los hogares en cuestiones de su origen, su distribución y su destino; de igual manera, se presentan datos sobre las condiciones sociodemográficas y ocupacionales de los miembros del hogar y, por último, se incluye información sobre las viviendas y el equipamiento de los hogares (INEGI, 2021a).

Entre las características de la ENIGH se puede decir que la población objetivo son los hogares en el país. Su periodicidad es cada dos años, la última para la que se cuenta con

resultados es del año 2020. Otra de las cuestiones es el tamaño efectivo de la muestra, que fueron 105 mil 483 viviendas, la unidad de observación es el hogar, la unidad de muestreo es la vivienda y las unidades de análisis son el hogar, la vivienda y los integrantes del hogar (INEGI, 2021a).

Las ventajas de utilizar la ENIGH en esta investigación radican en que se puede hacer un análisis del origen de los ingresos corrientes de los hogares, así mismo, se puede examinar la distribución del gasto en estos hogares, dependiendo del sexo de la persona de referencia. Adicionalmente, se presentan las características sociodemográficas de las personas de referencia. La limitante es que, si se quiere estudiar la pobreza de los hogares dependiendo del sexo de la persona de referencia, únicamente se puede hacer el análisis con base en los ingresos corrientes monetarios de dichos hogares. No se puede expandir la visión a la pobreza multidimensional como la realiza el CONEVAL, dado que se hace la medición de la pobreza el individuo como la unidad de análisis, no los hogares.

#### *4.4 Unidades de análisis*

Para responder las preguntas de investigación, se tienen tres unidades de análisis que son: las personas de referencia de los hogares familiares, los hogares familiares y los integrantes de los hogares familiares. El número de casos para las personas de referencia son 77,875, para los hogares familiares son 77,875 y para los integrantes de los hogares familiares son 304,059. A pesar de que el número de casos de las personas de referencia y de los hogares familiares coincidan, es una unidad de análisis diferente, únicamente son iguales debido a que para cada hogar familiar hay una persona de referencia. Por ello, cuando se evalúa la pobreza de las personas de referencia solamente es para esta población no para el hogar en su conjunto, dado que para el hogar en su conjunto se tendría que hacer un promedio de los ingresos per cápita de los miembros del hogar, en este caso únicamente se evalúa a las personas de referencia, no al hogar en su conjunto. Por el contrario, cuando se habla de las características económicas de los hogares familiares lo que se toma en cuenta es la suma de los ingresos de todos los miembros, por ende se toma a todos los integrantes como una unidad que es el hogar. Enseguida en la tabla 4 se establecen las preguntas específicas de la investigación relacionadas con la unidad de análisis de cada pregunta y su número de casos a analizar.

Tabla 4: Unidades de análisis

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N<sup>17</sup></b>
<b>¿Cuáles son las características de las personas de referencia de los hogares familiares en la dimensión sociodemográfica con sus diferencias y similitudes por sexo?</b>	Persona de referencia de los hogares familiares	77,875
<b>¿Cuáles son las características de la estructura y composición de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Hogares familiares	77,875
<b>¿Cuáles son las características de los económicas de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Hogares familiares	77,875
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza por ingresos de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>	Persona de referencia	77,875
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza por ingresos de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza multidimensional de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>	Persona de referencia	77,875
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza multidimensional de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059

<sup>17</sup> N significa número de casos de estudio



<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N<sup>17</sup></b>
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por ingresos de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>	Persona de referencia	77,875
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por ingresos de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>	Persona de referencia	77,875
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059
<b>¿Cuáles son las probabilidades de estar en una situación de pobreza de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059
<b>¿Cuáles son las probabilidades de estar en una situación de tener carencias sociales de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059
<b>¿Cuáles son las probabilidades de estar en una situación de vulnerabilidad por ingresos y por carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar?</b>	Integrantes de los hogares familiares	304,059

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 4.5 Variables

Para esta investigación, se delimitan las variables observables para hacer el análisis detallado de las dimensiones que se van a estudiar. La primera dimensión es referente a las características sociodemográficas de las variables de la persona de referencia. La siguiente área son las particularidades de los hogares según el sexo de la persona de referencia. Posteriormente, se analiza el lado del ingreso y del gasto de los hogares familiares, también separándose por el sexo de la persona de referencia.

Por último, se presentan las concepciones de la pobreza y la desigualdad, así como para la estimación de las probabilidades de estar en una situación de pobreza, carencia social y vulnerabilidad por ingresos y por carencias se desarrollan los conceptos de pobreza por ingresos, multidimensional, carencias sociales, vulnerabilidad por ingresos y por carencias. En primer momento, se dan las definiciones de la pobreza, así como las variables que se utilizan en la medición de la pobreza por ingresos per cápita y la pobreza multidimensional de las personas de referencia y de los integrantes de los hogares familiares. Después, se aborda el concepto de la desigualdad, el método para la medición de las variables a usar y las variantes de la desigualdad que es por ingresos per cápita y por horas dedicadas a las actividades no remuneradas dentro del hogar de las personas de referencia y de los integrantes de los hogares familiares.

##### 4.5.1 Sociodemográficas de la persona de referencia

Para tener las características sociodemográficas de la persona de referencia, se eligen diferentes variables que puedan enmarcar la situación de las personas de referencia de los hogares. Por ende, la variable sociodemográfica clave es el sexo de la persona de referencia, posteriormente se analizan cuestiones relativas a la edad, el nivel educativo, la situación conyugal y la ocupación de esta persona de referencia. Esto tiene la finalidad de inferir similitudes y diferencias entre las personas de referencia según su sexo.

###### 4.5.1.1 Sexo de la persona de referencia

Siguiendo la metodología utilizada por la ENIGH se toma en consideración, como la persona de referencia, a la persona reconocida jerárquicamente por los miembros del hogar y que cuenta con un mayor margen para la toma de decisiones, en particular con aquellas

relacionadas con el uso de recursos y de activos (INEGI, 2021a). El sexo de la persona de referencia es una variable nominal dicotómica, dado que los posibles valores que puede tener dicha variable es uno y dos. En el caso del valor uno se refiere a los hombres como persona de referencia; mientras que, el número dos significa que la persona de referencia es del sexo femenino. Para determinar quién es la persona de referencia en el hogar, en el cuestionario de la ENIGH 2020 se utiliza la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nombre de los integrantes de este hogar, empezando por el jefe o la jefa? (INEGI, 2021a).

#### 4.5.1.2 Edad de la persona de referencia

La edad son los años transcurridos entre la fecha en que nació la persona de referencia a la fecha en la que se realizó la entrevista. Es una variable numérica discreta, dado que solo presenta la edad en números enteros (INEGI, 2021a).

#### 4.5.1.3 Educación formal de la persona de referencia

La medición de esta variable se da de manera cualitativa, donde existen 11 posibles valores que se pueden visualizar en la tabla 5 sobre el nivel educativo de la persona de referencia del hogar, que van desde sin instrucción hasta nivel de posgrado. Dada la magnitud de esta variable, se decide recodificarla, por lo que se determina que se engloban diferentes grados para tener un panorama más generalizado de la situación educativa de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia, lo anterior se observa en la tabla 6.

Tabla 5: Posibles valores de la variable de educación formal de la persona de referencia

<b>Clave</b>	<b>Grado</b>
<b>01</b>	Sin instrucción
<b>02</b>	Preescolar
<b>03</b>	Primaria incompleta
<b>04</b>	Primaria completa
<b>05</b>	Secundaria incompleta
<b>06</b>	Secundaria completa
<b>07</b>	Preparatoria incompleta
<b>08</b>	Preparatoria completa
<b>09</b>	Profesional incompleta
<b>10</b>	Profesional completa
<b>11</b>	Posgrado

Fuente: Descripción de la base de datos de la ENIGH 2020

Tabla 6: Recodificación de las variables sobre el grado educativo

<b>Clave</b>	<b>Nivel</b>	<b>Grado</b>
<b>01</b>	Sin instrucción	Sin instrucción
<b>02</b>	Educación Básica	Preescolar
		Primaria incompleta
		Primaria completa
		Secundaria incompleta
		Secundaria completa
<b>03</b>	Educación Media Superior	Preparatoria incompleta
		Preparatoria completa
<b>04</b>	Educación Superior	Profesional incompleta
		Profesional completa
		Posgrado

Fuente: Descripción de la base de datos de la ENIGH 2020

#### 4.5.1.4 Situación conyugal de la persona de referencia

La ENIGH divide la situación conyugal en seis grupos que se presentan en la tabla 7. Dada la división que se realiza se puede exponer que la variable situación conyugal de la persona de referencia es una variable categórica.

Tabla 7: Situación conyugal de la persona de referencia

<b>Código</b>	<b>Situación conyugal</b>
<b>1</b>	Vive en pareja o en unión libre
<b>2</b>	Está casado(a)
<b>3</b>	Está separado(a)
<b>4</b>	Está divorciado(a)
<b>5</b>	Es viudo(a)
<b>6</b>	Está soltero(a)

Fuente: Descripción de la base de datos de la ENIGH 2020.

#### 4.5.1.5 Horas dedicadas a actividades sin pago de la persona de referencia

La variable para esta investigación se enfoca en las horas dedicadas en una semana al quehacer en el hogar, adicionalmente se toman en cuenta las horas a la semana exclusivas a cuidar sin pago a niños(as), ancianos(as), enfermos(os) y/o personas discapacitadas. La pregunta se hace para los integrantes de los hogares de 12 años y más (INEGI, 2021a). No obstante, dado que en este apartado solo se evalúan las características sociales de las personas de referencia, únicamente se toma como unidad de análisis a dichas personas. Sin embargo, es relevante reconocer que los otros miembros del hogar también dedican horas a este tipo de actividades.

#### 4.5.1.6 Horas dedicadas al trabajo de la persona de referencia

Se refiere a las horas a la semana que las personas dedican a trabajar; esta variable aplica únicamente a personas de 12 o más años (INEGI, 2021a). De igual manera, esta variable únicamente se centra en las características de las personas de referencia por lo que se deja a un lado a otros miembros del hogar.

#### 4.5.2 Estructura y composición de los hogares familiares

Las consideraciones de los hogares se engloban en las variables de clase de hogar, tipo de hogar, total de integrantes y tamaño de la localidad. Enseguida, se anota la escala de medición y sus posibles valores.

##### 4.5.2.1 Clase de hogar

La clase de hogar se divide en hogares familiares y no familiares dependiendo de su relación consanguínea y legal entre la persona de referencia y los miembros del hogar. Dado el acotamiento de los tipos de hogares familiares, sólo se utiliza la clasificación de ellos, que como se ha dicho anteriormente son: nucleares, ampliados y compuestos (INEGI, 2021a).

##### 4.5.2.2 Tipo de hogar

El tipo de hogar puede clasificarse como se mencionó anteriormente en hogares biparentales y hogares monoparentales (INEGI, 2021a).

##### 4.5.2.3 Total de integrantes

El total de integrantes es una variable numérica discreta. En esta dimensión únicamente se toma en cuenta a las personas que viven en el hogar, sin tomar en cuenta a los trabajadores domésticos ni a los huéspedes (INEGI, 2021a).

##### 4.5.2.4 Tamaño de la localidad

El tamaño de la localidad es una variable categórica que puede tener cuatro valores posibles que se describen en la siguiente tabla 8:

Tabla 8: Catálogo de tamaño de las localidades

<b>Código</b>	<b>Valor</b>
<b>1</b>	Localidades con 100 000 y más habitantes
<b>2</b>	Localidades con 15 000 a 99 999 habitantes
<b>3</b>	Localidades con 2 500 a 14 999 habitantes
<b>4</b>	Localidades con menos de 2 500 habitantes

Fuente: Descripción de la base de datos de la ENIGH 2020

### 4.5.3 Económicas de los hogares familiares

Las variables económicas se dividen en dos rubros que son los ingresos y los gastos corrientes monetarios. Enseguida se detallan los componentes de cada rubro.

#### 4.5.3.1 Ingreso corriente del hogar

La medición del ingreso corriente del hogar se refiere a la suma de los diferentes componentes del ingreso de cada miembro del hogar: ingreso por trabajo, proveniente de rentas, de transferencias, estimación del alquiler y otros ingresos (INEGI, 2021a). Así mismo, la variable de ingreso es una variable numérica y continua, de igual manera, sus componentes tienen la misma característica. Enseguida se detalla cada una de estas dimensiones. El ingreso corriente así como sus componentes se miden utilizando ingreso del hogar.

##### 4.5.3.1.1 Ingresos por trabajo

Los ingresos por trabajo se obtienen sumando los ingresos obtenidos por el trabajo, como el trabajo independiente, el subordinado y otros trabajos. Por su parte, el trabajo subordinado está formado por la sumatoria de los sueldos, las comisiones, las indemnizaciones del trabajo, remuneraciones en especie y aguinaldo. Por el otro lado los ingresos independientes se delimitan como las entradas en efectivo o en especie que se reciben de realizar este tipo de trabajos (INEGI, 2021a).

##### 4.5.3.1.2 Ingresos por rentas

Las rentas de las propiedades son otro aspecto del ingreso corriente, en ellas se toma en cuenta los ingresos derivados de la posesión de activos financieros o tangibles, por ende, suma de la utilidad y del arrendamiento (INEGI, 2021a).

##### 4.5.3.1.3 Transferencias

Las transferencias se pueden definir como la parte del ingreso que son entradas en efectivo o en especie que no demandan ninguna retribución. Entre las transferencias que considera la ENIGH están las jubilaciones, las becas, los donativos, las remesas, los beneficios gubernamentales, las transferencias de hogar y, las transferencias de instituciones (INEGI, 2021a).

#### 4.5.3.1.4 Estimación del alquiler

Este valor es una estimación que hace el informante sobre cuánto aproximadamente pagaría por un hogar de las mismas características del suyo en el mercado (INEGI, 2021a).

#### 4.5.3.2 Gasto corriente monetario del hogar

Anteriormente se hizo hincapié en que existe literatura que indica que el gasto corriente monetario se desempeña de diferente manera dependiendo del sexo de la persona de referencia. Dado el estudio de la variable gasto corriente monetario se puede decir que es una variable numérica continua, al igual que los componentes de esta variable. Esta medida del gasto se obtiene con la sumatoria de los gastos en alimentos, vestido y calzado, vivienda, limpieza, transporte, educación y esparcimiento, personales y transferencias de gastos del hogar (es decir es la suma de los gastos de todos los integrantes de los hogares familiares) (INEGI, 2021a).

##### 4.5.3.2.1 Gastos en alimentos

Este componente del gasto se refiere a los bienes de consumo no duradero que se hacen en el hogar en alimentos, bebidas y tabaco. De igual manera, toma en cuenta alimentos dentro y fuera del hogar (INEGI, 2021a).

##### 4.5.3.2.2 Gastos en vestido y calzado

Los gastos realizados en este rubro abarcan prendas de vestir y calzado, así como la reparación de este. (INEGI, 2021a).

##### 4.5.3.2.3 Gastos en vivienda

Los gastos en vivienda se refieren a la suma de los gastos en alquileres, predial y cuotas, agua, electricidad y combustible (INEGI, 2021a).

##### 4.5.3.2.4 Gastos en limpieza

En el componente de gastos en limpieza se desprenden los gastos en artículos y servicios de limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos (INEGI, 2021a).

#### 4.5.3.2.5 Gastos en salud

Los elementos que se estudian en el gasto en los cuidados de la salud son la atención primaria o ambulatoria, la atención hospitalaria y los medicamentos sin receta (INEGI, 2021a).

#### 4.5.3.2.6 Gastos en transporte

La adquisición, mantenimiento, accesorios y servicios para los vehículos, así como el gasto en el transporte público y el gasto en comunicaciones son los elementos que conforman la variable de gasto en transporte (INEGI, 2021a).

#### 4.5.3.2.7 Gastos en educación y esparcimiento

Dicha variable está compuesta por la sumatorio de los gastos en artículos y servicios de educación, en artículos y servicios de esparcimiento y otros gastos en esparcimiento (INEGI, 2021a).

#### 4.5.3.2.8 Gastos personales

Los gastos personales se refieren a los gastos que se realizan en cuidados personales, accesorios y efectos personales, además de otros gastos diversos (INEGI, 2021a).

Una cuestión que se encuentra relacionada con las variables económicas es el tema de la pobreza, por ende, enseguida se tratan las variables correspondientes a la medición de la pobreza en esta investigación.

### 4.5.4 Pobreza

Las visiones que se contemplan para la medición de la pobreza es la pobreza por ingresos y multidimensional. Para el cálculo de las dos condiciones se usa la metodología del CONEVAL que se describe enseguida.

#### 4.5.4.1 Pobreza por ingresos

La pobreza por ingresos según el CONEVAL (2019) se delimita en la pobreza extrema por ingresos y la pobreza por ingresos. La medición que se realiza tiene como unidad de análisis a las personas en dos niveles, primero se hace el cálculo de la pobreza por ingresos per cápita de las personas de referencia y posteriormente, la pobreza por ingresos per cápita de los integrantes de los hogares familiares. No se hace la medición de la pobreza por ingresos por

hogar dado que para pobreza multidimensional no se puede tener como unidad de análisis el hogar dada la metodología del CONEVAL, por ello, para tener resultados más homogéneos la pobreza por ingresos también se estima con unidad de análisis las personas (personas de referencia e integrantes de los hogares familiares).

La pobreza extrema por ingresos hace referencia al porcentaje de personas que sus ingresos corrientes monetarios se encuentran por debajo del valor de la canasta básica alimentaria (CONEVAL, 2019b). Por otro lado, la pobreza por ingresos es el porcentaje de personas que sus ingresos corrientes monetarios están debajo del valor de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (CONEVAL, 2019b), es decir, este enfoque de la pobreza por ingresos es únicamente la visión de la pobreza monetaria. En esta investigación se utiliza pobreza por ingresos empleando el ingreso per cápita del hogar.

#### 4.5.4.2 Pobreza multidimensional

Como se expone en el Capítulo 3, la pobreza multidimensional se mide a partir de la metodología desarrollada por el CONEVAL por mandato constitucional. A partir del 2008 se ha hecho esta medición cada dos años tomando como fuente de información la ENIGH correspondiente al año en que se realiza la medición multidimensional (Yaschine, 2018).

La medición de la pobreza multidimensional con la metodología que realiza el CONEVAL tiene como unidad de análisis las personas, no se puede hacer una medición de la pobreza multidimensional por hogares dado que en las carencias sociales solo se puede evaluar vía si individuo es carente o no, no se puede hablar de un hogar carente dado que ese término no lo ha desarrollado el CONEVAL. Por ello, en esta investigación se tiene como unidad de análisis a las personas en dos niveles, primero a las personas de referencia y en segundo lugar a los integrantes de los hogares familiares (el número de casos para las personas de referencia es de 77,875 y de los integrantes de los hogares familiares de 304,059 como se indica en la tabla 4).

En la medición multidimensional de la pobreza, el CONEVAL toma en consideración dos vertientes: el lado del bienestar económico y las variables referentes a los derechos sociales (CONEVAL, s.f.c). Por un lado, la variable económica corresponde al ingreso corriente total per cápita e incluye los siguientes elementos: los ingresos monetarios de las

personas<sup>18</sup> y los ingresos no monetarios.<sup>19</sup> Lo que mide el CONEVAL es si el ingreso mensual de los miembros del hogar es menor a la línea de pobreza por ingresos per cápita del hogar. Mientras que, la pobreza extrema por ingresos es cuando una persona tiene un ingreso mensual menor al costo a la línea de pobreza extrema por ingresos. Por lo tanto, se dice que una persona es no carente por ingresos únicamente si su ingreso corriente per cápita es mayor al costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (CONEVAL, s.f.c).

Por el otro lado, las variables de la dimensión de derechos sociales son las seis carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, siendo todas estas variables del hogar, que se extienden a todos sus miembros. El CONEVAL es el encargado de delimitar cuáles son los criterios para definir si una persona es carente o no es carente de cada uno de los indicadores de carencias sociales (CONEVAL, s.f.c). A continuación, se mencionan dichos criterios que utiliza el CONEVAL para cada una de las seis carencias sociales.

En el caso del indicador de rezago educativo, se toma en cuenta, para determinar si una persona es carente, si esa persona está en edad de estudiar y acude a un centro educativo o acorde a su edad ha terminado la primaria o secundaria dependiendo en qué año nació. Para los que nacieron antes de 1982, es necesario que tengan como mínimo primaria completa; mientras que, para la población nacida a partir de 1982, deben de tener por lo menos la secundaria completa (CONEVAL, s.f.c). Se estima el rezago educativo para cada persona de referencia y para cada integrante del hogar familiar.

La carencia por acceso a los servicios de salud menciona que una persona es carente cuando no tiene acceso a los servicios del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), o no están afiliadas o inscritas al Seguro Popular, o servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o servicios médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o ISSSTE estatal, servicios médicos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Ejército, Marina o servicios médicos de otra institución pública o

---

<sup>18</sup> Corresponden a las remuneraciones al trabajo, así como el autoconsumo, las transferencias, el ingreso por trabajo independiente y los ingresos por renta de la propiedad (CONEVAL, s.f.c)

<sup>19</sup> Hacen referencia a los pagos en especie, los regalos recibidos en especie y las transferencias en especie (CONEVAL, s.f.c)

privada (CONEVAL, s.f.c). Para el cálculo de esta carencia se evalúa para cada individuo en el hogar familiar, es decir, para cada persona de referencia y para integrante del hogar familiar.

Por su parte, el indicador de acceso a la seguridad social, enuncia que una persona no es carente cuando, por su edad y/o condición laboral, cuenta con las prestaciones de servicio médico que pueden ser IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o PEMEX; Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o inscripción a una Administradora de Fondos para el retiro (AFORE); que la persona tenga una jubilación y pensión; que las personas adultas mayores de 65 años o más reciban algún programa de transferencia monetaria; que las personas familiares que tengan parentesco directo con algún familiar que tenga seguridad social reciban servicios médicos. En cambio, las personas carentes serán las que no cuenten con ninguna de las prestaciones mencionadas anteriormente (CONEVAL, s.f.c). El acceso a la seguridad social se mide para cada individuo, en otras palabras, para las personas de referencia y los integrantes de los hogares familiares.

La carencia relativa a la calidad y espacios de la vivienda visualiza si una persona cuenta con piso firme de cemento o recubrimiento, el material de techos es de calidad; los materiales de los muros; y que el hacinamiento sea menor de 2.5 personas por cuarto. Por lo tanto, si la vivienda cuenta con estos cuatro criterios se puede mencionar que la persona no es carente en este indicador, de caso contrario, la persona es carente (CONEVAL, s.f.c).

El acceso a los servicios básicos en la vivienda determina si una persona es carente o no dependiendo de los servicios con los que cuente. La vivienda tiene que cumplir con los siguientes cuatro criterios para decirse que la persona no es carente a los servicios básicos de la vivienda. Los criterios son: agua entubada; drenaje, electricidad, y combustible para cocinar (CONEVAL, s.f.c).

Por último, el indicador de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que sirve para señalar si una persona es carente o no carente, utiliza la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria. Por lo tanto, se toma en cuenta el grado de inseguridad alimentaria de la población. Se determina que las personas con seguridad alimentaria o un grado de seguridad alimentaria leve son personas no carentes; por el contrario, si las personas tienen un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa se considera que las personas son carentes

(CONEVAL, s.f.c). Este indicador se estimado para cado uno los individuos, es decir, para cada persona de referencia y para integrante del hogar familiar.

Teniendo en consideración las dimensiones económicas y de derechos sociales, se determina si la población que se encuentra en situación de pobreza, pobreza moderada, pobreza extrema o no se encuentra en situación de pobreza. La pobreza se define como la situación en la que una persona tiene al menos una carencia social y su ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos per cápita. Por su parte, la pobreza extrema es cuando una persona tiene tres o más carencias y su ingreso es inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos. Por otra parte, la pobreza moderada serán las personas que están en condiciones de pobreza, pero no de pobreza extrema (CONEVAL, s.f.c).

De igual manera, el CONEVAL calcula otros indicadores que tienen que ver con la situación de vulnerabilidad y pobreza de la población. Por ejemplo, existe el término de vulnerabilidad por carencias sociales que hace referencia a cuando una persona tiene al menos una carencia social, pero tiene ingresos superiores a la línea de pobreza por ingresos. Otro concepto es la vulnerabilidad por ingresos que se define como la condición en la que se encuentra una persona que no tienen ninguna carencia social pero su ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos. Por último, se precisa que existe población no pobre y no vulnerable, que es aquella que no tiene ninguna carencia social y su ingreso es superior a la línea de pobreza por ingresos (CONEVAL, s.f.c).

#### 4.5.5 Desigualdad

Para el cálculo de la desigualdad por ingresos y por las horas trabajadas no remuneradas del hogar se utiliza el coeficiente de Gini. La desigualdad por ingresos se calcula usando el Índice de Gini, que es la escala mundial para medir la desigualdad económica (Cortés y Rubalcava, 1982). Cuando el índice de Gini reporta un valor igual a cero significa que existe una equidad distributiva; mientras que, un valor que se aproxima al 1 indica una desigualdad perfecta. La forma en que se mide es mediante la proporción entre el área que se encuentre entre la curva de Lorenz y la línea de desigualdad (Medina, 2001). Para estimar el coeficiente de Gini lo primero que se realiza es calcular el ingreso corriente per cápita que es el cociente del ingreso corriente entre el número de integrantes del hogar. Posteriormente se aplica la siguiente fórmula para medir el coeficiente de Gini para datos agrupados (Medina, 2001):

$$G_1 = 1 - \sum_{k=1}^n (X_k - X_{k-1})(Y_k - Y_{k-1})$$

N representa el número de grupos,  $X_k$  la proporción acumulada de población en el grupo k,  $Y_k$  es el ingreso acumulado en el grupo k.

Enseguida se mencionan las particularidades de cada una de las desigualdades por tema; no obstante, es relevante apuntar que el método para calcularlo es el expresado anteriormente para los dos casos.

#### 4.5.5.1 Desigualdad por ingresos

La desigualdad económica se refiere a la disparidad de la distribución de los ingresos, en este caso de los integrantes de los hogares familiares dependiendo el sexo de la persona de referencia y de las personas de referencia según su sexo.

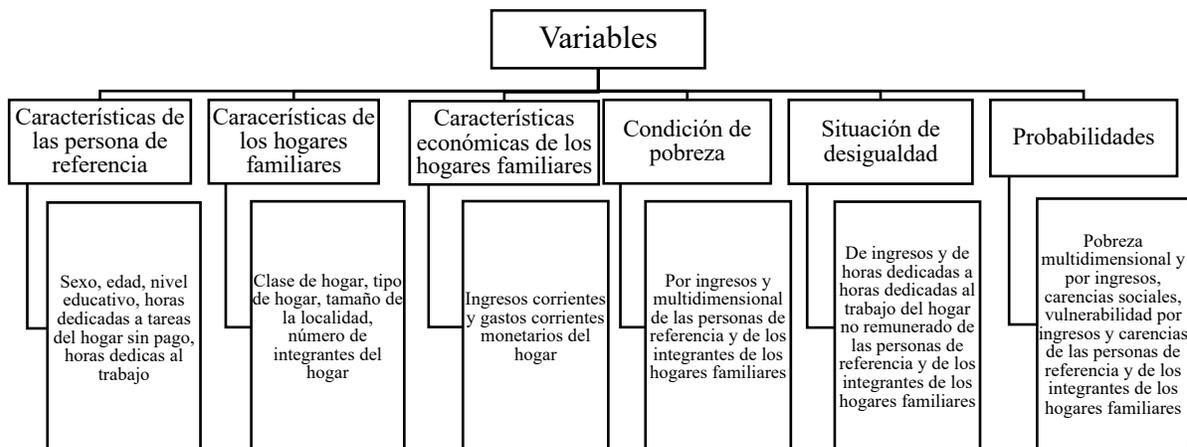
#### 4.5.5.2 Desigualdad en las horas dedicadas al trabajo no remunerado dentro del hogar

Como se mencionó previamente, el trabajo no remunerado dentro del hogar se refiere al trabajo doméstico y al trabajo de cuidados. En primer lugar, el trabajo doméstico se vincula a las actividades en el hogar como limpiar, lavar la ropa, cocinar, etc. Por otro lado, el trabajo de cuidados es el contacto personal, emocional o práctico a otros integrantes del hogar (ONU Mujeres, 2019). En el caso del estudio de esta desigualdad, la unidad de medida que se utiliza son las horas promedio a la semana dedicadas al quehacer en el hogar y al cuidado a niños, ancianos, enfermos y/o discapacitados sin pago (INEGI, 2021a). Para el cálculo, se utiliza el coeficiente de Gini para contemplar la disparidad que existe en la distribución de horas dedicadas este tipo de actividades.

#### 4.5.6 Consideraciones finales de las variables

Por último, se presenta un resumen en la figura 1 de las variables antes expuestas para cada una de las dimensiones que se plantea evaluar en esta investigación.

Figura 1: Variables en el estudio de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la ENIGH 2020

#### 4.6 Modelos de regresión logística binomial

Para alcanzar el objetivo específico sobre las probabilidades de estar en una situación de pobreza, de tener carencias sociales y de vulnerabilidad por ingresos y por carencias, se tienen que estimar las probabilidades de los integrantes de los hogares familiares de estar en estas situaciones según el sexo de la persona de referencia. Para esto, se plantean varios modelos que permitan calcular dichas probabilidades. Analizando los modelos estadísticos, se sugiere que el método más conveniente son los modelos de regresiones logísticas binomiales. Por lo tanto, en primer lugar, se establece la definición de la regresión logística binomial. Posteriormente, se formulan los modelos a utilizar en esta investigación.

Los modelos de regresión plantean una relación entre la variable dependiente y las variables independientes. Sin embargo, cuando se usa variables categóricas como variable dependiente se emplea el modelo de regresión logística. En el caso de que la variable dependiente categórica tenga dos valores, es decir, que sea dicotómica se llama “modelo de regresión logística binomial” (Hosmer y Lemeshow, 2000). Los resultados de este modelo son coeficientes de regresión, de los cuales se pueden calcular las probabilidades de estar en un evento o en otro.

Para mencionar el ajuste y la bondad del modelo de regresión logística binomial se utiliza generalmente la prueba de Chi-cuadrada de Pearson y la prueba de Hosmer–Lemeshow. En el caso de que el total de grupos sea pequeño no se recomienda usar como prueba de ajuste Hosmer–Lemeshow dado que puede no ser confiable; es más adecuado emplear la prueba de bondad de ajuste de Chi-cuadrada de Pearson (Hosmer y Lemeshow, 2000).

En esta investigación se aplica este modelo, dadas las características del modelo de regresión logística binomial, entre ellas, el tener dos valores en la variable dependiente. Como se sabe, lo que arroja este tipo de modelo son los coeficientes del modelo, no obstante, lo que se quiere analizar son las probabilidades derivadas de los coeficientes de la regresión.

En este estudio el modelo logarítmico binomial se expresa de la siguiente manera:

$$\text{logit}(y) = \pi(x) = \frac{e^{\beta_0 + x\beta_p}}{1 + e^{\beta_0 + x\beta_p}}$$

Las variables dependientes son la situación de pobreza, de tener carencias sociales y de vulnerabilidad por ingresos y por carencias que son variables categóricas que se miden de manera dicotómica. Los dos posibles resultados de cada regresión son: estar en una situación de pobreza o no estar en esta situación; de tener la carencia social o no tener la carencia; estar de vulnerabilidad por ingresos o no estar en esa condición; y de vulnerabilidad por carencias o no estar en esta condición. La variable independiente también es una variable categórica, que es el sexo de la persona de referencia. De manera general las variables de los modelos quedan de la siguiente manera:

$$y^1 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ está en situación de pobreza} \\ 0 & \text{si } i \text{ no está en situación pobreza} \end{cases}$$

$$x^1 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ es mujer} \\ 0 & \text{si } i \text{ es hombre} \end{cases}$$

$$y^2 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ tiene carencia social}^{20} \\ 0 & \text{si } i \text{ no tiene carencia social} \end{cases}$$

---

<sup>20</sup> Un modelo para cada una de las carencias sociales, es decir, son seis modelos referentes a la situación de padecer carencias sociales.

$$x^2 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ es mujer} \\ 0 & \text{si } i \text{ es hombre} \end{cases}$$

$$y^3 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ está en situación de vulnerabilidad por ingresos} \\ 0 & \text{si } i \text{ no está en situación vulnerabilidad por ingresos} \end{cases}$$

$$x^3 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ es mujer} \\ 0 & \text{si } i \text{ es hombre} \end{cases}$$

$$y^4 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ está en situación de vulnerabilidad por carencias} \\ 0 & \text{si } i \text{ no está en situación vulnerabilidad por carencias} \end{cases}$$

$$x^4 = \begin{cases} 1 & \text{si } i \text{ es mujer} \\ 0 & \text{si } i \text{ es hombre} \end{cases}$$

Las situaciones de estar en pobreza, en vulnerabilidad de ingresos y carencias y tener carencias sociales se definen con los umbrales utilizados por CONEVAL en la medición multidimensional de la pobreza; por ende, las variables estudiadas son la pobreza multidimensional y sus componentes, y las situaciones de vulnerabilidad por ingresos y por carencias conceptualizadas por el CONEVAL. En primer lugar, se analiza en su conjunto la pobreza multidimensional y la pobreza extrema multidimensional. Posteriormente, se evalúan los componentes de la pobreza multidimensional que son: la pobreza por ingresos, la pobreza extrema por ingresos, el rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud, la carencia por acceso a la seguridad social, la carencia por calidad y espacios de la vivienda, la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda, y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Por último, se analiza la vulnerabilidad por ingresos y por carencias

Dado que hay varias variables dependientes, se realizan modelos de regresiones logísticas binomiales para cada una de las doce variables dependientes. En la tabla 9 se muestra la operacionalización de las variables dependientes para cada modelo con la variable independiente que en la totalidad de los casos es el sexo de la persona de referencia.

Tabla 9: Operacionalización de las variables

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CATEGORÍA</b>
<b>Variable dependiente</b>	Situación de pobreza	Modelo 1: pobreza multidimensional
		Modelo 2: pobreza extrema multidimensional
		Modelo 3: pobreza por ingresos
		Modelo 4: pobreza extrema por ingresos
	Tener carencias sociales	Modelo 5: rezago educativo
		Modelo 6: carencia por acceso a los servicios de salud
		Modelo 7: carencia por acceso a la seguridad social
		Modelo 8: carencia por calidad y espacios de la vivienda
		Modelo 9: carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda
		Modelo 10: carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
	Condición de vulnerabilidad	Modelo 11: vulnerable por carencias
		Modelo 12: vulnerable por ingresos
<b>Variable independiente</b>	Sexo de la persona de referencia	Femenino o masculino

Fuente: Elaboración propia a partir de la medición multidimensional de la pobreza por CONEVAL, 2020

Por otro lado, dado que este estudio es exclusivo para la situación que viven los integrantes de los hogares familiares, el número de casos con los que se cuentan son 304,059. De este total, 228,521 son personas que viven en un hogar familiar con persona de referencia hombre; mientras que 75,538 habitan en hogares familiares con persona de referencia mujer (INEGI, 2021a).

La prueba de ajuste de bondad que se emplea para los doce modelos es la Chi-Cuadrada de Pearson por el número de grupos que tiene como resultado la variable independiente que es sexo de la persona de referencia: hombre o mujer. Por ende, la prueba de Hosmer-Lemeshow no es confiable para este planteamiento de modelos de regresión.

Teniendo en cuenta cuál es la finalidad de estos modelos y cómo se llevan a cabo, se puede proseguir con las consideraciones metodológicas finales de esta investigación para calcular los resultados pertinentes.

#### 4.7 Consideraciones metodológicas finales

En la tabla 10 se resume la información correspondiente a las preguntas de investigación específicas; con el procedimiento a seguir para alcanzar los resultados; la unidad de análisis, el número de observaciones y las variables para cada pregunta.

Tabla 10: Preguntas, procedimientos y variables de investigación

<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N</b>	<b>Variables</b>
<b>¿Cuáles son las características de las personas de referencia de los hogares familiares en la dimensión sociodemográfica con sus diferencias y similitudes por su sexo?</b>	Análisis descriptivo de las variables Intervalos de confianza	Personas de referencia de los hogares familiares	77,875	- Sexo - Nivel de educación formal - Situación conyugal - Horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas - Horas dedicadas a trabajar - Existencia de contrato - Tipo de contrato
<b>¿Cuáles son las características de la estructura y composición de los hogares familiares con sus diferencias y</b>	Análisis descriptivo de las variables Intervalos de confianza	Hogares familiares	77,875	- Clase de hogar - Tipo de hogar - Tamaño de la localidad



<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N</b>	<b>Variables</b>
<b>similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>				- Número de integrantes del hogar componentes
<b>¿Cuáles son las características económicas de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Análisis descriptivo de las variables Intervalos de confianza	Hogares familiares	77,875	- Ingreso corriente y sus componentes -Gasto corriente monetario y sus
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza por ingresos per cápita de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>	Medición de la pobreza por ingresos Intervalos de confianza	Personas de referencia de los hogares familiares	77,875	- Línea de pobreza por ingreso per cápita -Línea de pobreza extrema por ingresos per cápita
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza por ingresos de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?</b>	Medición de la pobreza por ingresos Intervalos de confianza	Integrantes de los hogares familiares	304,059	- Línea de pobreza por ingreso per cápita -Línea de pobreza extrema por ingresos per cápita
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza multidimensional de las personas de referencia de los hogares</b>	Medición de la pobreza multidimensional Intervalos de confianza	Personas de referencia de los hogares familiares	77,875	- Línea de pobreza por ingreso per cápita



<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N</b>	<b>Variables</b>
<b>familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>				<ul style="list-style-type: none"><li>-Línea de pobreza extrema por ingresos per cápita</li><li>- Rezago educativo<ul style="list-style-type: none"><li>- Carencia por acceso a los servicios de salud</li><li>-Carencia por acceso a la seguridad social</li><li>-Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda</li><li>- Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad</li></ul></li><li>-Vulnerabilidad por ingresos per cápita y por carencias</li></ul>
<b>¿Cuáles son los niveles pobreza por multidimensional de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia?</b>	Medición de la pobreza multidimensional  Intervalos de confianza	Integrantes de los hogares familiares	304,059	<ul style="list-style-type: none"><li>- Línea de pobreza por ingreso per cápita</li><li>-Línea de pobreza extrema por ingresos per cápita</li><li>- Rezago educativo<ul style="list-style-type: none"><li>- Carencia por acceso a los servicios de salud</li><li>-Carencia por acceso a la seguridad social</li><li>-Carencia por acceso a los</li></ul></li></ul>



<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N</b>	<b>VARIABLES</b>
				servicios básicos de la vivienda - Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad -Vulnerabilidad por ingresos per cápita y por carencias
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por ingresos de las personas de referencia de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>	Cálculo del coeficiente de Gini Intervalos de confianza	Personas de referencia de los hogares familiares	77,875	- Ingresos corrientes del hogar mensual
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por ingresos de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Cálculo del coeficiente de Gini Intervalos de confianza	Integrantes de los hogares familiares	304,059	- Ingresos corrientes del hogar mensual
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas de las personas de referencia de los</b>	Cálculo del coeficiente de Gini Intervalos de confianza	Personas de referencia de los hogares familiares	77,875	- Horas promedio a la semana dedicadas a actividades del hogar no remuneradas



<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Unidad de análisis</b>	<b>N</b>	<b>VARIABLES</b>
<b>hogares familiares con sus diferencias y similitudes según su sexo?</b>				
<b>¿Cuáles son los niveles desigualdad por horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas de los integrantes de los hogares familiares con sus diferencias y similitudes según sexo de la persona de referencia?</b>	Cálculo del coeficiente de Gini  Intervalos de confianza	Integrantes de los hogares familiares	304,059	- Horas promedio a la semana dedicadas a actividades del hogar no remuneradas
<b>¿Cuáles son las probabilidades de estar en una situación de pobreza de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar?</b>	Regresión logística binomial  Análisis de momios	Integrantes de los hogares familiares	304,059	- Línea de pobreza por ingreso per cápita  -Línea de pobreza extrema por ingresos per cápita  - Rezago educativo  - Carencia por acceso a los servicios de salud  -Carencia por acceso a la seguridad social  -Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda  - Carencia por acceso a la alimentación



Pregunta de investigación	Procedimiento	Unidad de análisis	N	VARIABLES
				nutritiva y de calidad -Vulnerabilidad por ingresos per cápita y por carencias
<b>¿Cuáles son las probabilidades de estar en una situación de tener carencias sociales de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar?</b>	Regresión logística binomial  Análisis de momios	Integrantes de los hogares familiares	304,059	- Rezago educativo - Carencia por acceso a los servicios de salud -Carencia por acceso a la seguridad social -Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda - Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
<b>¿Cuáles son las probabilidades de estar en una situación de vulnerabilidad por ingresos y por carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia del hogar familiar?</b>	Regresión logística binomial  Análisis de momios	Integrantes de los hogares familiares	304,059	- Vulnerabilidad por ingresos per cápita y por carencias

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Se percibe el uso de un conjunto de variables que permiten visualizar y concebir la situación de las personas de referencia, de los hogares familiares y de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. Además, de dos formas

diferentes se aproximan fenómenos que tratan sobre las diferencias y similitudes en el plano de características y el otro de probabilidades. Teniendo lo anterior en cuenta se sigue con el capítulo de resultados.

## Capítulo 5: Análisis e interpretación de resultados

En el presente capítulo se muestran los resultados del estudio estadístico de las categorías de análisis con relación al sexo de la persona de referencia del hogar familiar. En primer lugar, se elabora el análisis descriptivo de cada una de las variables para delimitar las características, con sus diferencias y similitudes según el sexo de la persona de referencia de las personas de referencia, por sexo y de los hogares familiares, y se usan intervalos de confianza para explorar si son estadísticamente diferentes. Enseguida, se hace la medición de la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional con la metodología del CONEVAL para los integrantes de los hogares familiares y las personas de referencia. En otro punto, se calcula el coeficiente de Gini para estudiar la desigualdad que existe entre las personas de referencia y los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia y en los términos de los ingresos y de las horas dedicadas a actividades no remuneradas del hogar. Por último, se estiman los modelos de regresiones logísticas binomiales para el cálculo de las probabilidades.

### *5.1 Análisis descriptivo e intervalos de confianza*

A continuación, se expone el análisis descriptivo de las variables enumeradas en el capítulo metodológico. Así mismo, se hace el estudio para saber si las diferencias son estadísticamente significativas, para esto se realizan intervalos de confianza de las medias y de proporciones al 95%. Además, se calculan las diferencias de medias y proporciones mediante la prueba de Wald, los resultados se exponen en el anexo 1. En primer lugar, siguiendo el orden descrito en el apartado anterior, se muestran las características sociodemográficas, las características de la estructura y composición del hogar y las características económicas según el sexo de la persona de referencia.

#### 5.1.1 Características sociodemográficas de las personas de referencia de los hogares familiares

##### 5.1.1.1 Sexo de la persona de referencia

En la tabla 11 se visualizan las distribuciones de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. Se establece que la mayoría de los hogares familiares tienen una

persona de referencia hombre; ya que siete de cada diez hogares familiares presentan esta jerarquía; en cambio, tres de cada diez hogares familiares tienen persona de referencia mujer. Por tanto, se puede decir que, ante las transformaciones que han vivido los hogares familiares en el 2020, los hogares con persona de referencia hombre siguen siendo predominantes.

Al fijar los intervalos de confianza al 95% no se encuentra intersección entre ellos; por ende, se puede decir que existe suficiente información estadística para afirmar que el sexo de la persona de referencia se distribuye de manera diferente en los hogares familiares. Por lo que se muestra, hay un mayor número de hogares familiares con persona de referencia hombre en México en el 2020 (INEGI, 2021a).

Tabla 11: Frecuencias e intervalos de confianza de las proporciones del sexo de la persona de referencia de hogares familiares

Variable	Sexo	N <sup>21</sup>	Porcentaje <sup>22</sup>	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>23</sup>		Resultados
				Límite inferior	Límite superior	
Sexo de la persona de referencia	Hombre	57,038	72.33%	71.86%	72.80%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	27.67%	27.20%	28.14%	
	Total	77,875	100%			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 5.1.1.2 Edad de la persona de referencia

Los datos indican que la media de la edad de los hombres que son persona de referencia es de 49.61 años; mientras que, la media de la edad de las mujeres que se declaran persona de referencia son 52.93 años (INEGI, 2021a). Lo anterior se puede comprobar evaluando los intervalos de confianza de la media de la edad de la persona de referencia del hogar familiar, que arrojan que los intervalos no se sobreponen. Por ende, las medias de la edad son

<sup>21</sup> Datos sin ponderación

<sup>22</sup> Datos con ponderación, en adelante en la investigación se entendiendo como datos ponderados a los cálculos con el factor de expansión.

<sup>23</sup> Para los datos con ponderación

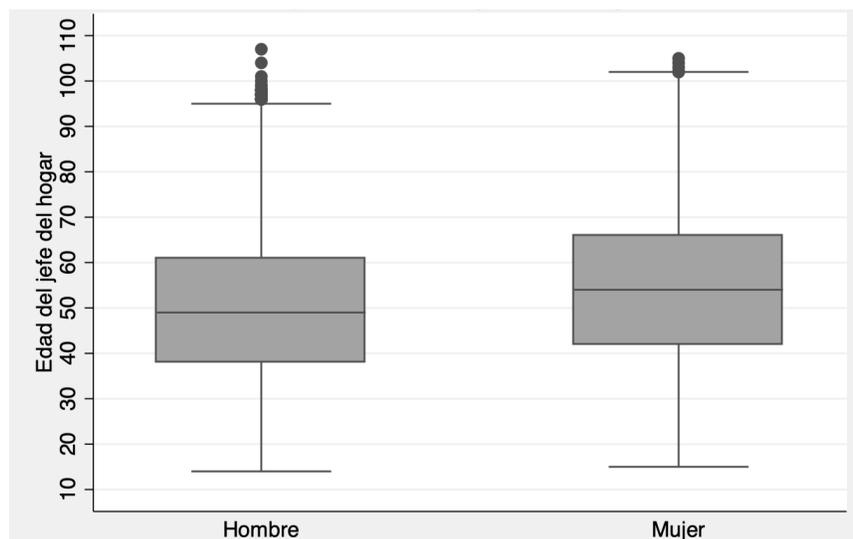
diferentes estadísticamente, como se plantea en la tabla 12 (INEGI, 2021a). Además, en la figura 2 se muestra que los hogares con persona de referencia hombre tienen un mayor número de valores atípicos. Así mismo, las dos distribuciones presentan sesgo hacia la derecha, no obstante, en los hogares familiares con persona de referencia hombre es más pronunciado que en las mujeres. En definitiva, se observa que la media de la edad de la persona de referencia hombre es menor que la media de la edad de las mujeres.

Tabla 12: Medias e intervalos de confianza de la media de la edad de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo

Variable	Sexo	N <sup>24</sup>	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>25</sup>		Resultados
				Límite inferior	Límite superior	
Edad de la persona de referencia	Hombre	57,038	49.61	49.41	49.81	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	52.93	52.62	53.25	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Figura 2: Diagrama de caja y bigotes de la edad de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

<sup>24</sup> Datos sin ponderación

<sup>25</sup> Para datos con ponderación

### 5.1.1.3 Educación formal de la persona de referencia

Para analizar la educación formal de la persona de referencia se toma en consideración que, el total de hogares familiares con persona de referencia hombre a niveles absolutos, es mayor que los hogares familiares con persona de referencia mujer; por ello, se decide que al comparar las características de los hogares familiares se tiene que tomar en cuenta la distribución de la variable de cada sexo. La distribución de los niveles educativos de los hogares familiares con persona de referencia hombre suma uno absoluto o 100% en porcentajes, esta misma situación se presenta con los hogares familiares con persona de referencia mujer.

En la tabla 13 se observa que para las personas de referencia hombre y mujer mayoritariamente su nivel educativo es la educación básica. Los intervalos de confianza de las proporciones del nivel educativo de la persona de referencia del hogar familiar muestran estadísticamente que en los cuatro niveles educativos las proporciones de la persona de referencia hombre y mujer son diferentes (INEGI, 2021a).

Al comparar los otros niveles educativos, se expone que, en media superior y superior, las personas de referencia hombre tienen una mayor presencia que las personas de referencia mujer; por último, en la categoría de sin instrucción las mujeres tienen mayor presencia que los hombres. Por ende, se evalúa que las personas de referencia hombre tienen niveles educativos más altos que las personas de referencia mujer (INEGI, 2021a).

Tabla 13: Frecuencias e intervalos de confianza de la educación formal de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo

Variable	Sexo	N <sup>26</sup>	Porcentaje <sup>27</sup>	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>28</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
<b>Sin instrucción</b>	Hombre	3,131	5.01%	4.75%	5.28%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	1,839	8.39%	7.90%	8.90%	
<b>Básica</b>	Hombre	36,320	58.97%	58.34%	59.60%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	13,663	63.23%	62.27%	64.17%	
<b>Media superior</b>	Hombre	9,374	18.14%	17.65%	18.63%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	2,773	14.01%	13.33%	14.72%	
<b>Superior</b>	Hombre	8,213	17.89%	17.36%	18.43%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	2,562	14.37%	13.66%	15.11%	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 5.1.1.4 Situación conyugal de la persona de referencia

Al momento de estudiar la situación conyugal de la persona de referencia según su sexo en la tabla 14 se muestran las distribuciones de la situación conyugal en las que se puede resaltar que las personas de referencia hombre principalmente casados, seguidas de hombres que viven en unión libre. Por el contrario, en el caso de las personas de referencia mujer la categoría más habitual es viuda y continúa el estado conyugal de separada (INEGI, 2021a).

La frecuencia con que aparecen cada uno de los estados conyugales de la persona de referencia de los hogares familiares es estadísticamente diferente. Por lo que se puede decir que esta característica de las personas de referencia es diferente según su sexo (INEGI, 2021a).

<sup>26</sup> Datos sin ponderación

<sup>27</sup> Datos ponderados

<sup>28</sup> Para datos con ponderación

Tabla 14: Frecuencias e intervalos de confianza de las proporciones de la situación conyugal de la persona de referencia del hogar familiar según su sexo

Variable	Sexo	N <sup>29</sup>	Porcentaje <sup>30</sup>	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>31</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
<b>Vive con su pareja o en unión libre</b>	Hombre	14,821	26.51%	25.90%	27.14%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	2,582	11.57%	10.94%	12.23%	
<b>Está casado(a)</b>	Hombre	38,484	66.51%	65.87%	67.15%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	3,724	15.73%	15.06%	16.43%	
<b>Está separado(a)</b>	Hombre	907	1.78%	1.63%	1.95%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	4,702	23.70%	22.86%	24.56%	
<b>Está divorciado(a)</b>	Hombre	365	0.75%	0.64%	0.87%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	1,775	8.81%	8.25%	9.40%	
<b>Es viudo(a)</b>	Hombre	1,521	2.72%	2.54%	2.92%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	5,889	28.64%	27.78%	29.52%	
<b>Está soltero(a)</b>	Hombre	940	1.73%	1.57%	1.88%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	2,165	11.55%	10.90%	12.22%	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

5.1.1.5 Horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar por las personas de referencia según su sexo

Para medir la variable de horas dedicadas a las actividades no remuneradas dentro del hogar, se analizan las medias de las horas promedio a la semana destinadas a estas actividades. Las personas de referencia mujer tienen una media de 48.25 horas a la semana dedicada a este tipo de actividades. En cambio, las personas de referencia hombre registran una media de 26.79 horas a la semana. Lo anterior se visualiza en la figura 3, en la cual se nota que la distribución de las personas de referencia hombre cuenta con un sesgo a la derecha más

<sup>29</sup> Datos sin ponderación

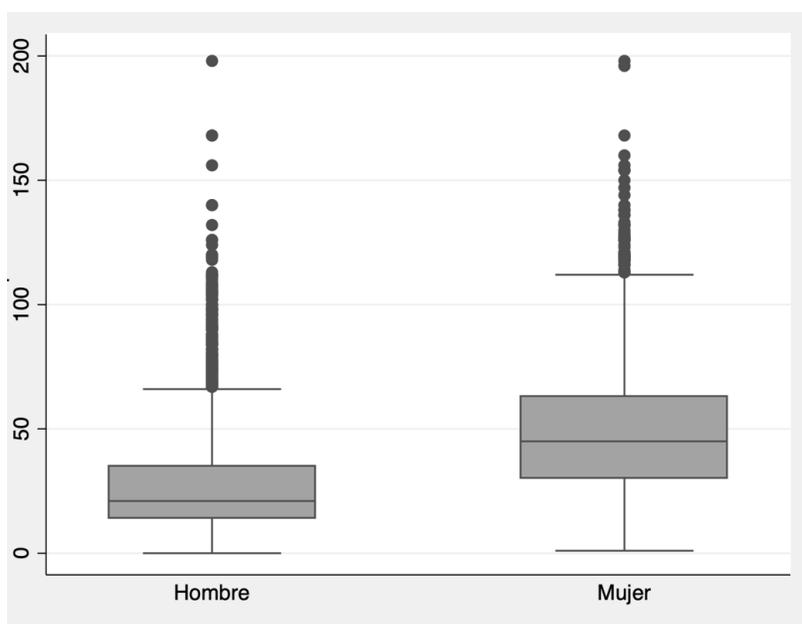
<sup>30</sup> Datos ponderados

<sup>31</sup> Para datos con ponderación

pronunciado que en la distribución de las horas por parte de las mujeres personas de referencia (INEGI, 2021a).

En la tabla 15 se exponen que las horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar por la persona de referencia según el sexo son estadísticamente diferentes. Por tanto, se puede afirmar que las mujeres personas de referencia dedican más tiempo en promedio a la semana a este tipo de actividades que las personas de referencia hombres (INEGI, 2021a).

Figura 3: Diagrama de caja y bigotes de las horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Los resultados anteriores demuestran que existe una división sexual del trabajo por parte de las personas de referencia, dado que los hombres personas de referencia generalmente dedican menos horas a las actividades dentro del hogar y las mujeres personas de referencia dedican aproximadamente el doble de horas. Por ello, se puede decir que por parte de las personas de referencia sigue existiendo una división sexual del trabajo que representa las jerarquías de poder dentro de ellos, así como la partición artificial de actividades consecuencia de la cultura patriarcal.

Tabla 15: Medias e intervalos de confianza de las horas dedicadas actividades no remuneradas dentro del hogar por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo

Variable	Sexo	N <sup>32</sup>	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>33</sup>		Resultados
				Límite inferior	Límite superior	
<b>Horas dedicadas a cuidados y quehaceres del hogar sin pago</b>	Hombre	57,038	26.79	45.34	27.46	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	48.25	47.32	49.19	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 5.1.1.6 Horas dedicadas al trabajo por las personas de referencia según su sexo

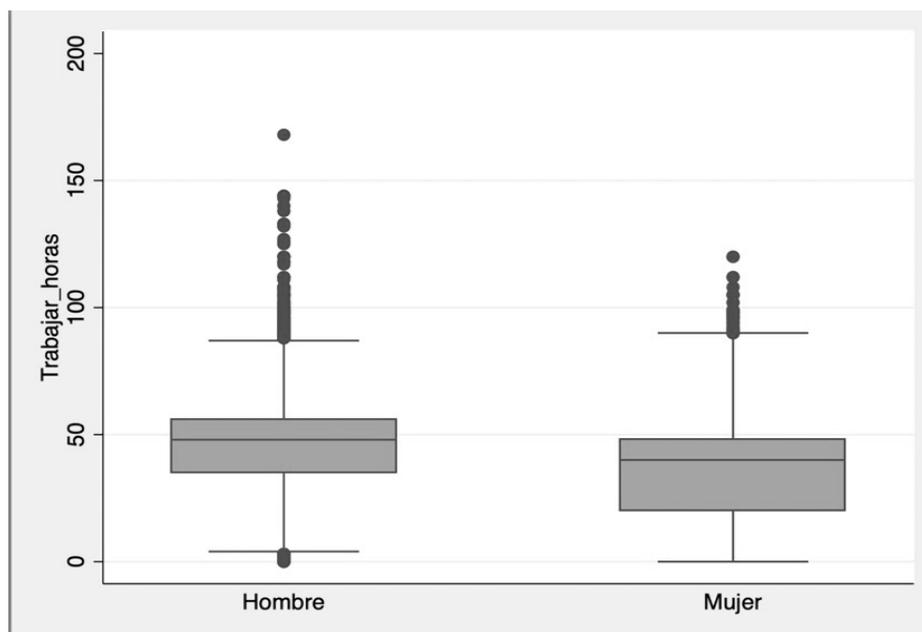
En la figura 4 se nota que las distribuciones de las horas dedicadas a trabajar por las personas de referencia hombre y mujer tienen un sesgo a la derecha. No obstante, se puede ver una mayor concentración de la distribución de las mujeres personas de referencia, en cambio, en la distribución de los hombres se visualizan más valores atípicos (INEGI, 2021a).

De igual manera, se aprecia en la tabla 16 que las horas promedio a la semana empleadas para trabajar son mayores en el caso de las personas de referencia hombre que para las mujeres. De igual manera, se afirma que estas diferencias en las horas de trabajo según sexo son estadísticamente diferentes (INEGI, 2021a).

<sup>32</sup> Para datos sin ponderación

<sup>33</sup> Para datos con ponderación

Figura 4: Diagrama de caja y bigotes de las horas dedicadas al trabajo por la persona de referencia del hogar familiar según su sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 16: Medias e intervalos de confianza de la media de las horas dedicadas a trabajar por la persona del hogar familiar según su sexo

Variable	Sexo	N <sup>34</sup>	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>35</sup>		Resultados
				Límite inferior	Límite superior	
<b>Horas dedicadas a trabajar</b>	Hombre	57,038	45.64	45.34	45.94	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	37.49	36.97	38.01	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Los resultados expuestos demuestran que los hombres personas de referencia siguen destinando más horas al trabajo remunerado que las mujeres personas de referencia. Lo

<sup>34</sup> Para datos sin ponderación

<sup>35</sup> Para datos con ponderación

anterior puede denotar la desigualdad de oportunidades, así como la división sexual del trabajo en la que se prioriza que el hombre sea el que se dedique al trabajo extra doméstico y las mujeres sean las que se queden en casa haciendo labores del hogar.

Otro punto relevante, es que si se suman las horas promedio de las mujeres a las actividades del hogar sin paga más las horas dedicadas al trabajo remunerado da un total de 85.47 horas en promedio a la semana destinadas a estas actividades que representan al día en promedio 12.21 horas dedicadas al trabajo remunerado y al trabajo doméstico. Mientras que, los hombres personas de referencia dedican en promedio 72.43 horas al trabajo remunerado y al trabajo doméstico a la semana, es decir, al día son 10.34 horas en promedio a estas actividades. Por ello, se observa que las mujeres tienen una mayor carga de trabajo remunerado con trabajo doméstico, este fenómeno como se apunta en el Capítulo 1 se conoce como la doble jornada. Lo anterior, enfatiza que las mujeres cuando entran al mercado laboral no dejan de lado el trabajo no remunerado del hogar, sino que tiene esta doble carga (Flores, et. al., 2017).

## 5.1.2 Características de la estructura y composición de los hogares familiares

### 5.1.2.1 Clase de hogar

Se exponen en la gráfica 17 las distribuciones de los hogares familiares que en su mayoría son hogares nucleares, seguidos por los hogares ampliados y, por último, los hogares compuestos, los cuales muestran una baja proporción.

Tabla 17: Frecuencia de los hogares familiares según su clase

<b>Clase</b>	<b>N<sup>36</sup></b>	<b>Porcentaje<sup>37</sup></b>
<b>Nuclear</b>	55,339	70.42%
<b>Ampliado</b>	21,819	28.69%
<b>Compuesto</b>	717	0.89%
<b>Total</b>	77,875	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

De manera más puntual, la distribución de la clase de hogar según el sexo de la persona de referencia se aprecia en la tabla 18. Se consideran las tres clases de hogares familiares existentes según el sexo de la persona de referencia. La forma en que se reparten los hogares nucleares, ampliados y compuestos se presenta de una manera diferente dependiendo del sexo de la persona de referencia. Dado los cálculos estadísticos que se realizaron, se asegura que estas diferencias son estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

La mayoría de los hogares familiares con persona de referencia hombre tienen una estructura de hogar nuclear. Por lo tanto, se observa que de cada diez hogares familiares con persona de referencia hombre, en promedio, siete son nucleares, dos son ampliados y uno es compuesto. Esta repartición de presencia cambia en los hogares familiares con persona de referencia mujer, dado que de cada diez hogares familiares con persona de referencia mujer, cinco son nucleares, cuatro son ampliados y uno es compuesto. En resumen, los hogares ampliados son más comunes con persona de referencia mujer que con hombre y en los hogares nucleares hay una mayor propensión en aquellos donde la persona de referencia es hombre (INEGI, 2021a).

Otra de las cuestiones relevantes para discutir, es el porcentaje de hogares compuestos que existen. Para las personas de referencia hombres y mujeres que son 0.79% y 1.14% respectivamente, se puede decir que una proporción baja comparada con las otras clases de hogares. Por ende, sería importa delimitar que en esta clase de hogares familiares existen

<sup>36</sup> Datos sin ponderación

<sup>37</sup> Datos ponderados

relaciones de parentesco con la persona de referencia y también hay integrantes que no tienen relaciones de parentesco. Es así como, se puede decir que, en México, en el 2020, esta clase de hogar no tiene predominancia en los arreglos de hogares familiares, sin embargo, sería interesante ver la evolución de esta clase de hogar en el futuro.

Tabla 18: Frecuencia e intervalos de confianza de las proporciones de la clase de hogar familiar según el sexo de la persona de referencia

Variable	Sexo	N <sup>38</sup>	Porcentaje <sup>39</sup>	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>40</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
Nuclear	Hombre	43,151	75.37%	74.84%	75.90%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	12,188	57.49%	56.52%	58.45%	
Ampliado	Hombre	13,410	23.83%	23.32%	24.36%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	8,409	41.38%	40.42%	42.34%	
Compuesto	Hombre	477	0.79%	0.69%	0.91%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	240	1.14%	0.96%	1.35%	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 5.1.2.2 Tipo de hogar

Otra de las clasificaciones que se contemplan en los hogares son el tipo de hogar, teniendo como respuesta dos tipos: los hogares biparentales y monoparentales. Para examinar la distribución y los intervalos de confianza de este tipo de hogares según el sexo de la persona de referencia se presenta la tabla 19, en la cual se plasma que la mayoría de los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen un arreglo monoparental. Por el contrario, en los hogares familiares con persona de referencia hombre son hogares familiares

<sup>38</sup> Para datos sin ponderación

<sup>39</sup> Datos ponderados

<sup>40</sup> Para datos con ponderación

biparentales, lo anterior se puede comprobar con los intervalos de confianza y se llega a la conclusión de que la distribución de cada sexo es estadísticamente diferente (INEGI, 2021a).

Tabla 19: Frecuencia e intervalos de confianza de las proporciones del tipo de hogar familiar según sexo de la persona de referencia<sup>41</sup>

Variable	Sexo	N <sup>42</sup>	Porcentaje <sup>43</sup>	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>44</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
<b>Monoparentales</b>	Hombre	2,589	6.11%	11.85%	13.10%	Estadística mente diferentes
	Mujer	14,222	81.20%	87.48%	88.89%	
<b>Biparentales</b>	Hombre	41,904	93.89%	86.90%	88.15%	Estadística mente diferentes
	Mujer	3,629	18.80%	11.11%	12.52%	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.1.2.3 Total de integrantes

Analizando el tamaño de los hogares en la figura 5, se visualiza que las dos distribuciones según el sexo de la persona de referencia cuentan con un sesgo a la derecha, sin embargo, el sesgo de los hogares con persona de referencia hombre es más pronunciado que el de las mujeres. En la tabla 20 se observa que la media del total de integrantes de los hogares con persona de referencia hombre es de 4.01 miembros; en cambio, en los hogares familiares con persona de referencia mujer la media es de 3.60 persona en el hogar. Además, se marca que existe una diferencia estadística entre ellas dependiendo del sexo de la persona de referencia del hogar familiar (INEGI, 2021a).

<sup>41</sup> Para hacer la clasificación entre el tipo de hogar monoparentales y biparentales se toma la totalidad de hogares familiares (nucleares, ampliados y compuestos). Por ende, pueden existir hogares nucleares biparentales o monoparentales, hogares ampliados biparentales o monoparentales y hogares compuestos biparentales o monoparentales.

<sup>42</sup> Datos sin ponderación

<sup>43</sup> Datos ponderados

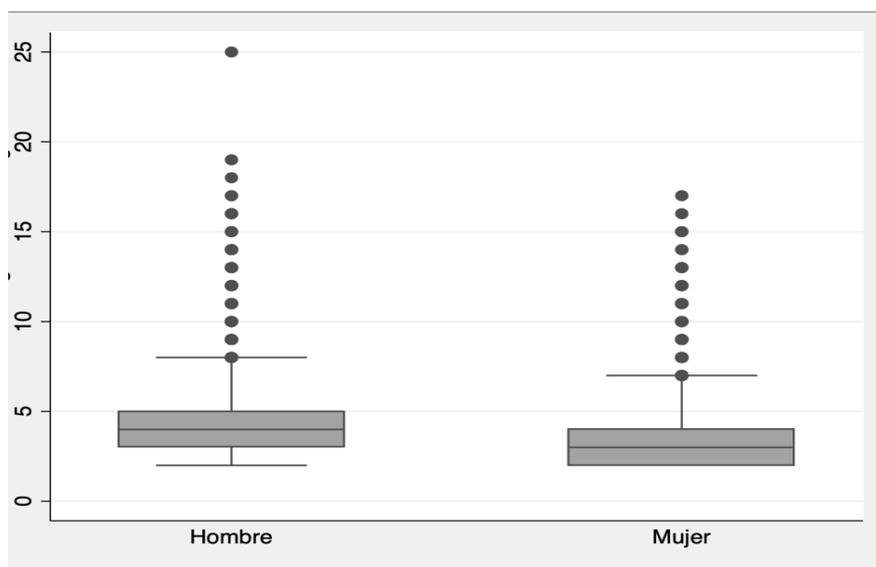
<sup>44</sup> Para datos con ponderación

Tabla 20: Medias e intervalos de confianza de la media del total de integrantes del hogar familiar<sup>45</sup> según el sexo de la persona de referencia

Variable	Sexo	N <sup>46</sup>	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>47</sup>		Resultados
				Límite inferior	Límite superior	
Total, de integrantes del hogar	Hombre	20,837	4.01	3.99	4.03	Estadísticamente diferentes
	Mujer	57,038	3.60	3.56	3.63	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Figura 5: Diagrama de caja y bigotes total de integrantes del hogar familiar según sexo de la persona de referencia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

<sup>45</sup> El total de integrantes del hogar familiar corresponde a los hogares nucleares, ampliados y compuestos. Se tiene que considerar que en los hogares compuestos pueden existir integrantes que no tengan lazos de parentesco con la persona de referencia.

<sup>46</sup> Datos sin ponderación

<sup>47</sup> Para datos con ponderación

#### 5.1.2.4 Tamaño de la localidad

En la tabla 21 se refleja que los hogares familiares que tienen una persona de referencia mujer se encuentran mayoritariamente en localidades de 100,000 o más habitantes, seguidos por las localidades con menos de 2,500 habitantes. Este fenómeno sucede similarmente en los hogares familiares con persona de referencia hombre, que tienen una aparición más predominante en las localidades con 100,000 y más habitantes, mientras que, en segundo lugar, se encuentran las localidades con menos de 2,500 habitantes. No obstante, comparando las distribuciones, se puede ver que el fenómeno de las mujeres como persona de referencia de los hogares familiares en localidades de 100,000 habitantes o más, es más recurrente que en los hombres; por el contrario, en las localidades de menos de 2,500 habitantes es más observado los hogares familiares con hombres en su distribución total que si se compara con la repartición que se hace de los hogares familiares con persona de referencia mujer (INEGI, 2021a).

Así mismo, se nota que existen diferencias estadísticamente significativas según el sexo de la persona de referencia en las localidades con 100,000 y más habitantes, localidades de 2,500 a 14,999 habitantes, y en las localidades con menos de 2,500 habitantes. Sin embargo, en las localidades de 15,000 a 99,999 habitantes la frecuencia relativa de los hogares familiares con persona de referencia hombre no se puede decir que es estadísticamente diferente a la frecuencia de los hogares familiares con persona de referencia mujer (INEGI, 2021a).

Tabla 21: Frecuencia e intervalo de confianza de las proporciones del tamaño de la localidad según sexo de la persona de referencia en el hogar familiar

Variable	Sexo	N <sup>48</sup>	Porcentaje <sup>49</sup>	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>50</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
<b>Localidades con 100 000 y más habitantes</b>	Hombre	19,198	47.20%	46.67%	47.72%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	8,528	53.97%	53.08%	54.86%	
<b>Localidades con 15 000 a 99 999 habitantes</b>	Hombre	6,915	14.62%	14.22%	15.02%	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	2,940	15.60%	14.95%	16.27%	
<b>Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes</b>	Hombre	7,764	14.32%	13.92%	14.74%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	2,753	12.77%	12.20%	13.36%	
<b>Localidades con menos de 2 500 habitantes</b>	Hombre	23,161	23.87%	23.47%	24.27%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	6,616	17.66%	17.09%	18.25%	
	Total	77,875				

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.1.3 Características económicas de los hogares familiares

#### 5.1.3.1 Ingreso corriente del hogar

Para estudiar los ingresos corrientes y sus componentes se estiman las medias de cada uno de ellos utilizando el ingreso del hogar. En la tabla 22 se muestran las medias, en primer

<sup>48</sup> Datos sin ponderación

<sup>49</sup> Datos ponderados

<sup>50</sup> Para datos con ponderación

lugar, se observa que la media del ingreso corriente<sup>51</sup> para los hogares con persona de referencia hombre es mayor que para las mujeres.

En lo particular, en los componentes del ingreso por el trabajo, y en el componente ingreso por rentas se aprecian medias mayores en los hogares familiares con persona de referencia hombre que en los hogares familiares con persona de referencia mujer. Lo contrario, sucede con los apartados de transferencias, estimación del alquiler y otros ingresos. Otra parte que es relevante analizar, es que la mayor fuente de ingresos corrientes tanto para los hogares familiares con persona de referencia hombre como mujer son los ingresos por trabajo (INEGI, 2021a), en lo que como se dijo previamente, la media es mayor para los hogares familiares con persona de referencia hombre que mujer.

No obstante, al revisar los intervalos de confianza al 95% se llegan a las siguientes conclusiones, se afirma las medias en los rubros de ingreso corriente, ingreso por trabajo, sueldos, ingresos por rentas y transferencias son estadísticamente diferentes según el sexo de la persona de referencia. Contrario a lo anterior, se determina que en la estimación del alquiler y otros ingresos no existe suficiente evidencia estadística para determinar que las medias son diferentes (INEGI, 2021a).

---

<sup>51</sup> Se utiliza el ingreso corriente trimestral del hogar.

Tabla 22: Medias e intervalos de confianza de las variables referentes al ingreso corriente del hogar familiar según sexo de la persona de referencia<sup>52</sup>

Variable	Sexo	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>53</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
Ingresos corrientes	Hombre	\$53,923.88	\$52,852.65	\$54,995.12	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$48,838.96	\$47,923.94	\$49,753.98	
Ingreso por trabajo	Hombre	\$35,980.40	\$35,456.21	\$36,504.59	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$29,550.31	\$28,915.63	\$30,185.00	
Sueldos	Hombre	\$26,287.41	\$25,869.42	\$26,705.41	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$22,029.63	\$21,513.23	\$22,546.03	
Ingreso por rentas	Hombre	\$3,336.01	\$2,642.26	\$4,029.76	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$1,556.36	\$1,225.00	\$1,887.73	
Transferencias	Hombre	\$7,926.64	\$7,648.28	\$8,205.01	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$10,865.54	\$10,428.56	\$11,302.52	
Estimación del alquiler	Hombre	\$6,640.82	\$6,462.61	\$6,819.04	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	\$6,808.78	\$6,612.36	\$7,005.20	
Otros ingresos	Hombre	\$40.01	\$32.09	\$47.93	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	\$57.97	\$37.57	\$78.37	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

En la gráfica 11 se analiza que, en los hogares familiares con persona de referencia hombre, el mayor componente del ingreso corriente es el ingreso por trabajo. Esto sucede igual en los hogares familiares con persona de referencia mujer; no obstante, la diferencia es que los ingresos por trabajo representan una mayor proporción en los hogares familiares con

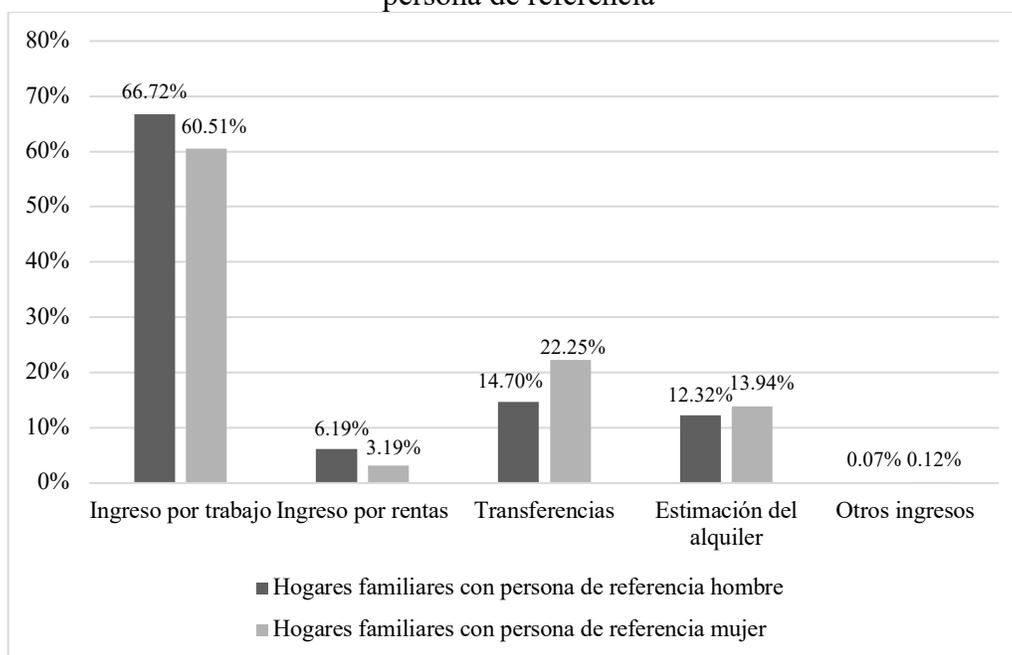
<sup>52</sup> Para los datos sin ponderación el número de casos para mujeres es 20,837 y para los hombres es 57,038

<sup>53</sup> Para datos con ponderación

persona de referencia hombre que con mujer (66.72% para los hogares familiares con persona hombre y 60.51% para los hogares con persona de referencia mujer).

Otro elemento relevante de visualizar es que las transferencias tienen una mayor proporción en los ingresos corrientes de los hogares familiares con persona de referencia mujer que en los hogares familiares con persona de referencia hombre (22.25% para los hogares con persona de referencia mujer y 14.70% para los hogares con persona de referencia hombre) (INEGI, 2021a). Por ende, se puede inferir que los ingresos por transferencias son más relevantes en los hogares familiares con persona de referencia mujer que con hombre.

Gráfica 11: Composición del ingreso corriente en los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Las diferencias que existen en la composición del ingreso corriente monetario del hogar según el sexo de la persona de referencia remite a la desigualdad de oportunidades y la división sexual de trabajo. Por ejemplo, en lo referente a las transferencias se observa que coincide con el argumento de que los hogares con persona de referencia mujer reciben una mayor proporción de transferencias, lo anterior se puede deber como se analiza en el estado del arte del Capítulo 2, a que los hogares con persona de referencia mujer generalmente tienen más aportaciones por programas sociales como son los dirigidos a madres solteras “jefas” de

familia; así como remesas de familiares en el extranjero y pensiones dado la situación conyugal de viudez recurrente en el análisis descriptivo de las personas de referencia mujer.

### 5.1.3.2 Gasto corriente monetario

Al analizar, las variables correspondientes al gasto corriente monetario y sus componentes se observan en la tabla 23 las medias de dichas variables. Del monto total del gasto corriente monetario se asevera que en los hogares familiares con persona de referencia hombre es mayor que en los hogares familiares con persona de referencia mujer. En los componentes del gasto corriente monetario, se percibe que las medias son mayores en los hogares familiares con persona de referencia hombre que con persona de referencia mujer. Sin embargo, analizando los intervalos de confianza al 95% se encuentra que, en la variable de gastos personales, no se tiene suficiente información estadística para decir que las medias de los hogares familiares con persona de referencia hombre y de la mujer son diferentes; en cambio, en el resto de los componentes se expresa que las medias son estadísticamente diferentes según el sexo de la persona de referencia (INEGI, 2021a).

Tabla 23: Medias e intervalos de confianza de las variables referentes al gasto corriente monetario según sexo de la persona de referencia del hogar familiar<sup>54</sup>

Variable	Sexo	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>55</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
<b>Gastos corrientes monetario</b>	Hombre	\$32,087.09	\$31,627.83	\$32,546.35	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$29,169.94	\$28,665.84	\$29,674.04	
<b>Gastos en alimentos</b>	Hombre	\$12,249.51	\$12,114.64	\$12,384.37	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$11,166.71	\$11,006.44	\$11,326.98	
<b>Gastos en vestido y calzado</b>	Hombre	\$966.01	\$937.79	\$994.23	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$890.36	\$852.49	\$928.24	

<sup>54</sup> Para los datos sin ponderación el número de casos para mujeres es 20,837 y para los hombres es 57,038

<sup>55</sup> Para datos con ponderación

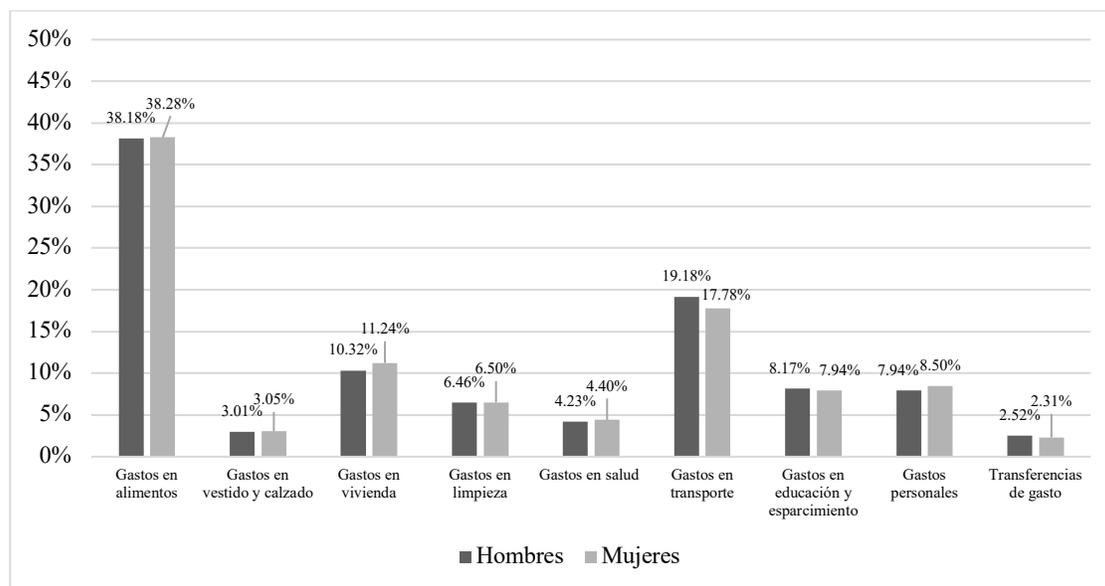
Variable	Sexo	Media	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>55</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
Gastos en vivienda	Hombre	\$3,309.87	\$3,229.33	\$3,390.42	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	\$3,279.15	\$3,173.77	\$3,384.53	
Gastos en limpieza	Hombre	\$2,072.58	\$2,016.52	\$2,128.65	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$1,895.13	\$1,837.88	\$1,952.38	
Gastos en salud	Hombre	\$1,355.96	\$6,002.84	\$6,307.21	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$1,284.11	\$5,016.87	\$5,258.82	
Gastos en transporte	Hombre	\$6,155.03	\$6,002.84	\$6,307.21	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$5,187.85	\$5,016.87	\$5,358.82	
Gastos en educación y esparcimiento	Hombre	\$2,622.40	\$2,485.35	\$2,759.47	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$2,314.92	\$2,162.76	\$2,467.09	
Gastos personales	Hombre	\$2,546.49	\$2,498.78	\$2,594.20	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	\$2,478.94	\$2,410.96	\$2,546.92	
Gastos en transferencias	Hombre	\$809.25	\$760.96	\$857.54	Estadísticamente diferentes
	Mujer	\$672.77	\$621.54	\$723.99	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

En la gráfica 12 se detalla la composición del gasto corriente monetario en los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. Se observa que, en la distribución del gasto corriente monetario, los hogares familiares con persona de referencia mujer tienden a destinar una mayor proporción de gasto a los componentes de alimentos, vivienda, salud y personales. Por otro lado, en los rubros en que las proporciones de gasto corriente monetario son similares son en limpieza, vestido y calzado. Por último, los hogares familiares con

persona de referencia hombre presentan una mayor proporción de gasto monetario en los aspectos de alimentación, transportación, educación y esparcimiento, y en transferencias de gasto (INEGI, 2021a).

Gráfica 12: Composición de gasto corriente monetario en hogares familiares según el sexo de la persona de referencia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Por último, una cuestión que es relevante puntualizar es que, en los hogares familiares con persona de referencia hombre, las mujeres también pueden tomar decisiones sobre la distribución de los recursos y su destino del gasto corriente monetario. En otras palabras, no únicamente la persona de referencia es quien toma las decisiones sobre la distribución de los recursos.

Aunado a las variables económicas se relaciona la problemática de la pobreza, sobre la cual se presentan los resultados de las estimaciones correspondientes a este fenómeno a continuación.

#### 5.1.4 Niveles de pobreza

Los resultados de los niveles de pobreza se evalúan desde la perspectiva monetaria y multidimensional que a continuación se detallan.

#### 5.1.4.1 Pobreza por ingresos per cápita

La pobreza por ingresos per cápita por hogar, como se mencionó anteriormente, se estima con la línea de pobreza por ingresos y la línea de pobreza extrema por ingresos calculadas por el CONEVAL. La tabla 24 presenta la proporción de personas que viven en hogares familiares con persona de referencia hombre por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos (18.3%); por el otro lado, el 16.0% de los integrantes de los hogares que vive en hogares familiares con persona de referencia mujer están en esta situación de pobreza extrema por ingresos (INEGI, 2021a). Los resultados expuestos son estadísticamente diferentes; esto quiere expresar que los integrantes de los hogares que tienen un hombre como persona de referencia están mayormente en pobreza extrema por ingresos a comparación de los integrantes de los hogares con persona de referencia mujer.

Por otro lado, evaluando los niveles de pobreza extrema por ingresos de las personas de referencia según su sexo, se observa en la tabla 24 que el 16.2% de los hombres que son persona de referencia sufren de pobreza extrema por ingresos; en cambio, el 14.1% de las mujeres personas de referencia padecen esta condición (INEGI, 2021a). Por otro lado, las diferencias por sexo son estadísticamente significativas; por ende, se dice que para el 2020 en los hogares familiares las personas de referencia hombre viven mayormente una situación de pobreza extrema por ingresos que las mujeres en esta posición.

Tabla 24: Pobreza extrema por ingresos per cápita según el sexo de la persona de referencia de los hogares familiares<sup>56</sup>

Unidad de análisis	Sexo	N	Población en situación de pobreza extrema por ingresos	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>57</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
Integrantes de los hogares familiares	Hombre	153,566	18.3%	17.6%	18.9%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	162,177	16.0%	15.1%	16.9%	
Personas de referencia	Hombre	57,038	16.2%	15.7%	16.8%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	14.1%	13.4%	14.8%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Al analizar la situación de la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos, en la tabla 25 se examina que el 54.2% de los integrantes de los hogares familiares que viven con persona de referencia hombre padecen esta condición; mientras que, el 53.0% de los hogares familiares con persona de referencia mujer se encuentran en esta situación (INEGI, 2021a). No obstante, estos valores que se reportan revisando los intervalos de confianza al 95% no son estadísticamente diferentes; por tanto, al constatar la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos se menciona que el sexo de la persona de referencia no repercute en la situación de pobreza extrema por ingresos para los integrantes de los hogares familiares en México en el 2020.

En cambio, al estudiar la pobreza por ingresos de las personas de referencia según su sexo se marca que el 49.9% de los hombres de referencia padecen pobreza por ingresos; mientras que, las mujeres de referencia 48.2% sufren este fenómeno (INEGI, 2021a). Estadísticamente, estas diferencias son significativas por los intervalos de confianza al 95%; esto permite decir que en México en el 2020 las personas de referencia de los hogares familiares padecen pobreza por ingresos de manera diferente según su sexo, donde las

<sup>56</sup> Los resultados de los porcentajes de pobreza por ingresos se presentan con ponderación

<sup>57</sup> Para los datos con ponderación

personas de referencia hombres están mayoritariamente en esta situación a comparación de las mujeres.

Tabla 25: Pobreza por ingresos per cápita por hogar familiar para las personas de referencia y los integrantes de los hogares según sexo de la persona de referencia<sup>58</sup>

Unidad de análisis	Sexo	N	Población en situación de pobreza por ingresos	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>59</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
Integrantes de los hogares familiares	Hombre	153,566	54.2%	53.5%	54.9%	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	162,177	53.0%	52.0%	54.1%	
Personas de referencia	Hombre	57,038	49.9%	49.2%	50.6%	Estadísticamente diferentes <sup>60</sup>
	Mujer	20,837	48.2%	47.2%	49.2%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Los resultados exponen que entre los integrantes de los hogares familiares (304,059 casos) no existen diferencias en la pobreza por ingresos. No obstante, al analizar únicamente a las personas de referencia (77,875 casos) se visualiza que sufren de manera diferente la pobreza por ingresos y que los hombres personas de referencia tienen una mayor presencia en esta condición (49.9% de las personas de referencia hombre viven en condiciones de pobreza; en cambio, 48.2% de las mujeres personas de referencia padecen de esta situación). Con estos resultados se puede refutar el argumento de la feminización de la pobreza, en todo caso, la pobreza de las personas de referencia hombre puede ser explicada por su lugar de residencia en áreas rurales donde la autoridad patriarcal sigue más presente y donde los niveles de pobreza son más altos.

<sup>58</sup> Los resultados de los porcentajes de pobreza por ingresos se presentan con ponderación

<sup>59</sup> Para los datos con ponderación

<sup>60</sup> Teniendo en cuenta más de un decimal

#### 5.1.4.2 Pobreza multidimensional

Para el cálculo de la pobreza multidimensional, primero se estima para el total de la población y, posteriormente, se realiza la medición únicamente para los integrantes y las personas de referencia de los hogares familiares; por lo que, se tienen dos unidades de análisis que son los integrantes de los hogares familiares y las personas de referencia según su sexo.

En primer lugar, se estudia como unidad de análisis a los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia en la tabla 26. En el 2020 se puede decir que la situación de pobreza multidimensional era mayor para los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre, no obstante, se puede ver que la diferencia de las proporciones en términos estadísticos evaluado con intervalos de confianza al 95% no es significativa. Por otro lado, en la condición de pobreza extrema se aprecia también que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre tienen una mayor proporción en esta situación que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer; además, estas diferencias son estadísticamente diferentes (INEGI, 2021a).

En el apartado anterior se examinó la pobreza por ingresos y se llegó a la conclusión que no existen diferencias en la situación de pobreza por parte de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia; no obstante, al examinar los otros componentes de las carencias sociales de la pobreza multidimensional, se pueden desenvolver otras conclusiones.

Al observar la proporción de integrantes de los hogares familiares que tienen alguna de las carencias sociales, se visualiza que existe un mayor porcentaje de integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer en situaciones de rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. En cambio, se encuentra una mayor proporción de integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre en condiciones de carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y por calidad y espacios de la vivienda.

Las diferencias anteriormente expuestas son estadísticamente significativas, únicamente en la carencia por calidad y espacios de la vivienda no se encuentran diferencias

estadísticamente significativas. En resumen, los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer se encuentran en una situación menos favorable en cuatro de las seis carencias que mide el CONEVAL; por su parte, los hogares familiares con persona de referencia hombre se encuentran en situación de desventaja en las carencias que tienen que ver con elementos de la vivienda (INEGI, 2021a).

Por lo anterior, se puede interpretar que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer viven en situaciones de desigualdad del ejercicio de los derechos sociales comparando con los hogares familiares con persona de referencia hombre. Como menciona Morlachetti (2010), la pobreza en términos multidimensionales con enfoque de derechos sociales denota que los derechos sociales se ejercen de manera desigual. Por tanto, las viviendas que habitan los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre tienen menos acceso a los servicios básicos de la vivienda, es decir, no se garantiza el derecho a la vivienda; sin embargo, en los hogares familiares con persona de referencia mujer se encuentran en condiciones desfavorables para poder ejercer sus derechos sociales de educación, seguridad social, salud y alimentación nutritiva y saludable en comparación con los integrantes que viven en hogares familiares con persona de referencia hombre. Por ello, se expone la relevancia de estudiar la pobreza desde una mirada multidimensional.

Así mismo, el CONEVAL sintetiza diferentes situaciones que pueden aparecer al medir la pobreza multidimensional, que son la población vulnerable por ingresos y por carencias, y no pobre y no vulnerable. Dichos conceptos se definieron en el capítulo 4, por tanto, en este apartado se presentan los resultados. En la situación de vulnerabilidad por carencias, se observa que existe una mayor proporción de integrantes de hogares familiares que vive en con persona de referencia mujer que están en esta situación; esto reafirma el argumento de que los integrantes de este modelo de hogar pueden estar en situaciones menos favorecidas para poder ejercer sus derechos sociales (INEGI, 2021a).

En el segundo panel de los vulnerables por ingresos, se estipula que hay una mayor proporción de personas que se encuentran en hogares familiares con persona de referencia hombre que se encuentran en esta situación; por ende, se ratifica por otra vía que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre están en situaciones más desventajosas económicamente, pero en menor proporción en la esfera de las carencias

sociales. Por último, se visualiza la cuestión de la población no pobre y no vulnerable, en la que se nota que hay una menor proporción de integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre a comparación de la proporción de integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer (INEGI, 2021a).

Tabla 26: Pobreza multidimensional de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia <sup>61</sup>

Variable	Sexo	Porcentaje	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>62</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
Población en situación de pobreza	Hombre	44.8%	44.1%	45.5%	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	44.7%	43.7%	45.7%	
Población en situación de pobreza extrema	Hombre	9.1%	8.6%	9.5%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	7.7%	7.2%	8.3%	
Población vulnerable por carencias sociales	Hombre	21.8%	21.3%	22.3%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	26.0%	25.2%	26.8%	
Población vulnerable por ingresos	Hombre	9.4%	9.0%	9.7%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	8.4%	7.9%	8.9%	
Población no pobre y no vulnerable	Hombre	24.0%	23.5%	24.5%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	21.0%	20.3%	21.7%	
Rezago educativo	Hombre	18.6%	18.3%	19.0%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	19.7%	19.2%	20.2%	
Carencia por acceso a los servicios de salud	Hombre	26.8%	26.3%	27.4%	Estadísticamente Diferentes
	Mujer	31.4%	30.7%	32.2%	

<sup>61</sup> El total de casos investigados son 304,059 personas

<sup>62</sup> Para datos con ponderación

Variable	Sexo	Porcentaje	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>62</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
<b>Carencia por acceso a la seguridad social</b>	Hombre	51.8%	51.1%	52.5%	Estadísticamente Diferentes
	Mujer	53.8%	53.0%	54.6%	
<b>Carencia por calidad y espacios a la vivienda</b>	Hombre	9.6%	9.1%	10.1%	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	9.1%	8.5%	9.8%	
<b>Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda</b>	Hombre	19.0%	18.3%	19.7%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	15.3%	14.5%	16.1%	
<b>Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad</b>	Hombre	21.5%	20.9%	22.1%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	25.5%	24.6%	26.5%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Posteriormente, los resultados al tomar la unidad de análisis a las personas de referencia de los hogares familiares según su sexo que se muestran en la tabla 27. Se observa una mayor proporción de persona de referencia hombre en situación de pobreza (INEGI, 2021a). Sin embargo, al estudiar los intervalos de confianza al 95%, resulta que las proporciones de personas de referencias del hogar familiar hombre y mujer, que se encuentran en pobreza, no son diferentes estadísticamente; en cambio, las personas de referencia en situación de pobreza extrema presentan diferencias estadísticas significativas por su sexo.

Por otro lado, al evaluar las carencias sociales, se expone que existe una mayor proporción de personas de referencia hombre con carencia a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda y carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda. Por el contrario, hay una mayor proporción de

mujeres de referencia con rezago educativo y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (INEGI, 2021a). Las diferencias que se mencionan anteriormente son estadísticamente significativas utilizando los intervalos de confianza al 95%.

Contrastando los resultados presentados, se puede decir que las condiciones en las que viven las personas de referencia hombres en conjunto son más desfavorecidas comparando con las mujeres de referencia. En términos de carencias, cuatro de las seis carencias presentan una evaluación menos ventajosa para los hombres personas de referencia que para las mujeres personas de referencia. No obstante, analizando la proporción de población vulnerable por carencia sociales se expone que existe una mayor proporción de mujeres personas de referencia que viven en esta situación que hombres con significancia estadística (INEGI, 2021a).

En el estudio de la población vulnerable por ingresos, se visualiza que existe una mayor proporción de hombres personas de referencia de los hogares familiares en esta condición que mujeres personas de referencia. Sin embargo, esta diferencia no es estadísticamente significativa, es por ello, que se puede decir que el sexo de la persona de referencia no implica una diferencia para la vivencia de la vulnerabilidad por ingresos para las personas de referencia en México en el 2020. Por último, en la cuestión de la población no pobre y no vulnerable, hay un menor porcentaje estadísticamente significativo de mujeres personas de referencia del hogar familiar que se posicionan en esta situación que hombres personas de referencia (INEGI, 2021a).

Al incluir los derechos sociales de la medición de la pobreza con las variables relativas a las carencias, se aprecia que la pobreza multidimensional es un fenómeno que afecta a los hogares familiares sin importar el sexo de la persona de referencia. Sin embargo, al analizar los componentes de la pobreza, se puede enfatizar que la tesis de la feminización de la pobreza queda corta ante la realidad del país de los hogares familiares. Es relevante decir que el bienestar económico de los hogares familiares con persona de referencia hombre están en una situación menos favorable, pero examinando las carencias sociales, exceptuando, las carencias relativas a la vivienda, se pueden expandir las conclusiones dada la situación de desventaja que enfrentan los hogares familiares con persona de referencia

mujer. Por ende, como menciona Chant (2011) se deben examinar los ingresos, las dimensiones sociales y de género.

Tabla 27: Pobreza multidimensional de las personas de referencia de los hogares familiares por su sexo <sup>63</sup>

Variable	Sexo	Porcentaje	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>64</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
<b>Población en situación de pobreza</b>	Hombre	40.5%	39.8%	41.2%	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	39.5%	38.6%	40.5%	
<b>Población en situación de pobreza extrema</b>	Hombre	8.3%	7.9%	8.7%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	6.7%	6.2%	7.2%	
<b>Población vulnerable por carencias sociales</b>	Hombre	22.2%	21.7%	22.7%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	25.8%	25.0%	26.6%	
<b>Población vulnerable por ingresos</b>	Hombre	9.4%	9.0%	9.8%	Estadísticamente no diferentes
	Mujer	8.6%	8.1%	9.2%	
<b>Población no pobre y no vulnerable</b>	Hombre	27.9%	27.3%	28.4%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	26.0%	25.2%	26.9%	
<b>Rezago educativo</b>	Hombre	22.7%	22.1%	23.2%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	27.1%	26.2%	27.8%	
<b>Carencia por acceso a los servicios de salud</b>	Hombre	25.6%	25.0%	26.2%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	23.4%	22.6%	24.3%	

<sup>63</sup> El total de personas de referencia son 77,875: 57,038 hombres y 20,837 mujeres

<sup>64</sup> Para datos con ponderación

Variable	Sexo	Porcentaje	Intervalo de confianza de la media al 95% <sup>64</sup>		Resultado
			Límite inferior	Límite superior	
<b>Carencia por acceso a la seguridad social</b>	Hombre	45.8%	45.1%	46.5%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	43.3%	42.4%	44.3%	
<b>Carencia por calidad y espacios a la vivienda</b>	Hombre	8.0%	7.6%	8.3%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	7.2%	6.7%	7.6%	
<b>Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda</b>	Hombre	17.7%	17.1%	18.3%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	14.3%	13.6%	14.9%	
<b>Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad</b>	Hombre	20.1%	19.6%	20.7%	Estadísticamente diferentes
	Mujer	23.9%	23.0%	24.7%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Otra de las problemáticas más estudiadas en México es la desigualdad, por eso a continuación se examina los niveles de desigualdad por ingresos y por horas dedicadas a las actividades no remuneradas del hogar en los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia.

#### 5.1.5 Niveles de desigualdad

En este apartado se calcula y analiza el índice Gini para los ingresos per cápita del hogar y para las horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar, para delimitar quienes tienen un mayor grado de desigualdad en los hogares familiares. Primeramente, se exhiben los resultados para los integrantes del hogar familiar dependiendo del sexo de la

persona de referencia. Posteriormente, se consideran las personas de referencia de los hogares familiares según su sexo.

#### 5.1.5.1 Coeficiente de Gini de los ingresos

En la tabla 28 se observan los resultados del cálculo del índice de Gini para los ingresos corrientes per cápita. Al comparar el índice de Gini dependiendo del sexo de la persona de referencia, se observa que los integrantes de los hogares familiares que tienen persona de referencia hombre se distribuyen de manera más desigual que para los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer, con un 95% de confianza (INEGI, 2021a).

Por otro lado, explorando a las personas de referencia, se argumenta que, haciendo la partición por sexos, se nota que el ingreso corriente se distribuye de una manera más equitativa en el caso de las personas de referencia mujer que para los hombres, utilizando los intervalos de confianza se reafirma que estas diferencias son estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

Lo anterior puede representar que las mujeres personas de referencia que tienen remuneraciones similares, es decir, la repartición de los ingresos está más concentrada, esto puede ser porque la mayoría de los ingresos son por trabajo, lo que puede denotar que los salarios en promedio para las mujeres son parecidos lo que puede ser consecuencia de que las mujeres se insertan más en ocupaciones precarias e informales. En cambio, por el lado de los hombres personas de referencia se puede observar que existen más mayor dispersión de los salarios, esto se puede observar en las formas de remuneraciones por trabajo, que recordando es el elemento que aporta más al ingreso corriente, es decir, los hombres personas de referencia tienen trabajos más diversificados en el sector informal y formal.

Tabla 28: Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso corriente de los integrantes de los hogares familiares y de las personas de referencia según el sexo de la persona de referencia

Unidad de análisis	Sexo	N	Coeficiente de Gini	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>65</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
Integrantes de los hogares familiares	Hombre	153,566	0.435	0.432	0.437	Estadísticamente diferentes
	Mujer	162,177	0.404	0.401	0.407	
Personas de referencia	Hombre	57,038	0.442	0.437	0.448	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	0.410	0.405	0.415	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 5.1.5.2 Coeficiente de Gini de las horas dedicadas a actividades no remuneradas en el hogar

Además, de calcular el coeficiente de Gini para los ingresos corrientes, también se puede medir para las horas dedicadas a actividades no remuneradas en el hogar. Los resultados se visualizan en la tabla 29 al realizar la comparación entre integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia, se argumenta que existe una mayor desigualdad en la distribución de las horas promedio a la semana dedicadas a actividades del hogar sin pago en los hogares familiares que tienen persona de referencia hombre, que con mujer. Lo anterior se contempla que las diferencias entre los sexos son estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

Por otro lado, al analizar a las personas de referencia según su sexo, se alude a que los hombres que son personas de referencia tienen una mayor desigualdad en la distribución de las horas dedicadas a actividades del hogar sin paga, que las mujeres personas de

<sup>65</sup> Para los datos con ponderación

referencia. Además, estas diferencias se confirman con los intervalos de confianza al 95% que exponen que son estadísticamente significativos (INEGI, 2021a).

Tabla 29: Coeficiente de Gini de la distribución de horas dedicadas a actividades no remuneradas en el hogar familiar de los integrantes del hogar y de las personas de referencia según el sexo de la persona de referencia

Unidad de análisis	Sexo	N	Coeficiente de Gini	Intervalo de confianza de la proporción al 95% <sup>66</sup>		Resultado
				Límite inferior	Límite superior	
Integrantes de los hogares familiares	Hombre	153,566	0.351	0.349	0.353	Estadísticamente diferentes
	Mujer	162,177	0.339	0.335	0.342	
Personas de referencia	Hombre	57,038	0.369	0.363	0.376	Estadísticamente diferentes
	Mujer	20,837	0.285	0.280	0.290	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Las diferencias que se observan entre los integrantes de los hogares familiares (304,059 casos) muestran una división sexual del trabajo. Cuando la persona de referencia es hombre se puede ver que las horas dedicadas a actividades del hogar sin pago son repartidas de manera más desigual, por ello, se puede inferir que en estos hogares hay integrantes que destinan más horas a este tipo de actividades que normalmente son mujeres integrantes de estos hogares familiares. Por otro lado, se puede visualizar que en los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer la partición de las horas dedicadas a labores del hogar es más equitativa entre sus integrantes (García y de Oliveira, 2005).

Analizando las personas de referencia (77,875 casos) existe una mayor desigualdad en las horas dedicadas a las actividades del hogar por los hombres personas de referencia que por las mujeres personas de referencia. Puede tener como causa que las horas destinadas a actividades del hogar por personas de referencia hombre tengan valores dispersos (por ejemplo, hay hombres personas de referencia hombres que destinan más horas a estas

<sup>66</sup> Para los datos con ponderación

actividades que otros hombres que dediquen menos horas). En el caso de las mujeres personas de referencia lo que se puede observar es que está más concentrado este número de horas, por ende, se puede decir que las mujeres personas de referencia dedican en promedio un similar número de horas a estas actividades.

El estudio de la desigualdad es el último elemento por evaluar con el análisis descriptivo y los intervalos de confianza, por esto, enseguida se plantean las reflexiones sobre este apartado.

#### 5.1.6 Resumen del análisis descriptivo y de los intervalos de confianza<sup>67</sup>

En este apartado se comprueban las hipótesis de investigación planteadas para el análisis descriptivo y los intervalos de confianza. El primer acercamiento es sobre los aspectos de cada uno de los hogares familiares en las dimensiones: 1) características sociodemográficas de las personas de referencia; 2) características de la estructura y composición de los hogares familiares; 3) características económicas de los hogares familiares; 4) niveles de pobreza; y 5) niveles de desigualdad. De igual manera, se contemplan las pruebas estadísticas pertinentes para determinar las diferencias estadísticas de cada una de las variables estudiadas. A continuación, se discute cada dimensión.

##### 5.1.6.1 Características sociodemográficas de la persona de referencia

Para responder la pregunta de investigación sobre las características de las personas de referencia de los hogares familiares según su sexo se toma en cuenta el análisis descriptivo y los intervalos de confianza. En los aspectos correspondientes a las condiciones demográficas y sociales de las personas de referencia se aprecia que los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen un mayor nivel de edad promedio; niveles de educación más bajos; generalmente son viudas o separadas; y dedican un mayor número promedio de horas a actividades del hogar no remuneradas que los hombres que son persona de referencia (INEGI, 2021a).

En particular, sobre los niveles de educación, se concuerda con Acosta (1998), en México en el 2020 existe una situación similar que la expuesta a finales del siglo pasado, las

---

<sup>67</sup> En el anexo 2 se presenta una tabla resumen con la información de este apartado.

mujeres que son personas de referencia del hogar tienen un menor nivel educativo que los hombres en esta situación, lo anterior, puede delimitar los trabajos a los que pueden acceder las mujeres como persona de referencia; así mismo, las limitantes en el acceso a la educación por parte de las mujeres. Estos dos fenómenos exponen las prácticas de discriminación de género y de desigualdad de oportunidades que siguen existiendo en México. En específico, se puede argumentar que la división sexual del trabajo propicia a que las mujeres se queden en casa a realizar trabajos que no son reconocidos ni remunerados, por ende, no pueden estudiar ni trabajar en el sector remunerado.

El estado conyugal de las mujeres personas de referencia son mayoritariamente viudas o separadas, como se mencionó anteriormente las mujeres que se auto declaran persona de referencia generalmente lo hacen ante la ausencia de un hombre en el hogar; lo anterior detona un modelo patriarcal en que los hombres se declaran persona de referencia por la autoridad y los roles de género y de poder que se siguen esparciendo en la sociedad, por ende, se sigue estableciendo la división sexual del trabajo como lo recuenta Esquivel (2000). Otra cuestión que es relevante mencionar es que el texto de Esquivel (2000) fue escrito a principios de este siglo y veinte años después esta situación sigue siendo frecuente.

De igual manera, al analizar esta variable, la mayoría de los hombres de referencia son casados. Por lo anterior, se sigue representando la visión del padre como lo describe la literatura del hogar “tradicional” (Roudinesco, 2002), donde el matrimonio sigue siendo la parte angular de los hogares. Por tanto, se puede afirmar que esta noción de hogar “tradicional” sigue siendo persistente en México para el 2020, aunque como se analiza en el Capítulo 3 existen otras configuraciones de hogares que han tenido un alza.

Enseguida se evalúa el tema de las horas promedio a la semana dedicadas a actividades del hogar sin remuneración, es el indicador clave para entender y analizar la división sexual del trabajo dentro del hogar. En los resultados presentados anteriormente se visualiza que las mujeres que son persona de referencia destinan el doble de horas en promedio a la semana que los hombres que son personas de referencia, lo anterior expone que la división sexual del trabajo en el hogar sigue dominada por la idea de que las mujeres son las que se dedican a estas labores; mientras, los hombres trabajan en labores remuneradas. No obstante, es relevante contemplar las mujeres que son personas de referencia, además de

cumplir con las labores no domésticas emplean un mayor número de horas a las actividades del hogar que los hombres, este fenómeno es lo que Acosta (2003) nombra la doble jornada que las mujeres experimentan y generalmente los hombres no lo hacen.

En resumen, con relación a las características de las personas de referencia se detalla que lo expuesto por García y de Oliveira (2005) sucede de forma semejante en los hogares familiares en México en el 2020, es decir, quince años después la situación de los hogares sigue siendo la misma. Por ejemplo, la edad promedio de las mujeres personas de referencia es mayor a la edad de los hombres; la situación conyugal comúnmente para las mujeres personas de referencia del hogar familiar, es separada, viuda o soltera y para los hombres casados; por otro lado, las mujeres que son persona de referencia dedican más horas a las actividades no remuneradas del hogar que los hombres. Se comprueban las hipótesis de la investigación, por ende, se puede decir que lo expuesto en los resultados de esta investigación es similar a lo que plantea la literatura, lo que quiere decir que la situación de las personas de referencia conforme a sus características sociodemográficas no ha tenido cambios significativos en las últimas décadas, ni se presenta una diferenciación entre lo visto en los hogares en su totalidad (familiares y no familiares) y entre los hogares familiares. Lo anterior puede ser causado porque el total de hogares mexicanos son en su mayoría familiares, por ende, al calcular las medias y las proporciones los resultados que se ven reflejados son de la mayoría de los casos que son hogares familiares.

#### 5.1.6.2 Características de la estructura y composición de los hogares familiares

Con respecto a las variables que se refieren a las características de los hogares familiares con persona de referencia mujer, se observa que son más frecuentes los arreglos ampliados y compuestos que en los hogares familiares con persona de referencia hombre (INEGI, 2021a). Este fenómeno puede indicar que los hogares con persona de referencia mujer tienen una composición del hogar donde existen otros parientes que no son su cónyuge ni hijos(as); por ejemplo, pueden vivir con los abuelos(as), tíos(as), sobrinos(as), lo que implica que la formación del hogar tiene otras dinámicas donde participan otros parientes a comparación con los hogares nucleares.

Así mismo, la mayoría de los hogares familiares (nucleares, ampliados y compuestos) con persona de referencia mujer tienen un arreglo monoparental. En cambio, en los hogares

familiares con persona de referencia hombre comúnmente son de tipo biparental (INEGI, 2021a). Por ello, se menciona que, cuando existe un hombre en el hogar familiar es menos recurrente que las mujeres se autodenominen persona de referencia; lo cual puede denotar la presencia de una cultura patriarcal donde el hombre es señalado como la persona de referencia cuando está presente en el hogar (Esquivel, 2000).

Por otro lado, los hogares familiares con persona de referencia mujer también tienen un menor número promedio de integrantes del hogar que los hogares familiares con persona de referencia hombre.

En otros temas, en localidades de más de 100,000 habitantes (INEGI, 2021a), existen más hogares por el número de habitantes, por tanto, la mayoría de los hogares familiares con persona de referencia hombre y mujer se encuentran en este tipo de localidades por su densidad de población. No obstante, si se observan las distribuciones en las áreas con menor número de habitantes se observa que los arreglos de hogares familiares con persona de referencia hombre son más usuales. Por tanto, se infiere que en las zonas rurales existe una mayor presencia de una cultura patriarcal en la que menos mujeres se pronuncian persona de referencia, dadas las jerarquías marcadas de que el hombre quien manda en el hogar.

Al proceder con la comprobación de las hipótesis, se concuerda que se tiene una similitud en relación con el tamaño de la localidad; no obstante, es relevante mencionar que de las cuatro categorías pertenecientes al tamaño de la localidad únicamente en una de las categorías se encontraron similitudes en las proporciones. Así que, por los resultados presentados se concluye que existe una variable que muestra características similares en la estructura y composición de los hogares con persona de referencia hombre y mujer que es el tamaño de la localidad de 15,000 a 99,999 (INEGI, 2021a).

Así mismo, se comprueban las diferencias estadísticas en las otras variables analizadas dependiendo del sexo de la persona de la persona de referencia del hogar familiar en los siguientes aspectos: en la distribución de las frecuencias en las tres clases de hogar (nuclear, ampliado y compuesto); en la distribución de las frecuencias en los tipos de hogares (monoparental y biparental); en la media del total de integrantes del hogar; y en las proporciones del tamaño de la localidad correspondientes a las localidades con 100,000 o

más habitantes, con 2,500 a 14,999 habitantes y con menos de 2,500 habitantes (INEGI, 2021a).

Así, en las estructuras y composición de los hogares familiares se marca que coinciden con lo estudiado sobre los hogares (familiares y no familiares) por Uribe (2007) en tanto que los hogares con persona de referencia mujer tienen una mayor presencia en los hogares ampliados y generalmente son monoparentales. Mientras que, en los hogares familiares con persona de referencia hombre comúnmente son estructuras nucleares biparentales, por eso se aprecia que los hogares familiares con persona de referencia hombre frecuentemente siguen los estándares del hogar “tradicional” y sus elementos fundamentales que son el matrimonio y la filiación (Roudinesco, 2002).

Adicionalmente, se apoya la noción de García y de Oliveira de que los hogares con persona de referencia hombre tienen en promedio un mayor número de integrantes del hogar que los hogares familiares con persona de referencia mujer. Así mismo, si se compara la categoría de tamaño de la localidad, se aprecia que en localidades con menos habitantes son más persistente los hogares familiares con persona de referencia hombre (INEGI, 2021a). Lo anterior, se puede deber a que las estructuras patriarcales son más comunes en las comunidades rurales, por ende, se sigue privilegiando al hombre en la jerarquía del hogar y viéndolo como autoridad.

Enseguida se analiza otra cuestión relevante sobre los hogares familiares que son las variables económicas.

#### 5.1.6.3 Características económicas de los hogares familiares

En términos económicos, se observa una conducta diferenciada en los hogares familiares dependiendo si la persona de referencia es hombre o mujer, en las variables correspondientes de las medias de los ingresos corrientes en su conjunto y en cada uno de los componentes de éste. Por el lado del gasto, se percibe que las medias de las variables son diferentes estadísticamente según el sexo de la persona de referencia en los siguientes rubros: gasto corriente monetario, gasto en alimentos, gasto en vestido y vivienda, gasto en transferencias, gasto en limpieza, gasto en salud, gasto en transporte, y gasto en educación y esparcimiento (INEGI, 2021a).

Retomando la literatura sobre el comportamiento económico de los hogares según el sexo de la persona de referenciase menciona que los ingresos corrientes son menores en los hogares con persona de referencia mujer (Chant, 2003), cuestión que ocurre de la misma manera en los hogares familiares en México en el 2020. Además, en la composición de las fuentes de ingresos se está de acuerdo con Acosta (1998) en que los ingresos por trabajo en promedio son menores para los hogares familiares con persona de referencia mujer que para un hombre en esta misma situación, lo cual denota una situación de discriminación laboral de género y brechas salariales. Por otro lado, como lo marca Bruce et. al. (1995) los hogares familiares con persona de referencia mujer en promedio reciben más ingresos por transferencias que los hogares familiares con persona de referencia hombre.

De igual manera, se concuerda con la premisa de Chant (2011) de que los hogares con persona de referencia femenina priorizan los gastos de salud y alimentación; sin embargo, en los hogares familiares con persona de referencia hombre se destina un mayor porcentaje de gasto corriente monetario en la educación y esparcimiento (INEGI, 2021a). Por tanto, se puede decir que la situación de los hogares familiares en México en el 2020 es diferente a la expuesta por Chant (2011) en los términos de destino del gasto en educación y esparcimiento. Una de las causas es que la ENIGH toma como variable de análisis el gasto en dos áreas: la educación y el esparcimiento; mientras que, lo estudiado por Chant únicamente toma en cuenta la educación y es una década antes el periodo de su investigación.

Desde la mirada de los ingresos corrientes también se puede analizar los niveles de pobreza, por lo tanto, enseguida se hace esa evaluación ampliándola no únicamente a la pobreza por ingresos, sino también a la pobreza multidimensional.

#### 5.1.6.4 Niveles de pobreza

Los resultados expuestos sobre los niveles de pobreza por ingresos per cápita notifican que las hipótesis que se había planteado en el apartado no se confirman. En primer lugar, porque existe un menor porcentaje de integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer en situación de pobreza extrema por ingresos; por otro lado, en la condición de pobreza por ingresos el sexo de la persona de referencia no marca una diferencia en sufrir esta situación para los integrantes de los hogares familiares en México en el 2020. Por lo anterior, la evidencia literaria que se expone sobre que los integrantes de los hogares con persona de

referencia mujer que son “los más pobres” expuesta por la CEPAL (2004), queda limitada a la realidad de los integrantes de los hogares familiares mexicanos para el 2020.

Por esta razón, se retoma el argumento de Chant (2008) sobre el peligro de utilizar la variable de sexo de la persona de referencia para vincular a los hogares familiares con persona de referencia mujer y la pobreza. En México, en el 2020, la pobreza no afecta única ni principalmente a los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer; así que, no se puede generalizar el término de feminización de la pobreza.

De igual manera, al analizar la pobreza multidimensional se visualiza que los integrantes de los hogares familiares sufren de manera similar este fenómeno sin importar el sexo de la persona de referencia. Por ende, se delimita que la hipótesis de investigación sobre la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional en los integrantes de los hogares familiares no se comprueba en México en el 2020.

Por otro lado, en términos de las carencias sociales, se aprecia que los integrantes de los hogares son más susceptibles a sufrir carencias si la persona de referencia del hogar es mujer. Por ende, se dice que en el ámbito de la vulnerabilidad por carencias es mayor para los integrantes de los hogares familiares. Lo anterior, puede ser consecuencia en las limitantes que se enfrentan dichos integrantes al tener una mujer como persona de referencia en la desigualdad de oportunidades, así como en la desigualdad de acceso a los derechos sociales.

Retomando la problemática de la desigualdad expuesta en el párrafo anterior, se continua con el análisis de las variables correspondientes a este tema.

#### 5.1.6.5 Niveles de desigualdad

Concordando con lo expuesto por Chant (2011) al analizar los ingresos corrientes per cápita, estos se distribuyen de manera más equitativa para los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer que hombre. Al responder la pregunta de investigación sobre los niveles de desigualdad por ingresos corrientes per cápita, se expone que para los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer la repartición del ingreso es más igualitaria entre sus integrantes que en los hogares familiares con persona de referencia hombre. Por ello, aunque los hogares familiares con persona de referencia mujer en promedio tengan un menor ingreso, la forma en la que se distribuye dicho ingreso es

menos desigual que en los hogares con persona de referencia hombre. Es así como, la hipótesis de investigación planteada coincide con los resultados, ya que los niveles de desigualdad son menores para los integrantes de los hogares familiares con una persona de referencia mujer.

Por otro lado, tomando en cuenta el coeficiente de Gini de las horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas, se dice que la respuesta a la pregunta de investigación es que los niveles de desigualdad en este concepto son diferentes, tanto para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia, así como, para las personas de referencia por su sexo. Por tanto, se confirman las hipótesis de investigación, el coeficiente de Gini es diferente para los integrantes de los hogares familiares y las personas de referencia según el sexo de la persona de referencia. Por ende, se afirma que para los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre se sigue de manera más frecuente la división sexual del trabajo doméstico como consecuencia se tiene una mayor inequidad en la repartición de las horas a estas labores.

En síntesis, se afirma que existe un mayor número de variables que tienen resultados estadísticamente diferentes según el sexo de la persona de referencia de los hogares familiares. Por tanto, se argumenta que las características de los hogares familiares dependen del sexo de la persona de referencia

### *5.2 Probabilidades de los modelos de regresión logística binomial*

Se prosigue con la estimación de los modelos de regresión logística binomial para determinar las probabilidades de estar en situación de pobreza, de tener carencias sociales y de vulnerabilidad por ingresos y carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. Para esto, la unidad de análisis son los integrantes de los hogares familiares que como se observa en la tabla 4 el número de casos es de 304,059.

En el Capítulo 4, se estipula que se estiman doce modelos para cada una de las variables que detonan los fenómenos mencionados en el párrafo anterior. No obstante, dado los resultados del análisis descriptivo y los intervalos de confianza, se eliminan las variables referentes a los integrantes de los hogares familiares que no presentan diferencias estadísticamente significativas que son: la pobreza multidimensional, la pobreza por ingresos

y la carencia por calidad y espacios de la vivienda. Por esta razón, se tienen nueve modelos para la estimación de probabilidades a partir de las regresiones logísticas binomiales.

A continuación, se exponen los resultados de cada modelo de regresión logística binomial y la estimación de las probabilidades. En primer lugar, se muestran los coeficientes de la regresión logística binomial, aunque estos coeficientes no se analizan por las razones mencionadas en el Capítulo 4 se tienen que mostrar para determinar si el modelo tiene un ajuste adecuado. Posteriormente, se exhiben las probabilidades de estar en las diferentes situaciones presentadas anteriormente para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia.

### 5.2.1 Modelo sobre la pobreza extrema multidimensional

En primer lugar, en la tabla 30 se observa el valor p de la regresión, que indica que el modelo tiene un ajuste adecuado, por ende, se pueden calcular las probabilidades. En la medición de la pobreza extrema multidimensional, se observa en la tabla 31 que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre tienen mayores probabilidades de estar en esta situación que los hogares con persona de referencia mujer. Al realizar los intervalos de confianza, se constata que las diferencias entre las probabilidades son estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

Tabla 30: Coeficientes de la regresión logística de pobreza extrema de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

<b>Pobreza extrema</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>Z</b>	<b>P&gt; z </b>
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	-0.172	0.021	-8.21	0
<b>Constante</b>	-2.306	0.010	-234.11	0

Pr(>Chi) = 3.088e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 31: Probabilidades de pobreza extrema de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultado
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.091	0.001	111.63	0	0.089	0.092	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.077	0.001	58.62	0	0.075	0.080	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.2 Modelo sobre la pobreza extrema por ingresos

Para la pobreza extrema por ingresos, visualizando los resultados del modelo en la tabla 32 se tiene un buen ajuste. Por tanto, como se había mencionado en el análisis descriptivo los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre, además de estar más recurrentemente en condiciones de pobreza extrema por ingresos, también tienen más probabilidades de sufrir este fenómeno como se observa en la tabla 33. Así mismo, los intervalos de confianza arrojan que existen diferencias estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

Tabla 32: Coeficientes de regresión de pobreza extrema por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Pobreza extrema por ingresos	Coefficiente	Desviación estándar	Z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	-0.1586	0.0159	-10	0
<b>Constante</b>	-1.4992	0.0077	-195.62	0

Pr(>Chi) = 2.2e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 33: Probabilidades de pobreza extrema por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultado
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.1825	0.0011	159.62	0	0.1803	0.1848	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.1601	0.0019	85.78	0	0.1564	0.1637	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.3 Modelo sobre el rezago educativo

En la regresión logística binomial sobre el rezago educativo, en la tabla 34 se apunta que tiene un ajuste adecuado. Por otro lado, las probabilidades expresadas en la tabla 35 muestran que se tienen mayores probabilidades de padecer rezago educativo si se es integrante de un hogar familiar con persona de referencia mujer. Así mismo, las diferencias entre las probabilidades son estadísticamente diferentes (INEGI, 2021a).

Tabla 34: Coeficientes de la regresión del rezago educativo de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Rezago educativo	Coefficiente	Desviación estándar	Z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	0.0677	0.0141	4.8	0
<b>Constante</b>	-1.4740	0.0072	-205.93	0

Pr(>Chi) = 2.822e-07 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 35: Probabilidades de rezago educativo de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultados
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.1863	0.0011	171.69	0	0.1842	0.1885	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.1968	0.0019	102.55	0	0.1930	0.2006	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

#### 5.2.4 Modelo sobre la carencia por acceso a los servicios de salud

En la tabla 36 se concluye que hay un buen ajuste, por ende, se pueden calcular las probabilidades. En la tabla 37 se presentan dichas probabilidades de tener carencia por acceso a los servicios de salud que exponen que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen más probabilidades de tener dicha carencia en comparación de los hogares familiares con persona de referencia hombre. Las diferencias en las probabilidades son estadísticamente significativas, es por eso, que la situación que viven los integrantes de los hogares familiares según sexo de la persona de referencia no es similar (INEGI, 2021a).

Tabla 36: Coeficientes de regresión de la carencia por acceso a los servicios de salud de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Carencia por acceso a los servicios de salud	Coefficiente	Desviación estándar	z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	0.2236	0.0130	17.14	0
<b>Constante</b>	-1.0029	0.0069	-146.18	0

Pr(>Chi) = 2.2e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 37: Probabilidades de carencia por acceso a los servicios de salud de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultado
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.2684	0.0013	199.23	0	0.2657	0.2710	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.3145	0.0024	131.41	0	0.3098	0.3192	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.5 Modelo sobre la carencia por acceso a la seguridad social

En la carencia por acceso a la seguridad social se realiza el modelo de regresión logística binomial expuesto en la tabla 38, que tiene como resultado que el ajuste del modelo es bueno. Se prosigue a calcular las probabilidades de sufrir esta carencia por parte de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. En la tabla 39 se pueden observar dichas probabilidades, se dice que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen más probabilidades de tener esta carencia que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre. Además, las diferencias entre las probabilidades son estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

Tabla 38: Coeficientes de la regresión de carencia por acceso a la seguridad social de los integrantes de los hogares familiares según sexo de la persona de referencia

Carencia por acceso a la seguridad social	Coefficiente	Desviación estándar	Z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	0.0800	0.0118	6.76	0
<b>Constante</b>	0.0714	0.0060	11.95	0

Pr(>Chi) = 2.2e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 39: Probabilidades de carencia por acceso a la seguridad social de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultados
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.5178	0.0015	347.3	0	0.5149	0.5208	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.5378	0.0025	211.63	0	0.5328	0.5428	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.6 Modelo sobre la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda

Con referencia al modelo que evalúa la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda, el modelo de regresión arroja que el ajuste del modelo es bueno como se ve en la tabla 40, esto indica que se pueden calcular las probabilidades que se observan en la tabla 41. Las probabilidades de ser una persona carente por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentan si se reside en un hogar familiar con persona de referencia hombre, comparándolo con los hogares familiares con persona de referencia mujer. Las diferencias entre estas probabilidades son estadísticamente significativas, utilizando los intervalos de confianza al 95% (INEGI, 2021a).

Tabla 40: Coeficientes de la regresión de la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	Coefficiente	Desviación estándar	Z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	-0.2619	0.0140	-18.72	0
<b>Constante</b>	-1.4492	0.0068	-213.83	0

Pr(>Chi) = 2.2e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 41: Probabilidades de carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultados
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.1901	0.0010	182.18	0	0.1881	0.1922	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.1530	0.0016	96.5	0	0.1499	0.1561	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.7 Modelo sobre la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

En la tabla 42 se visualizan los resultados del modelo de regresión logística binomial que tiene un buen ajuste. Por ende, se analizan las probabilidades que se desprenden a partir de los coeficientes de regresión, los cuales indican como se aprecia en la tabla 43, que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer tienen más probabilidades de ser carentes por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, que los hogares familiares con persona de referencia hombre. Dichas probabilidades son estadísticamente diferentes usando los intervalos de confianza al 95% (INEGI, 2021a).

Tabla 42: Coeficientes de la regresión de la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Coefficiente	Desviación estándar	Z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	0.2234	0.0135	16.54	0
<b>Constante</b>	-1.2952	0.0071	-182.96	0

Pr(>Chi) = 2.2e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 43: Probabilidades de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultado
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.2150	0.0012	179.95	0	0.2126	0.2173	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.2551	0.0022	116.72	0	0.2508	0.2594	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.8 Modelo sobre vulnerabilidad por ingresos

Por último, al estudiar la vulnerabilidad por ingresos, se observa en la tabla 44 que el modelo de regresión logística binomial tiene un buen ajuste. Por otro lado, en la tabla 45 se presentan las probabilidades de ser vulnerable para los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia. El ser un integrante de un hogar familiar con persona de referencia hombre representa mayores probabilidades de ser vulnerable por ingresos que ser un integrante de un hogar familiar con persona de referencia mujer. Las diferencias entre las probabilidades según sexo son estadísticamente significativas (INEGI, 2021a).

Tabla 44: Coeficientes de la regresión de vulnerabilidad por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Vulnerabilidad por ingresos	Coefficiente	Desviación estándar	z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	-0.1259	0.0218	-5.77	0
<b>Constante</b>	-2.2695	0.0108	-209.82	0

Pr(>Chi) = 1.148e-09 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 45: Probabilidades de vulnerabilidad por ingresos de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultados
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.0937	0.0009	102.01	0	0.0919	0.0955	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.0835	0.0014	57.62	0	0.0807	0.0864	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.9 Modelo sobre la vulnerabilidad por carencias

Al analizar la vulnerabilidad por carencia se registra que el modelo de la regresión tiene un buen ajuste como lo muestra la tabla 46. Por tanto, se continua con el examen de las probabilidades en la tabla 47 donde se observa que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen mayores probabilidades de ser vulnerables por carencias que las personas en hogares familiares con persona de referencia hombre. Las probabilidades que se estudian son estadísticamente diferentes examinadas desde los intervalos de confianza al 95% (INEGI, 2021a).

Tabla 46: Coeficientes de la regresión de la vulnerabilidad por carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Vulnerabilidad por carencias	Coefficiente	Desviación estándar	z	P> z
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	0.2309	0.0132	17.49	0
<b>Constante</b>	-1.2773	0.0069	-185.58	0

Pr(>Chi) = 2.2e-16 \*\*\*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

Tabla 47: Probabilidades de vulnerabilidad por carencias de los integrantes de los hogares familiares según el sexo de la persona de referencia

Sexo de la persona de referencia	Probabilidades	Desviación estándar	Z	P> z	Intervalo de confianza al 95%		Resultados
					Límite inferior	Límite superior	
<b>Hombre</b>	0.2180	0.0012	185.8	0	0.2157	0.2203	Estadísticamente diferentes
<b>Mujer</b>	0.2599	0.0022	119.94	0	0.2557	0.2642	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

### 5.2.10 Resumen del cálculo de probabilidades

En la tabla 48 se exponen las probabilidades de los modelos nulos para cada una de las variables; así mismo, se muestran las probabilidades calculadas de los modelos con iteraciones. En primer lugar, las probabilidades de los modelos nulos expresan la probabilidad de estar en una situación de pobreza, de tener carencias sociales, de vulnerabilidad por ingresos y carencias sin que el sexo sea una variable independiente, es decir, sin considerar el sexo como un aspecto explicativo de sufrir dichos fenómenos. En segundo lugar, se muestran las probabilidades de los modelos con iteraciones, en este caso, con el sexo de la persona de referencia como variable independiente.

En los resultados de los modelos nulos se observa que, al no tener la variable independiente (sexo de la persona de referencia) el valor de la probabilidad de estar en una situación de pobreza extrema multidimensional sería de 8.72%. Teniendo lo anterior en cuenta, se dice que estar en un hogar familiar con persona de referencia hombre aumenta la probabilidad de estar en una situación de pobreza extrema multidimensional en 0.34 puntos porcentuales (a 9.06%). Con referencia a la pobreza extrema por ingresos se menciona que existe 17.68% de probabilidad de estar en esta situación, esta probabilidad se incrementa si se vive en un hogar familiar con persona de referencia hombre en 0.57 puntos porcentuales (18.25%).

Por otro lado, analizando lo que sucede con las carencias sociales, se expresa que en el rezago educativo se tiene 18.90% de probabilidad de contar con esta carencia sin importar

el sexo. Esta probabilidad aumenta cuando se está en un hogar con persona de referencia mujer en 0.78 puntos porcentuales (a 19.68%).

La carencia por acceso a los servicios de salud tiene una probabilidad de 28.02% sin tomar en cuenta el sexo de la persona de referencia. Se eleva la probabilidad en 3.43 puntos porcentuales (a 31.45%), si el hogar familiar en el que se vive tiene una persona de referencia mujer.

La probabilidad de tener carencia por acceso a la seguridad social es de 52.29% sin importar el sexo de la persona de referencia. No obstante, si el integrante del hogar familiar vive en un hogar familiar con persona de referencia mujer la probabilidad se incrementa en 1.49 puntos porcentuales (a 53.78%).

En el caso de la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda se estima una probabilidad de 18.09% de estar en esta situación sin contemplar el sexo de la persona de referencia. En cambio, esta probabilidad aumenta si se vive en un hogar familiar con persona de referencia hombre en 0.94 puntos porcentuales (a 19.01%)

Por último, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad es de 22.87% al vivir en un hogar familiar sin considerar el sexo de la persona de referencia. Sin embargo, esta probabilidad se incrementa si se vive en un hogar familiar con persona de referencia mujer en 2.99 puntos porcentuales (a 25.51%).

Por otro lado, estudiando las vulnerabilidades por ingreso y por carencias se hace un análisis similar. Para la vulnerabilidad por ingresos, la probabilidad de padecer esta situación es de 9.11%, la cual se incrementa si se vive en un hogar con persona de referencia hombre en 0.26 puntos porcentuales (9.37%). Mientras que, los resultados que arrojan los modelos nulos mencionan que para la vulnerabilidad por carencias la probabilidad de estar en esta condición es de 22.87%. Esta probabilidad aumenta en 3.12 puntos porcentuales en el caso de estar en un hogar con persona de referencia mujer (25.99%).

Tabla 48: Probabilidades de estar en una situación de pobreza, carencia social o vulnerabilidad de los integrantes de los hogares familiares según sexo de la persona de referencia en los modelos nulos y modelos con iteraciones

Variables	Sexo de la persona de referencia		Resultado	
	Nulo <sup>68</sup>	Hombre		Mujer
<b>Pobreza extrema multidimensional</b>	0.0872	0.0906	0.0774	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia hombre aumenta las probabilidades de estar en una situación de pobreza extrema multidimensional
<b>Pobreza extrema por ingresos</b>	0.1768	0.1825	0.1601	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia hombre aumenta las probabilidades de estar en una situación de pobreza extrema por ingresos
<b>Rezago educativo</b>	0.1890	0.1863	0.1968	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia mujer aumenta las probabilidades de tener rezago educativo
<b>Carencia por acceso a los servicios de salud</b>	0.2802	0.2684	0.3145	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia mujer aumenta las probabilidades de tener carencia por acceso a los servicios de salud
<b>Carencia por acceso a la seguridad social</b>	0.5229	0.5178	0.5378	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia mujer aumenta las probabilidades de tener carencia por acceso a la seguridad social
<b>Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda</b>	0.1806	0.1901	0.1530	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia hombre aumenta las probabilidades de tener carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda

<sup>68</sup> Los modelos nulos fueron estadísticamente significativos con  $p < 0.001$

Variables	Nulo <sup>68</sup>	Sexo de la persona de referencia		Resultado
		Hombre	Mujer	
<b>Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad</b>	0.2252	0.2150	0.2551	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia mujer aumenta las probabilidades de tener carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
<b>Vulnerabilidad por ingresos</b>	0.0911	0.0937	0.0835	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia hombre aumenta las probabilidades de ser vulnerable por ingresos
<b>Vulnerabilidad por carencias</b>	0.2287	0.2180	0.2599	Ser un integrante en un hogar con persona de referencia mujer aumenta las probabilidades de ser vulnerable por carencias

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

En resumen, las probabilidades de estar en las situaciones previamente descritas por parte de los integrantes de los hogares familiares están en función del sexo de la persona de referencia. Es relevante recordar que los resultados expresados tienen como unidad de análisis los integrantes de los hogares familiares. No se hacen los modelos de regresión logística binomial para las personas de referencia, Por ello, el número de casos de todos los modelos son los integrantes de los hogares familiares que tienen 304,059 casos.

Se concluye que ser un integrante en un hogar familiar con persona de referencia mujer aumenta en mayor medida las probabilidades de tener carencia por acceso a los servicios de salud si se compara con las otras variables dependientes. Por el otro lado, ser un integrante en un hogar familiar con persona de referencia hombre incrementa en mayor forma la probabilidad de ser carente por acceso a los servicios básicos de la vivienda.

Si se estudia el aumento de las probabilidades según el sexo de la persona de referencia comparándolo con las probabilidades de los modelos nulos. Se determina que vivir en un hogar familiar con persona de referencia hombre incrementa las probabilidades de estar en una situación de pobreza extrema multidimensional y pobreza extrema por ingresos; tener

carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda; y estar en una condición de vulnerabilidad por ingresos.

Por otro lado, vivir en un hogar familiar con persona de referencia mujer aumenta las probabilidades de tener rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y estar en condición de vulnerabilidad por carencias. Por tanto, los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen más probabilidades de tener un menor nivel educativo, menor acceso a los servicios de salud, menor acceso a la seguridad social (como puede ser el trabajo formal), menor acceso a una alimentación nutritiva y de calidad (es decir pueden sufrir de desnutrición y malnutrición); como consecuencia, los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen menos probabilidades de desarrollarse de una manera más plena y de satisfacer sus derechos sociales de educación, salud, seguridad social y alimentación).

Por ende, se compara con la hipótesis de que los integrantes de los hogares con persona de referencia mujer tienen mayores probabilidades de sufrir pobreza, carencias y vulnerabilidad que los hogares con persona de referencia hombre, no se comprueba por el lado, de los ingresos y de los servicios básicos de la vivienda. Por ello, se dice que los integrantes de los hogares familiares, los hogares familiares con persona de referencia mujer tienen menos probabilidades de sufrir estas situaciones. Por ello, se puede retomar el argumento de Chant (2008) sobre la relación de la pobreza y los hogares con persona de referencia mujer de que la pobreza no única ni principalmente sucede en estos hogares con esta estructura, sino que también existen en los hogares con persona de referencia hombre. Por ende, se debe de fomentar el desuso de la noción de la feminización de la pobreza ya que deja de lado dimensiones como el género.

Lo relevante de puntualizar es que, a pesar de que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer sufren menos situaciones asociadas con la falta de ingresos y los servicios básicos de la vivienda, están en escenarios de tener carencias sociales asociadas con el ejercicio de los derechos a la educación, salud, seguridad social y alimentación nutritiva de calidad. Por ende, aunque se rechaza el argumento de la



**FLACSO**  
MÉXICO

feminización de la pobreza por ingresos, la situación que viven los integrantes de los hogares con persona de referencia mujer violenta el acceso a los derechos antes mencionados.

## Conclusiones y recomendaciones

La conclusión primordial de este trabajo es que los hogares familiares tienen características diferentes según el sexo de la persona de referencia en la mayoría de las variables investigadas. Además, se asegura que el sexo de la persona de referencia de los hogares familiares es una variable independiente que tiene efectos sobre la situación de pobreza, de tener carencias sociales y de vulnerabilidad por ingresos y por carencias de los integrantes de los hogares familiares. Esas características deben tomarse en cuenta para la definición de futuras investigaciones y para el diseño de estrategias con perspectiva de género orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los integrantes de los hogares familiares velando por la igualdad de oportunidades, acceso a los derechos sociales y de ingresos, de reconcomiendo del trabajo doméstico sin importar el sexo de la persona de referencia.

Por otro lado, de los resultados que más sobresalen en el análisis descriptivo y de los intervalos de confianza son las horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar. Se observa que las personas de referencia mujer destinan más horas a este tipo de actividades que los hombres personas de referencia. Por ello, se puede decir que entre las personas de referencia sigue existiendo una división sexual del trabajo donde las mujeres siguen dedicando más horas a estas actividades que los hombres. Esta variable es un indicador de las relaciones de género y de poder que siguen existiendo en los hogares, así como de la cultura patriarcal que sigue viendo a las mujeres como las responsables de las tareas domésticas.

Al mismo tiempo, al analizar los resultados de los ingresos corrientes de los hogares familiares (suma del total de ingresos de los miembros del hogar) se puede ver que los hogares familiares con persona de referencia hombre cuentan en promedio con más ingresos corrientes, esto se puede deber a que las oportunidades de empleo de los hombres así como educativas son mayores lo que les permite incorporarse a trabajos con mayores remuneraciones y menos precariedad (tomando en cuenta que el componente que más aporta el ingreso corriente es el ingreso por trabajo) a comparación de las dificultades y discriminación salarial y de género que viven las mujeres en el mercado laboral mexicano.

Otra variable que resultó destacada es la pobreza por ingresos que viven los hogares con persona de referencia hombre, dado que, por la literatura recabada y las hipótesis al

respecto, se pensaba que los hogares familiares con persona de referencia mujer vivían más frecuentemente en condiciones de pobreza que los hombres en el 2020. Por lo tanto, el argumento sobre la feminización de la pobreza por ingresos no se comprueba ante la realidad mexicana para este año de estudio.

Sin embargo, los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer, están expuestos con más regularidad a tener carencias sociales, exceptuando las referentes a la vivienda, en especial, la falta de garantía de derechos sociales como son en el derecho a la salud, educación, alimentación y seguridad social. Lo anterior puede ser causado por la división sexual del trabajo, la desigualdad de oportunidades, la discriminación por género. Las mujeres que son persona de referencia no cuentan con las mismas oportunidades que los hombres para garantizar el desarrollo integral de los integrantes de sus hogares, esto puede ser causado por la falta de recursos económicos, como de recursos sociales. Por ello, es relevante enfatizar el deber de los Estados de garantizar dichos derechos para toda la población independientemente del sexo de la persona de referencia de su hogar.

Con las probabilidades se tenía el argumento de la feminización de la pobreza y de la vulnerabilidad por ingresos de los hogares familiares con persona de referencia mujer fundamentado en los estudios y diagnósticos realizados por la CEPAL citados anteriormente, se muestra que éstos tienen más probabilidades de estar en estas situaciones que los hogares con persona de referencia hombre. No obstante, los resultados muestran que con respecto a las condiciones referentes a los ingresos, los hogares con personas de referencia hombre tienen más probabilidades de ser pobres por ingresos y vulnerables por ingresos. Por ende, se podría aseverar que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre son más propensos de estar en pobreza monetaria. Es probable que la menor vulnerabilidad, en el tema los ingresos, de los hogares familiares que tienen como persona de referencia a la mujer, sea productos de los apoyos gubernamentales a las mujeres y a las remesas de las mujeres reciben del extranjero por parte de sus familiares.

Dado los resultados obtenidos, se presentan nuevos retos en el ámbito de la demografía de los hogares y de las políticas públicas. A continuación, se mencionan algunos de estos retos en las dos áreas expuestas.

En el estudio de la demografía, se podría referir que uno de los retos es desarrollar más ampliamente la perspectiva de género en la demografía, dado que generalmente la distinción que se hace es sobre el sexo de la persona y no desde la mirada del género de la persona. Por ende, se estudia desde el sexo de la persona como el caso de la fecundidad; por lo que sería interesante impulsar una agenda de género en la demografía y desarrollar herramientas como indicadores con un enfoque de género a nivel del hogar, lo cual podría detonar análisis y datos que podrían servir a otras investigaciones con respecto a lo que sucede dentro de los hogares.

Por otro lado, la información demográfica recabada en las encuestas, censos y otras técnicas de recolección de datos de población presenta limitantes de uso por la información que se capta. Dado que las sociedades son cambiantes, las encuestas de los hogares también deberían evolucionar. Últimamente, se han visto cambios en la captación de los datos, sin embargo, todavía quedan cuestiones que se deben abonar a la información sobre los hogares según el sexo de la persona de referencia.

En el ámbito de las políticas públicas, se aprecia que en el contexto mexicano se debe dejar de legitimar sólo una forma de hogar y se tienen que visualizar los diferentes arreglos de los hogares (Acosta, 2003), dado que tienen características diferentes según el sexo de la persona de referencia. En el caso específico del aumento de los hogares con persona de referencia mujer, se tienen que adecuar políticas públicas con perspectiva de género, para que las desigualdades de género y las prácticas de discriminación por razones de género se erradiquen.

Lo que queda pendiente en esta investigación es analizar lo que sucede en los hogares no familiares. También es relevante estudiar las características de los hogares no familiares según el sexo de la persona de referencia por el aumento de esta clase de hogares en los últimos años. Sin embargo, el foco de este trabajo no se centró en esta configuración de hogares, dado que lo que se busca eran los espacios en los que existieran lazos de parentesco dentro del hogar y por su dominancia en la clase de hogar en México.

Otra de las cuestiones que no se desarrollan en este trabajo, es la investigación de las características de la vivienda. Si bien, se analiza la carencia por calidad y espacios de la vivienda y por acceso a los servicios básicos de la vivienda, hay otros indicadores que podrían

mostrar diferencias y similitudes en las viviendas según el sexo de la persona de referencia; por ejemplo: indicadores de hacinamiento, seguridad de la tenencia, adecuación de la vivienda, entre otros.

Así mismo, uno de los aspectos que se sugieren para los siguientes trabajos de investigación referentes a las similitudes y diferencias de los hogares según el sexo de la persona de referencia, es hacer la división por localidad urbana o rural. Aunque se estudió la variable de tamaño de la localidad, no fue una variable control para el análisis de las otras variables estudiadas.

Por último, en el examen de las probabilidades, se recomienda que en próximos trabajos se incluya un análisis con perfiles, es decir, hacer una regresión logística multinomial que esclarezca la situación de pobreza, carencia y vulnerabilidad por ingresos y por carencias no únicamente tomando en cuenta el sexo de la persona de referencia sino también la clase y el tipo de hogar, es decir, por un lado, nuclear, ampliado, extenso y también por biparental y monoparental. Por ende, se podría visualizar más a profundidad cuál es la situación de los integrantes de los hogares familiares para clase, tipo de los hogares familiares y sexo de la persona de referencia.

En esta investigación deja un panorama general de lo que sucede en la mayor parte de los hogares mexicanos (hogares familiares) según el sexo de la persona de referencia con perspectiva de género, en los temas de las características sociodemográficas de las personas de referencia, las características de la estructura y composición de los hogares familiares, los niveles de pobreza por ingresos y multidimensional, los niveles de desigualdad por ingresos y por horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar y las probabilidades de estar en una situación de pobreza, así como de tener carencias sociales y de vulnerabilidad por ingresos y por carencias.

## Referencias:

- Acosta, Félix. (1998). Hogares con jefas mujeres y bienestar en México. En B. Schumukler (Coord.), *Familias y Relaciones de Género*. (pp. 155-205). EDAMEX.
- Acosta, Félix. (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. *Papeles de Población*, 9(37), 9-50.
- Aparicio, Ricardo Gonzalo Hernández, y Fiorella Mancini. (2018). Introducción. En R. Aparicio, G. Hernández y F. Mancini (Coord.), *Pobreza y Derechos Sociales en México*. (pp. 11-25). CONEVAL, UNAM, IIS.
- Arriagada I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*, 77, 143-16.
- Barbeito Alberto, Rubén Vuolo, Laura Pautassi y Corina Rodríguez. (2004). *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas/Miño y Dávila Editores.
- Bayón, María Cristina y Marta Mier y Terán. (2010). *Familia y vulnerabilidad en México: realidades y percepciones*. Instituto de Investigaciones Sociales.
- Bravo, Rosa. (1998). Pobreza por razones de género, precisando conceptos. En I. Arriagada y C. Torres (Eds.), *Género y pobreza, nuevas dimensiones*. ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres.
- Bruce; Judith, Cynthia B. Lloyd & Ann Leonard. (1995). *Families in Focus: New Perspectives on Mothers, Fathers, and Children*. Population Council
- Buvinic, Mayra. (1998). Mujeres en la pobreza: un problema global. *Foreign Policy*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mujeres-en-la-pobreza-Un-problema-global.pdf>
- Chant, Sylvia. (2008). Single-parent families: choice or constraint? The formation of female-headed households in Mexican shanty towns. En S. Corbridge, (Ed.), *Development – Critical Essays in Human Geography. Contemporary foundations of space and place*. (pp.111-132). Ashgate Publishing.
- Chant, Sylvia. (2011) Female headship and the ‘feminisation of poverty’. En McGraw-Hill Higher Education (Ed.), *Women worldwide: transnational feminist perspectives on women.*, (pp. 334-336
- Cherlin, A. J. (2016). A Happy Ending to a Half-Century of Family Change? *Population and Development Review*, 42(1), 121-129.
- Cienfuegos, Javiera. (2014). Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos. *Notas de Población*, 99, 11-37.
- Clert, Carine. (1998). De la vulnerabilidad a la exclusión: género y conceptos de desventaja social. En I. Arriagada y C. Torres (Eds.), *Género y pobreza*. Nuevas dimensiones.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Series de la CEPAL: Asuntos de género.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (8 de junio de 2017). *CEPAL: Pese a avances recientes, América latina sigue siendo la región más desigual del mundo*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pese-avances-recientes-america-latina-sigue-siendo-la-region-mas-desigual-mundo>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Banco de Datos de Encuestas de los Hogares*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.a) *¿Qué es la medición de la pobreza?* <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.b). *Medición de la pobreza 2008-2018*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.c). *Indicadores de Carencias Sociales*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza. Segunda edición*. [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/ME DICION\\_MULTIDIMENSIONAL\\_SEGUNDA\\_EDICION.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/ME DICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019a). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Tercera edición*. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019b). *Construcción de las líneas de pobreza por ingresos. Documento metodológico*. CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021). Anexo
- Consejo Nacional de Población. (2014). *Anuario de migración y remesas. México 2014*. Consejo Nacional de Población.
- Cortés, Fernando. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de Población*, 8(31), 9-24.
- Cortés, Fernando. (2019). Introducción. En F. Cortés y A. Salvia (Coords.), *Argentina y México: ¿igualmente (Des) iguales?* Siglo XXI editores.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava (1982). *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Donald, Alice y Elizabeth Mottershaw. (2009). *Poverty, Inequality and Human Rights*. Joseph Rowntree Foundation.
- Esquivel Hernández, María Teresa. (2000). Hogares encabezados por mujeres: un debate inconcluso. *Sociológica*, 15(42), 231-256.



- Esquivel, Valeria. (2016). La economía feminista en América Latina. *Nueva Sociedad*, 265 <https://nuso.org/articulo/la-economia-feminista-en-america-latina/#:~:text=Valeria%20Esquivel,a%20expandir%20los%20an%C3%A1lisis%20tradicionales>.
- Farías Anda, Saraí, Montserrat Georgina Salazar Segura, Fernando Monjardin Nieto y Nazira Calleja Bello. (2017). *Jefas de familia en México: Caracterización y rasgos instrumentales-expresivos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores Garrido, Natalia, Isalia Nava Bolaños, Edith Ortiz Romero y Tania Helena García Pareja. (2017). *Trabajo doméstico y de cuidados*. Centro de Investigaciones de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, Brigida y de Oliveira, Orlandina (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. *Papeles de Población*, 11(43), 29-51.
- González de la Rocha, Mercedes. (17-19 de abril de 1997). *Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida, en Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina XX* [ponencia]. Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos.
- Guzmán Stein, Laura. (1994). Relaciones de género y estructuras familiares: reflexiones a propósito del año internacional de la familia. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, 4. <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/153>
- Hosmer, David W. y Stanley Lemeshow. (2000). *Applied Logistic Regression*. John WILYE & Sons.
- Hunt, Paul, Manfred Nowak y Siddiq Osmani. (2002). *Draft Guidelines: A Human Rights Approach to Poverty Reduction Strategies*. Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1984). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1992). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1992*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Encuesta Nacional de los Hogares*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021b). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). *Glosario para la igualdad*. Consulta en línea. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/>

- Jahan, Selim. (2002). *Human Rights-Based Approach to Poverty Reduction-Analytical Linkages, Practical Work y UNDP*. [http://w02.unssc.org//free\\_resources/UNDP-OHCHRToolkit/pdf/147ahan.pdf](http://w02.unssc.org//free_resources/UNDP-OHCHRToolkit/pdf/147ahan.pdf)
- Lau Jaiven, Ana. (2016). Feminismos. En H. Moreno y E. Alcántara (Coord.), *Conceptos clave en los estudios de género* (Vol. I, pp. 139-153).
- Jusidman, Clara, Ivette Pérez y María Teresa Manjarrez. (2018). *La política social ante las nuevas realidades*. Centro Tepoztlán, Foro Consultivo, Científico y Tecnológico. A.C., CONACYT, El Colegio de México.
- Mancini, Fiorella. (2018). *La pobreza y el enfoque de derechos: algunas reflexiones teóricas*. En R. Aparicio, G. Hernández y F. Mancini (Coords.), *Pobreza y Derechos Sociales en México* (pp. 29-81). CONEVAL, UNAM, IIS.
- Medina, Fernando. (2001). *Consideraciones sobre el índice Gini para medir a concentración del ingreso*. En Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Ed.), *Serie estudios estadísticos y prospectivos*.
- Mora Salas, Minor y Pérez Sáinz, Juan Pablo. (2007). *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social*. FLACSO.
- Morlachetti, Alejandro. (2010). *Legislaciones nacionales y derechos sociales en América Latina: análisis comparado hacia la superación de la pobreza infantil*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Moser, Caroline. (2004). Rights, power, and poverty reduction. En Banco Mundial (Ed.), *Power, Rights and Poverty: Concepts and Connections*
- Naciones Unidas. (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2012). *Indicadores de derechos humanos. Guía para la medición y aplicación*. Naciones Unidas.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2004). *Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: Un marco conceptual*. Naciones Unidas.
- ONU Mujeres. (2019). Progress of the world's women 2019-2010. En United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (Ed.), *Families in a changing world*.
- Oxfam México. (s.f) *México justo: Políticas Públicas contra la Desigualdad*. <https://www.oxfamMexico.org/historias/m%C3%A9xico-justo-pol%C3%A9ticas-p%C3%BAblicas-contra-la-desigualdad-0>
- Pérez Orozco, Amaia. (2012). Elementos definitorios de la economía feminista. En Red Nacional de Género y Economía (Ed.), *La economía feminista como un derecho*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2000). *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Quilodrán, Julieta. (2008). Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 7-20.
- Rabell, Cecilia y Edith y Gutiérrez Vázquez. (2014). Grupos domésticos, hogares y familias en los censos de 1985 a 2010. En Rabell, Cecilia (Coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico* (225-268). Fondo de Cultura Económica
- Rabell, Cecilia, y Sandra Murillo. (2020). Estructuras de los arreglos residenciales y desigualdades en México. *Papeles de Población*, 26(103), 11-51.
- Fuentes, M. L. (prólogo Rincón Gallardo, G). (1998). Prólogo. En *La asistencia social en México, Historia y perspectivas (XV – XLIII)*. Editorial Paideia.
- Roudinesco, Elisabeth. (2002). *La familia en desorden*. Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.
- Ruggeri Laderchi, Caterina, Ruhi Saith y Frances Stewart. (2003). Does it Matter that we do not agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches. *Oxford Development Studies*, 31(3), 243- 274.
- Ruspini, Elisabetta. (1996). *Lone mothers and poverty in Italy, Germany, and Great Britain. Evidence from panel data*. Documento de trabajo, N° 99-100, Institute for Social and Economic Research, Colchester, University of Essex.
- Scott, Joan W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (Eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, (pp. 48-74). Ediciones Algon el Magnanim, Institución Valencina d Estudios e Investigación.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Planeta.
- Székely, Miguel. (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *El Trimestre Económico*, 4(288), 913–931. <https://doi.org/10.20430/ete.v72i288.566>
- Stiglitz, Joseph E. (2003). *Los felices 1990s. La semilla de la destrucción*. Taurus.
- Tarducci, Mónica. (2013). Adopción y parentesco desde la antropología feminista. *La Ventana*, 4(37), 106-145.
- Tuirán, Rodolfo. (1993). *Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987*. Banco de Comercio Exterior
- Uribe Díaz, Patricia Isabel. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista Tendencias y Retos*, (12), 81-90.
- Yaschine, Iliana (2018). Desafíos metodológicos para la medición de la pobreza en México desde el enfoque de derechos. En R. Aparicio, G. Hernández y F. Mancini (Coords.), *Pobreza y Derechos Sociales en México*. CONEVAL, UNAM, IIS.

## ANEXOS

### Anexo 1: Pruebas de hipótesis para variables referentes a los hogares familiares

Tabla 49: Pruebas de hipótesis con prueba de Wald ajustado

<b>Variable</b>	<b>Hipótesis nula Diferencia de medias y proporciones</b>	<b>F</b>	<b>Prob&gt;F</b>
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	Hombre – Mujer = 0	F(1, 9528)= 8677.97	0.0000
<b>Edad de la persona de referencia</b>	Hombre – Mujer = 0	F(1, 9528)= 356.84	0.0000
<b>Educación de la persona de referencia</b>	Sin instrucción hombre - Sin instrucción mujer = 0	F(1, 9528)=137.81	0.0000
	Básica hombre – básica mujer = 0	F(1, 9528)=57.93	0.0000
	Media superior hombre – media superior mujer = 0	F(1, 9528)=92.83	0.0000
	Superior hombre – superior mujer = 0	F(1, 9528)=61.88	0.0000
<b>Situación conyugal</b>	Unión libre hombre – unión libre mujer = 0	F(1, 9528)=1212	0.0000
	Casado – Casada = 0	F(1, 9528) = 11679.24	0.0000
	Separado – Separada = 0	F(1, 9528) = 2462.86	0.0000
	Divorciada – Divorciado = 0	F(1, 9528) =725.90	0.0000
	Viudo – Viuda = 0	F(1, 9528)=3315.90	0.0000
	Soltero – Soltera = 0	F(1, 9528)=803.79	0.0000
<b>Horas dedicadas a actividades del hogar no remuneradas</b>	Horas dedicadas por el hombre- horas dedicadas por la mujer=0	F(1,7635)=1212.30	0.0000
<b>Clase de hogar</b>	Nuclear hombre – nuclear mujer = 0	F(1, 9528)=1014.69	0.0000



<b>Variable</b>	<b>Hipótesis nula Diferencia de medias y proporciones</b>	<b>F</b>	<b>Prob&gt;F</b>
	Ampliado hombre – ampliado mujer = 0	F(1, 9528)= 995.68	0.0000
	Compuesto hombre – compuesto mujer = 0	F(1, 9528)= 9.14	0.0000
<b>Tipo de hogar</b>	Monoparental hombre – monoparental mujer = 0	F(1,9409)=27222.51	0.0000
	Biparental hombre – biparental mujer = 0	F(1,9409)=27222.51	0.0000
<b>Total de integrantes</b>	Total de integrantes con hombre – total de integrantes con mujer = 0	F(1, 9528)= 525.26	0.0000
<b>Tamaño de la localidad</b>	Localidad con 100,000 y más habitantes hombre - localidad con 100,000 y más habitantes mujer = 0	F(1, 9528)= 130.68	0.0000
	Localidad con 15,000 a 99,999 hombre - localidad con 15,000 a 99,999 mujer = 0	F(1, 9528)= 5.35	0.0208
	Localidad de 2500 a 14,999 hombre – localidad de 2500 a 14,999 mujer = 0	F(1, 9528)= 17.62	0.0000
	Localidad con menos de 2,500 habitantes hombre - localidad con menos de 2,500 habitantes mujer = 0	F(1, 9528)=229.60	0.0000
<b>Ingreso corriente</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=56.83	0.0000
<b>Ingreso por trabajo</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=284.04	0.0000
<b>Ingreso por rentas</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=20.58	0.0000
<b>Transferencias</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=139.55	0.0000

<b>Variable</b>	<b>Hipótesis nula Diferencia de medias y proporciones</b>	<b>F</b>	<b>Prob&gt;F</b>
<b>Estimación del alquiler</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=1.75	0.1859
<b>Otros ingresos</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=2.66	0.1048
<b>Gastos monetarios</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)= 75.28	0.0000
<b>Gasto en alimentos</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=112.06	0.0000
<b>Gasto en vestido y calzado</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=10.78	0.0010
<b>Gasto en vivienda</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=0.25	0.6201
<b>Gasto en limpieza</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=20.49	0.0000
<b>Gasto en salud</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=1.35	0.2448
<b>Gasto en transporte</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=70.11	0.0000
<b>Gasto en educación y esparcimiento</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=9.17	0.0025
<b>Gastos personales</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=2.77	0.0961
<b>Gasto en transferencia</b>	Hombre – mujer = 0	F(1, 9528)=15.24	0.0001

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENIGH 2020

## Anexo 2: Resumen de resultados del análisis descriptivo e intervalos de confianza

Tabla 50: Resumen de resultados principales de análisis estadístico e intervalos de confianza

<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
<b>Sexo de la persona de referencia</b>	Hombres mayor porcentaje de hogares con esta estructura	Estadísticamente diferentes
<b>Edad de la persona de referencia</b>	En promedio los hombres de referencia con edades menores que las mujeres	Estadísticamente diferentes
<b>Nivel de educación</b>	Mayoritariamente los hombres y mujeres de referencia tienen educación básica	Estadísticamente diferentes
<b>Situación conyugal</b>	Hombres de referencia mayoritariamente casados, en cambio mujeres personas de referencia viudas	Estadísticamente diferentes
<b>Horas dedicadas a actividades no remuneradas dentro del hogar</b>	Mujeres de referencia dedican más horas que los hombres de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Horas dedicadas al trabajo</b>	Hombres de referencia dedican más horas que las mujeres de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Clase de hogar</b>	Mayoritariamente hogares nucleares para mujer y hombre como persona de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Tipo de hogar</b>	Hombres de referencia mayoritariamente hogares familiares biparentales y mujeres en hogares monoparentales	Estadísticamente diferentes
<b>Total de integrantes</b>	Hombres de referencia en hogares familiares en	Estadísticamente diferentes



<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	promedio con más integrantes que en con mujer de referencia	
<b>Tamaño de la localidad</b>	Hombres y mujeres de referencia mayoritariamente en hogares familiares en localidades de 100,000 o más habitantes	Estadísticamente diferentes menos en la categoría de 15,000 a 99,999 habitantes
<b>Ingreso corriente</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con más ingresos corriente promedio que los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Ingreso por trabajo</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con más ingreso por trabajo promedio que los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Ingreso por rentas</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con más ingreso por rentas promedio que los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Transferencias</b>	Hogares familiares con mujeres de referencia con más transferencias promedio que los hogares familiares con hombre de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Estimación del alquiler</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con estimación del alquiler promedio similar a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente no diferentes



<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
<b>Otros ingresos</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con otros ingresos promedio similar a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente no diferentes
<b>Gasto corriente monetario</b>	Hogares con hombres de referencia con gasto corriente monetario promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Gasto en alimentos</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en alimentos promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Gasto en vestido y calzado</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en vestido y calzado promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Gasto en vivienda</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en vestido y calzado promedio similares a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente no diferentes
<b>Gasto en limpieza</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en limpieza promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Gasto en transporte</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en transporte	Estadísticamente diferentes



<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	
<b>Gasto en educación y esparcimiento</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en educación y esparcimiento promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Gastos personales</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en personales promedio similares a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente no diferentes
<b>Gasto en transferencias</b>	Hogares familiares con hombres de referencia con gasto en transferencias promedio mayor a los hogares familiares con mujer de referencia	Estadísticamente diferentes
<b>Pobreza por ingresos</b>	Proporción integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre más pobres por ingresos similares que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	Estadísticamente no diferente
	Personas de referencia hombres mayoritariamente más pobres por ingresos que las personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Pobreza extrema por ingresos</b>	Proporción integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre más pobres	Estadísticamente diferente

<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	extremos por ingresos que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	
	Personas de referencia hombres mayoritariamente más pobres extremos por ingresos que las personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Pobreza multidimensional</b>	Proporción integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre en situación de pobreza multidimensional similar a los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	Estadísticamente no diferente
	Personas de referencia hombres en situación de pobreza multidimensional similar a las personas de referencia mujer	Estadísticamente no diferente
<b>Pobreza extrema multidimensional</b>	Proporción integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre más en situación de pobreza extrema que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia hombres más en situación de pobreza extrema que las personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Rezago educativo</b>	Integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer con más rezago educativo que los	Estadísticamente diferente

<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre	
	Personas de referencia mujer con más rezago educativo que los hombres	Estadísticamente diferente
<b>Carencia por acceso a los servicios de salud</b>	Integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer más carentes que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia hombre más carentes que las personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Carencia por acceso a la seguridad social</b>	Integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer más carentes que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia hombre más carentes que las personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Carencia por calidad y espacios de la vivienda</b>	Integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer similar en carencia que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre	Estadísticamente no diferente
	Personas de referencia hombre más carentes que	Estadísticamente diferente

<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	las personas de referencia mujer	
<b>Carencia por servicios básicos de la vivienda</b>	Integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre más carentes que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia hombre más carentes que las personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad</b>	Integrantes de hogares familiares con persona de referencia mujer más carentes que los integrantes de hogares familiares con persona de referencia hombre	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia mujer más carentes que las personas de referencia hombre	Estadísticamente diferente
<b>Vulnerable por carencias</b>	Integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer más vulnerable por carencias que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre	Estadísticamente diferente
	Persona de referencia mujer más vulnerable por carencias que persona de referencia hombre	Estadísticamente diferente
<b>Vulnerable por ingresos</b>	Integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre más	Estadísticamente diferente



<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	vulnerable por ingresos que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	
	Personas de referencia hombre vulnerable por ingresos similar que persona de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>No pobre y no vulnerable</b>	Integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre menos pobres y vulnerables que integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia hombre menos pobre y vulnerable que persona de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Coefficiente de Gini de la distribución del ingreso</b>	Integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre más desigual la distribución del ingreso que los integrantes de los hogares familiares con persona de referencia mujer	Estadísticamente diferente
	Personas de referencia hombre más desigual la distribución del ingreso que personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente
<b>Coefficiente de Gini de las horas dedicadas a actividades no remuneradas del hogar</b>	Integrantes de los hogares familiares con persona de referencia hombre más desigual la distribución de las horas dedicadas a actividades no remuneradas de los hogares familiares	Estadísticamente diferente



<b>Variable</b>	<b>Resultado principal</b>	<b>Diferencias estadísticas</b>
	con persona de referencia mujer	
	Personas de referencia hombre más desigual la distribución de las horas dedicadas a actividades no remuneradas que personas de referencia mujer	Estadísticamente diferente

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del análisis descriptivo e intervalos de confianza



### **Anexo 3: Consideraciones sobre diferencias y similitudes de las características de los hogares familiares**

En este anexo se marcan cuáles son las variables en las que se encontraron similitudes y en las que se encontraron diferencias. Las variables en las que se encontraron diferencias estadísticas son las siguientes:

- Sexo de la persona de referencia,
- Edad de la persona de referencia,
- Situación conyugal de la persona de referencia,
- Nivel educativo de la persona de referencia,
- Promedio de las horas dedicadas a actividades sin remuneración en el hogar de cuidado y quehaceres,
- Horas dedicadas al trabajo, número promedio de integrantes del hogar,
- Clase de hogar,
- Tipo de Hogar
- Ingresos corrientes,
- Ingreso por trabajo,
- Transferencias,
- Gasto corriente monetario,
- Gasto en alimentos,
- Gasto en vestido y calzado,
- Gasto limpieza,
- Gasto en salud,
- Gasto en transporte,
- Gasto en educación y espaciamento,
- Transferencias del gasto,
- Niveles de pobreza por ingresos extrema para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Niveles de pobreza por ingresos para personas de referencia,
- Niveles de pobreza multidimensional extrema para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Vulnerabilidad por carencias para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Vulnerabilidad por ingresos para integrantes del hogar,
- No pobres no vulnerables para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Rezago educativo para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Carencia por acceso a los servicios de salud para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Carencia por acceso de la seguridad social para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Carencia por calidad y espacios de la vivienda para personas de referencia del hogar,
- Carencia por servicios básicos de la vivienda para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad,
- Coeficiente de Gini por ingresos para integrantes y personas de referencia del hogar,



- Coeficiente de Gini por horas dedicadas a actividades no remuneradas del hogar para integrantes y personas de referencia del hogar

En las características que se encuentran situaciones similares son:

- Tamaño de la localidad,
- Estimación del alquiler,
- Otros ingresos,
- Gasto en vivienda,
- Gastos personales,
- Niveles de pobreza por ingresos para integrantes de los hogares,
- Niveles de pobreza multidimensional para integrantes y personas de referencia del hogar,
- Vulnerabilidad por ingresos para personas de referencia,
- Carencia por calidad y espacios de la vivienda para integrantes de los hogares